

Diario 16

Semanal

Domingo, 17 de marzo de 1985

Número 182

Colomán Trabado y Marta Cantón
Un amor "olímpico"



Historia del franquismo

TACHADO POR LA CENSURA
LOS AÑOS MAS NEGROS DE LA PRENSA EN ESPAÑA



LOS MEJORES MOMENTOS, SE VIVEN CON BALLANTINE'S.



Ballantine's
ESTABLISHED 1827
FULLY MATURED
QUALITY GUARANTEED
75 cl 43° GL
FINEST SCOTCH WHISKY
BLENDED & BOTTLED BY
George Ballantine & Son, Limited
Distillers - Dumbarton, Scotland
PRODUCT OF SCOTLAND
IMPORTED FOR WHISKY HOUSES EUROPE, S.A.
R.S.I. 3002708

Cuanto más entienda de whisky escocés, más apreciará *Ballantine's*

© George Ballantine & Son Limited

RECOMENDAMOS

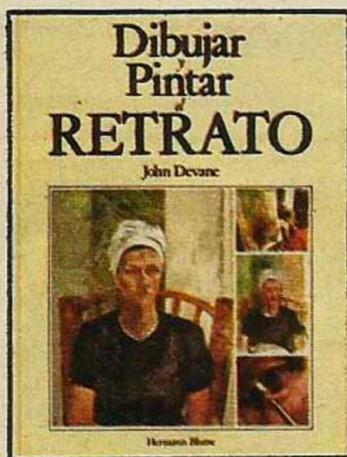
Domingo 17 de marzo de 1985



Feria de los novios. Esta tradicional fiesta ha cobrado nuevos bríos y ahora, además de ser un pretexto para buscar novio, se va a celebrar el mismo día 19 (San José) la I Muestra Folklórica del lugar (Briviesca, Burgos).



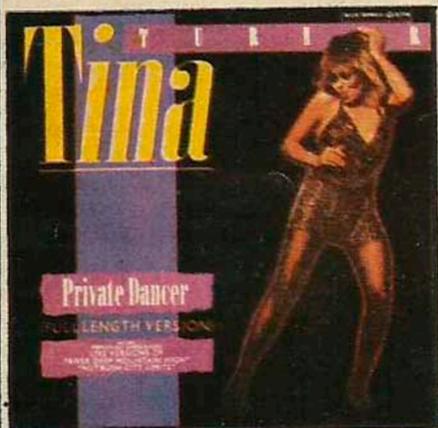
Policía y detective, cara a cara. En «Ciudad muy caliente», Clint Eastwood (teniente Speer) y Burt Reynolds (detective Murphy) se encuentran envueltos en un lío de gánsters, con crímenes por medio. Les acompañan en el plantel de artistas las guapas Jane Alexander (Addy) y Madeleine Kahn (Caroline Howley). La película está dirigida por Richard Benjamín y producida por Fritz Manes. Estreno día 25 de marzo. (Cine Palacio de la Prensa, de Madrid.)



El arte de retratar. Con este libro usted aprenderá, paso a paso, la técnica y procedimientos de cómo se debe dibujar y pintar un retrato. Con bocetos e ilustraciones a todo color. (Editorial Blume, 2.700 pesetas.)

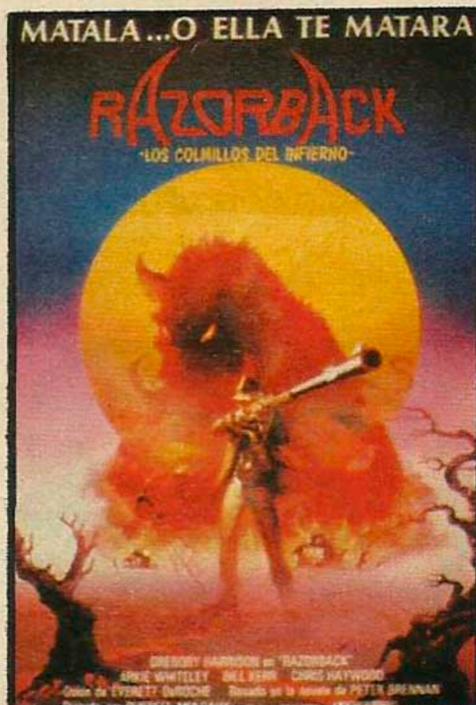


Matar por amor. «Woyzeck», obra inacabada de Georg Büchner, dirigida y protagonizada por Eusebio Lázaro, con montaje escénico del pintor Antonio Saura. Es la historia dramática de un soldado que mata a su amante —Marina Saura, hija del gran artista plástico— en un ataque de celos. (Teatro Martín, de Madrid.)



La voz que acaricia. Con su voz y su tipo, Tina Turner se ha ganado la fama de ser la cantante más sexy de los últimos tiempos. Este LP contiene un gran tema: «Private Dancer» («Baile íntimo»). (Capitol, 900 pesetas.)

Cine en Madrid
El V Festival Internacional, que se celebra en la Villa y Corte del 22 hasta el 30 de marzo, abarcará este año, entre otras, las secciones: fantástico, infantil, negro, de animación, misterio e independiente. Más información teléfono (91) 241 55 45. (Albéniz-Cinema, Madrid.)



BUENAS PISTAS

■ **Lindsay Kemp es «Nijinski».** El éxito de este gran actor inglés consiste en la conjunción del mimo con la música, la danza, el juego escénico, etcétera. En este espectáculo interpreta al polémico bailarín ruso Nijinski, reflejando sus circunstancias psicológicas —el artista era esquizofrénico— y su mundo interior. Del 27 al 31 de marzo. (Teatro Principal, de Valencia.)

■ **Premios Villa de Madrid.** La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de la capital de España convoca un concurso para premiar al mejor trabajo de teatro, ensayo, poesía, investigación, música, periodismo, fotografía, interpretación dramática, cinematografía, escultura y pintura. Los temas deberán ser entregados antes del 1 de abril de 1985. (Más información teléfono 91-448 34 71. Calle Mayor, 83. Madrid.)

■ **Ella es la estrella.** Nos estamos refiriendo a Astrud, cantante brasileña de renombre mundial, que actuará para el público madrileño el 28 de este mes. Viene acompañada de Gilberto Quintet, y juntos interpretan música de su país, pero a ritmo de jazz. Las entradas cuestan 600 pesetas. (Cio. Mayor San Juan Evangelista, Madrid.)



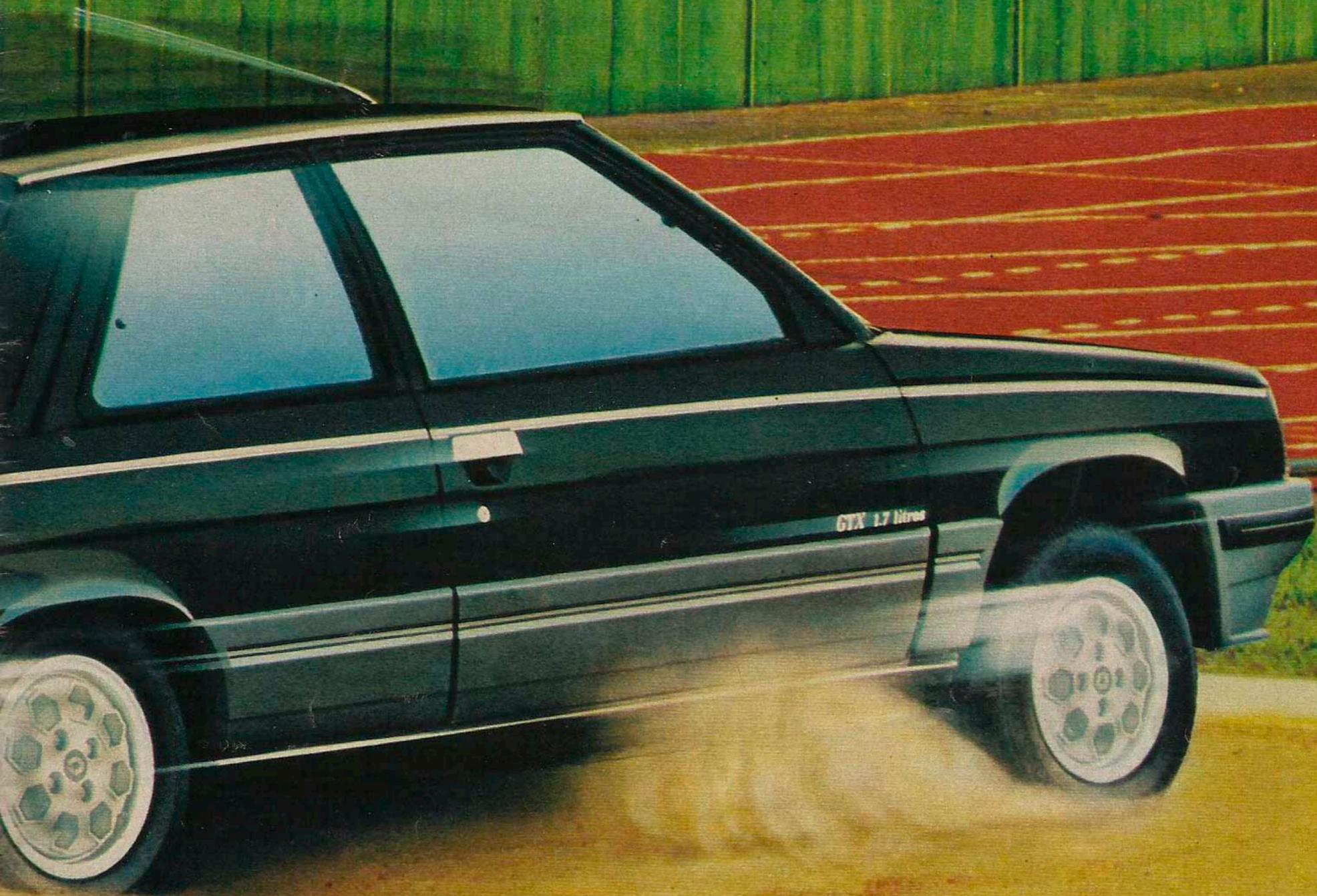
1.700 cm³

- Hay mucho juego duro en los nuevos Renault 11 GTX y Renault 11 TXE. Tanto como los 1.721 cm³ de su nuevo motor.
- Un corazón fuerte y poderoso para salir triunfante en las duras pruebas de la competición diaria.
- Si le gusta el juego duro, brillante y poderoso, ésta es su oportunidad. No la deje escapar.

1700 cm³ DE



Más de 1.400 puntos de asistencia en toda España.
Financiación: Hasta 3 años con Renault Financiaciones.
Leasing: Hasta 3 años con Renault Leasing.



GTX 1.7 litros

AHORA MAS VERSIONES.

RENAULT 11 TXE.

Motor 1.700. 165 Km/h. Cierre de puertas electromagnético. Elevalunas eléctrico. Aire acondicionado opcional.

RENAULT 11 GTX.

Motor 1.700. 80 CV a 5.500 r.p.m. Aerodinámica 0,35. 3 puertas. Llantas aleación ligera en opción.

RENAULT 11 TSE.

Motor 1.400. Elevalunas eléctrico. 165 Km/h. Cierre de puertas electromagnético. Aire acondicionado opcional.

RENAULT 11 GTS.

Motor 1.400. 3 puertas. 72 CV a 5.500 r.p.m. Aerodinámica 0,35. Llantas aleación ligera en opción.

RENAULT 11 GTL.

Motor 1.400. Cinco velocidades. Gasolina normal. Faros halógenos (4). Asientos multirregulables.

RENAULT 11 GTC.

Motor 1.237. 3 puertas. 4 velocidades. Maletero hasta 1.200 cm³.

RENAULT 11 GTD.

Motor 1.600. Gas-oil. 5 velocidades. 4,4 litros a los 100 Kms. Limpia luneta trasero.

RENAULT 11 TURBO.

105 caballos DIN. 186 Km/h. 3 puertas. Cinco velocidades.

JUEGO DURO.

RENAULT 11





COLOMAN TRABADO Y MARTA CANTON

Amor olímpico

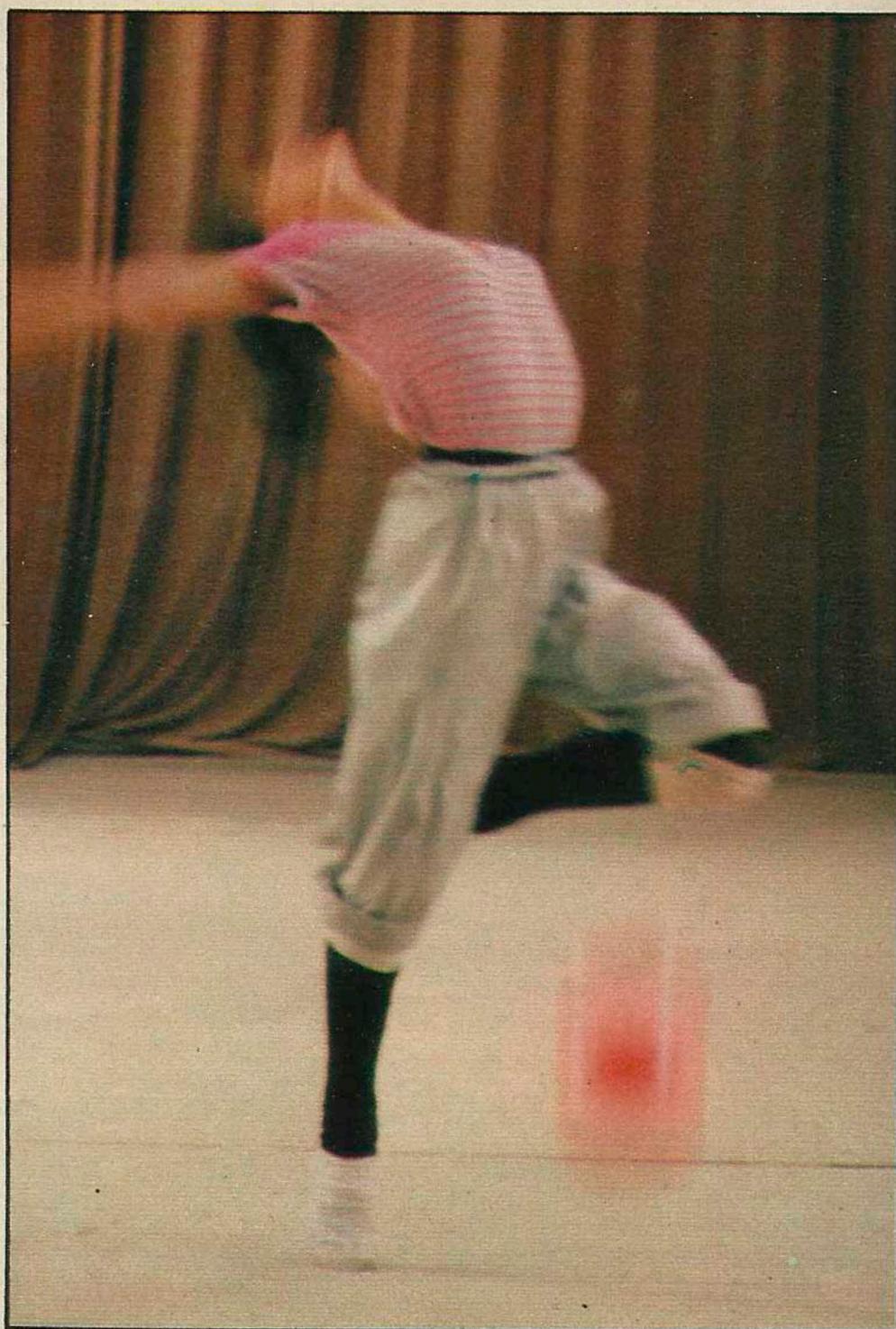
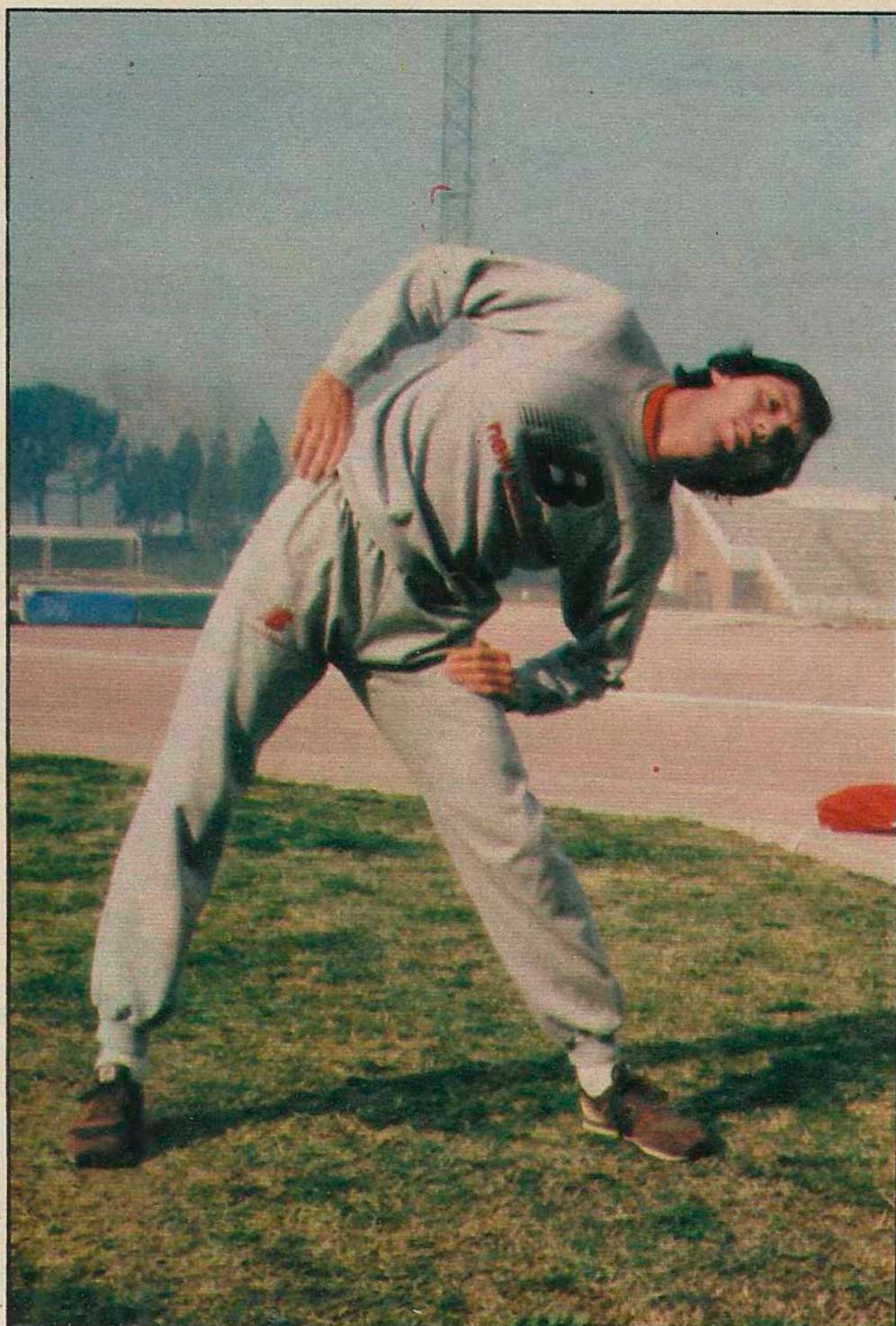
El es fuerte, veloz, potente. Ella, menudita, elástica, de movimientos rítmicos y graciosos. El, leonés, de veintisiete años, apasionado y totalmente vitalista. Ella, catalana, de padre almeriense y madre soriana, de diecinueve años, intimista y dulce aunque de carácter fuerte. El, Colomán Trabado, campeón del mundo en 800 metros. Ella, Marta Cantón, campeona de España de gimnasia rítmica. Se conocieron en la Olimpiada de Los Angeles y entre ellos nació un «amor olímpico».

Un reportaje de José Castro (texto y fotos)

EN la Residencia Blume de Madrid todo parece haber cambiado para Colomán Trabado desde su viaje a Los Angeles para participar en la última Olimpiada. Partió para Estados Unidos solo, buscando algo en su vida que no acababa de encontrar, y regresó enamorado. Allí, con la presencia muda de Fernando Romay, el pivot del Real Madrid de baloncesto, comenzó todo.

Fue un soleado día de verano. Aquel 28 de julio el azar hizo que entre la delegación española que esperaba sentada en un estadio su participación en un desfile, Colomán y Marta coincidiesen. «Yo la conocía de vista —dice Colomán—. A veces, escondido entre las cortinas para no molestarla, me quedaba en el gimnasio viendo a una chica menudita y guapísima que hacía unas cosas muy bonitas. Luego la había seguido en sus actuaciones por televisión, pero jamás había hablado con ella. Aquel día el azar hizo que entre Fernando Romay y yo quedasen tres asientos libres, y que en ese momento entrasen tres chicas de la gimnasia rítmica, entre ellas Marta. Las llamamos y se sentaron allí. Fueron unos momentos muy simpáticos ver a Fernando Romay darles bromas con toda su humanidad, y ellas, menuditas, ponerse coloradas. Tarde o temprano nos habríamos conocido, pe-

El deporte les unió. La Olimpiada de Los Angeles quedará grabada en sus vidas, más allá de sus actuaciones, como el inicio de un camino en común pleno de ilusiones.



A lo largo del día, los dos deportistas tienen pocos ratos para estar juntos debido a los entrenamientos. Sin embargo, ambos declaran saber aprovechar bien esos momentos para conocerse mejor antes de decidirse a casarse.

ro fue en aquel momento, y para mí aquello fue un golpe de suerte.»

Y la vida cambió para los dos. Para este chico con nombre celta que nació en un pueblecito de El Bierzo, en Vega de Valcarcel, y que se crió en Ponferrada, comenzó a hacerse realidad su ilusión de poder crear una familia «como la de mis padres. Para mí son lo fundamental. Mi familia es lo que me da fuerzas y ganas de seguir luchando». Para ella, una catalana hija de almeriense y soriana, acabó la soledad. «Marta se vino a Madrid con catorce años —dice Colomán— y la arrinconaron. Eso la hizo sentirse muy sola, volverse intimista y ponerse a la defensiva con todo el mundo. Desde que nos conocemos ha dado un cambio enorme, sabe lo que quiere, está luchando más que nunca. Es ahora, en definitiva, más mujer.»

El reflejo exterior de las relaciones entre Colomán Trabado y Marta Cantón es de dominio de él sobre ella. Colomán es dominante, «pero sé escuchar y dar el paso atrás si me equivoco. No me importa pedir perdón y, de hecho, muchas veces lo he hecho»; romántico, ingenuo, mimoso, confiado, bastante conservador,

neurótico y depresivo, «aunque me dura poco. Soy un sentimental y lloro mucho, aunque lo justo, tanto de tristeza como de alegría. En definitiva, soy feliz y estoy contento de ser como soy». Marta, en cambio, es silenciosa, intimista, cerrada en principio pero amable, simpática y cariñosa cuando pierde el miedo a entablar una relación. Le da miedo la gente en tanto no les conozca «y tengo un genio tremendo cuando algo me hace saltar». Su carácter es apaciguado, pero fibroso, en relajada latencia. Durante la conversación, ella calla y asiente, mientras él se solaza como un vendaval. «Mira, los deportistas —dice Colomán— nos necesitamos como pareja porque sólo otro deportista puede comprender los sacrificios que el deporte te obliga a hacer. Yo he tenido la suerte de encontrarme con Marta, la única persona que me ha fascinado. Verla y enamorarme de ella, aun sin hablarle hablado todavía, fue todo uno. Eso que dicen que es un flechazo con el señorito Cupido lanzando flechas por allí. Pero no todo fue fácil. Me costó luchar mucho para conseguirla. Ella creía que me iba a aprovechar por ser mayor, que para

mí la relación con ella era un juego y pasajero, y me puso muchas barreras. El problema de ella es que no ha vivido porque ha pasado de niña a mujer asistiendo sólo al colegio y al gimnasio. Ahora está comenzando a salir, a conocer gente, a confiar en ella, a disfrutar de pequeñas grandes cosas. Yo, por mi parte, aquí he soltado mi último coletazo por encontrar la felicidad. El amor no hay que buscarlo, sino esperar a que llegue, y cuando eso ocurre, dar rienda suelta a tus sentimientos. Marta llegó a mi vida en el momento justo, y desde que en Los Angeles viví situaciones que había soñado y que se hicieron realidad, hasta ahora, todo ha sido perfecto. Yo, mis sentimientos, los tengo claros, y creo que ella también.»

En los quince años que lleva corriendo, Colomán Trabado ha logrado un historial increíble: trece campeonatos de España, medalla de bronce en los Campeonatos de Europa de 1982, medalla de oro en los de 1983 y campeón del mundo en los Juegos de este año de París en 800 metros, además de haber sido récord del mundo en 600 metros. «Yo empecé en el atletismo de casualidad.

Ha sonado la hora de la auténtica ginebra inglesa...
y es también el momento, el gran momento, de la tónica...
¡La hora de saborear la alegría y
la juventud de la vida, con un buen gin-tonic!
Gordon's y Finley.
¡Tu gin... mi tonic!

GORDON'S & Finley

Tu gin...
mi tonic.



Clarm

En aquella época jugaba al fútbol y me encantaba ser el máximo goleador de mi equipo, pero a mi madre le daba miedo que me ocurriese algo y comenzó a darme la lata para que lo dejase. Ella fue la que empezó a hablarme de correr, quizá pensando que no me iba a gustar y acabaría por dejar el deporte, y mira en qué he acabado. Ni siquiera ahora mi madre me ve correr. Tiene miedo a que me caiga o a que me lesione. Cuando comienza la prueba, ella se va a la cocina hasta que termina.

Luego, ya tranquila, cuando sabe que no me ha pasado nada, ve la carrera que mi padre le ha grabado en vídeo. Mi padre, en cambio, siempre me ha seguido. Jamás se ha metido en nada. Cuando gano, me felicita y se interesa por la carrera; cuando fracaso, sólo me pregunta cómo me encuentro. Le interesa, por encima de todo, cómo me pueda sentir yo. La relación de mis padres conmigo siempre ha sido de amigos, y eso es algo que siempre les agradeceré, de ahí que me gustaría tener una familia como la de ellos cuando me case, porque quisiera tener con mis hijos esa misma relación. Aún recuerdo que, de pequeño, lo que más daño me hacía, ni siquiera los palos, era cuando mi padre me miraba fríamente y sólo decía: "Mamarracho, que eres un mamarracho."



A la pareja le gusta pasear en los ratos que están juntos.

Aquello era muy duro, porque era como recibir toda su indiferencia sin posibilidad de recluirme en la razón que me podía dar un castigo físico.»

Ahora, en la cresta de la ola, a pesar de su reciente fracaso en los europeos de Atenas, Colomán ve el atletismo de otra forma. «En el atletismo —dice— lo que vale son las marcas. Es un deporte ingrato porque tienes que trabajar mucho para competir poco y ganar menos.

Cuando estás arriba, todo el mundo te da abrazos, y cuando fracasas, sólo te dan palos. Junto a eso, la sociedad española nos ve como a vagos de lujo. A veces vas corriendo por las calles y te dicen: si estuvieras trabajando, en lugar de eso, las cosas irían mejor. Ahora he llegado al convencimiento de que si alguna vez me viese en la situación de tener que abandonar el deporte por lesión, no me traumatizaría, porque hay otras facetas en la vida también importantes.»

Colomán, que niega estar resentido con el público, «porque siempre se ha portado muy bien conmigo», afirma que el público en general no está preparado para ver el deporte. «Hay poca educación deportiva —dice—, incluidos nosotros mismos, los deportistas, que somos también egoístas cuando somos público. Para ser un buen deportista durante la competición tienes que ser introvertido, egoísta y pensar sólo en ti mismo, pero con frecuencia nos olvidamos de que eso sólo debe ser cuando competimos nosotros, y vamos a los estadios como la masa que busca aflorar sus frustraciones contra alguien eligiendo generalmente a los árbitros, a los jugadores o a la hinchada contraria.»

Probablemente, su peor momento fue cuando, quince minutos antes de

El precio del éxito es ahora menor de lo que Vd. creía

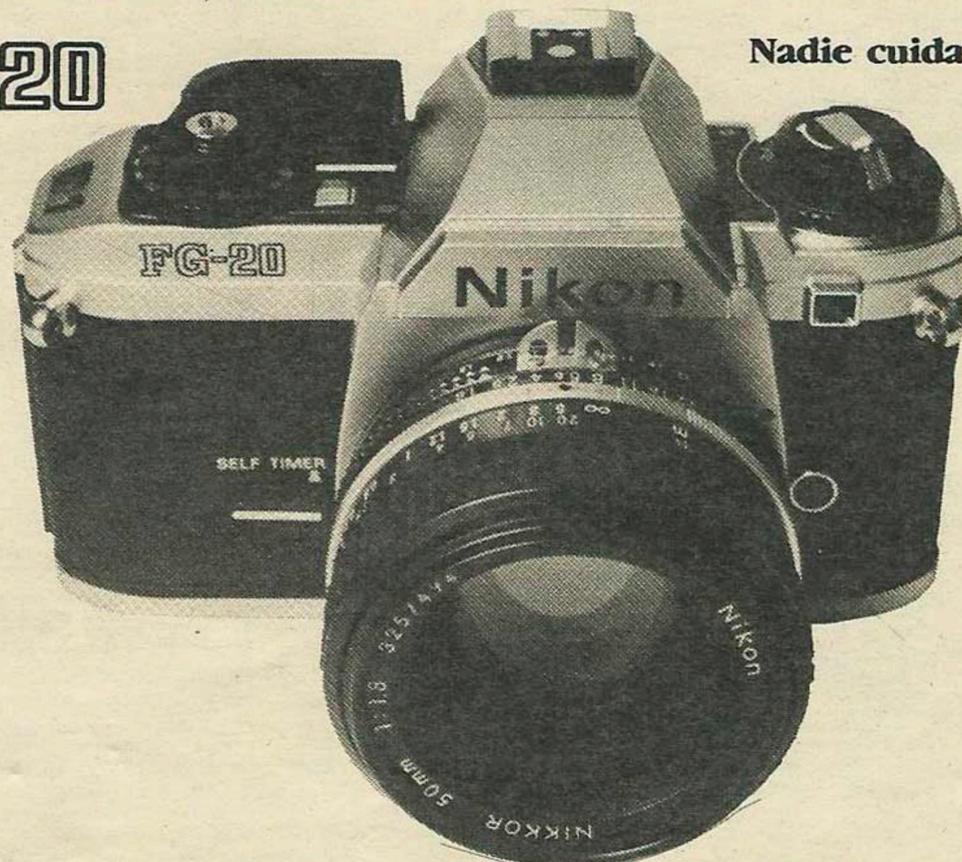
Para NIKON, una cámara fácil de usar debe ser también fácil de adquirir.

Por eso estamos lanzando la NIKON FG-20.

Con automatismo de prioridad al diafragma, para que sus fotos sean perfectas desde el primer instante. Además, modalidad manual, sobre velocidad de obturación; y una velocidad extra que le permitirá hacer fotos sin pilas.

La FG-20 le dará acceso a todo el sistema NIKON de objetivos y accesorios.

Nikon FG-20

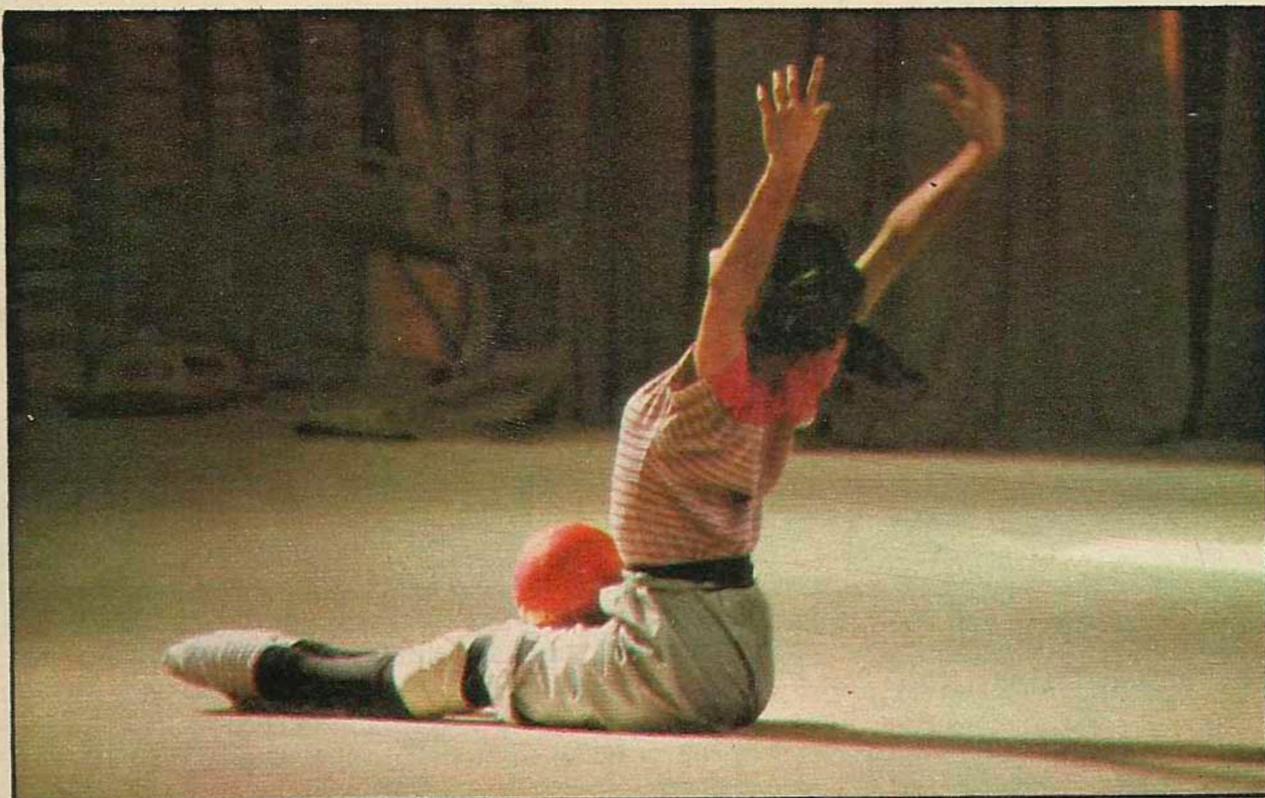


Nadie cuida tanto su imagen como

Nikon

Representante exclusivo para España: FINICON, S.A.

Central: Laforja, 95, Tf. (93) 200 17 44 - 08021 Barcelona Delegación Madrid: Reina Mercedes, 7, Tf. (91) 253 93 92 - 28020 Madrid



Marta Cantón ha decidido abandonar la alta competición en octubre.

correr su semifinal en la Olimpiada, una neuralgitis le dejó fuera de carrera. «Estaba haciendo el calentamiento y me lesioné. Ahora, para mí, sería muy fácil decir que podía ganar medalla, pero si soy sincero conmigo mismo sé que eso era imposible; sin embargo, tenía mucha ilusión por entrar en la final y estaba convencido de que iba a batir el récord de España. En esos momentos me pensé mucho si había merecido la pena entrenar cuatro años para eso. Me dieron ganas de mandarlo todo a la porra y lo único que quería era estar con mis padres, que esperaban verme correr y a los que les produjo una intranquilidad enorme al no saber nada de mí. Incluso llegaron a pensar que me habían secuestrado cuando no salía a la pista. Estuve dos días muy raro, pero de pronto me di cuenta de que el deporte es sólo unos años en mi vida y que luego hay otras cosas, como la familia, los amigos, la gente a la que quieres, y ahora Marta. Me di cuenta de que hubo una época en que lo sacrificué todo por el deporte y que ahora cambiaría todo lo conseguido por ser feliz en la vida. En el deporte he perdido el romanticismo, a pesar de ser la persona más romántica del mundo. En la vida, aún no me ha dado tiempo a estar de vuelta, por eso, para mí, lo más importante ahora es formar una familia y tener unos hijos con los que entablar una relación como la que mis padres han tenido y tienen con nosotros.»

A pesar de todo, Colomán sigue pensando que el deporte «es lo mejor del mundo. Logras unas sensaciones que ninguna otra faceta de la vida te da. Cuando llegas el primero a la meta, levantas los brazos y te dices: hasta aquí he llegado. Eso es algo indescriptible con palabras. Por tu mente pasan las horas de entrenamiento, tus padres, tu novia, tus amigos, tu entrenador y tus sufrimientos hasta llegar allí.»

Marta comenzó a los diez años. Alguien llegó por su colegio de Bar-

celona buscando a niñas que tuviesen facultades para formar un equipo de gimnasia rítmica en Cataluña, y ella fue seleccionada. Jamás había hecho gimnasia, pero eso no fue impedimento para que en sólo nueve años se alzase con los campeonatos de España de 1982 y 1984, para quedar decimocuarta en el europeo de 1982 y decimoquinta en el campeonato del mundo de 1983, sexta en la Olimpiada de Los Angeles, sexta en los Juegos de la Amistad y duodécima en el último campeonato de Europa y finalista con la cinta. Ahora Marta prepara concienzudamente el próximo campeonato del mundo, que se celebrará en octubre de este año en Valladolid. «Después de este campeonato, me voy —dice Marta Cantón—. Dejo la alta competición.»

Marta, que niega que la hayan obligado a tomar nada para parar su crecimiento, cree que en gimnasia rítmica es muy fácil llegar arriba, pero muy difícil mantenerse. «Tienes que entrenar continuamente, dedicarle muchos años, trabajo, vacaciones..., toda tu vida, y ya está bien. No me arrepiento de nada, porque mucha gente quisiera ir a una Olimpiada o unos campeonatos del mundo y no lo logran, mientras yo sí me he visto allí, pero ya se ha cumplido mi ciclo y quiero dejarlo. Seguiré unida a la gimnasia. Me gustaría ser entrenadora, para enseñarles a las niñas lo que yo he aprendido, pero quiero decirle adiós a la alta competición este año.»

En la Olimpiada, los americanos «barrieron para su casa», dice Marta. «La gimnasta rumana —añade— era mucho mejor que la americana y, sin embargo, a ésta, que estaba incluso por debajo de nosotras, las españolas, le dieron la medalla de oro. Ahora mismo los países del Este son los primeros en este deporte, porque llevan muchos años practicándolo. Las españolas, sin pedantería, somos las primeras después de ellas, las únicas que les plantamos cara.»

¿SE PUEDE TENER ÉXITO EN LA VIDA SENCILLAMENTE DESARROLLANDO LA MEMORIA?

La curiosa historia de un abogado famoso

¿Qué hacía yo, a los dieciocho años de edad, ese hermoso día veraniego, en un viejo desván, envuelto en polvo y silencio?

En el jardín de esta casa señorial, a la que me había invitado mi amigo Francisco, el resto de la pandilla chapoteaba alegremente en la piscina, pero, claro, yo nunca me había sentido a gusto con otras personas.

De pie, entre muebles y objetos de adorno que habían dejado de gustar a sus dueños, miraba con curiosidad los restos de una época que sin duda alguna había sido brillante. Abrí varios cajones y en uno de ellos descubrí un librito que hojeé automáticamente.

Pronto, sentándome en un ruidoso cesto de mimbre, continué mi lectura con avidez, página tras página, sin darme cuenta aún de que la luz del día disminuía rápidamente.

Por este libro me enteré que todo el mundo tiene una memoria fantástica, pero sólo unos pocos saben cómo usarla.

Me sentí escéptico, desde luego. Pero el libro describía un método sencillo. Me bastó tomar una vieja guía telefónica allí olvidada para comprobar que, siguiendo el método, efectivamente, era capaz de recordar después de una sola lectura todos los nombres, las profesiones y números de teléfono de dos columnas de abonados.

Apenas podía creerme que era verdad y seguí con mis experimentos. Todos ellos fueron igual de convincentes y pude comprobar que tres horas más tarde, después de simplemente haber leído los 83 números de teléfono (y haberlos contado), no se me había olvidado ninguno.

Esto era tan raro que aquella noche casi no pude dormir. Me quedé despierto a la espera de que el alba y el canto del mirlo me dijeran que todo había sido un sueño.

Pero me había equivocado. Me acordaba de todo, el final de mi vacación se vio por ello transformado.

¡Pareces otro!, dijo mi amigo Francisco; los demás también notaron que era otra persona. Sin embargo, no era consciente de estar comportándome de una forma diferente. Simplemente me sentía seguro y sereno, capaz de mantener mi punto de vista mientras que antes huía de cualquier situación que me llevase al debate.

Más tarde, al regresar a mis estudios, en vez de romperme la cabeza con mis libros de Derecho noté que podía fácilmente acordarme de todas las fechas de los Estatutos y artículos del Código Civil. Incluso aprendí inglés en unos pocos meses.

Usando ese método sencillo recordaba caras, nombres, música y textos que citaba espontáneamente en cualquier ocasión.

Ha pasado mucho tiempo. Como consecuencia de mi talento y seguridad, la autoridad que poseo ha sido ampliamente reconocida y ahora escribo estas líneas en homenaje al ser excepcional que me ha permitido revelar el hombre que yo tenía dentro de mí mismo.

Si usted desea obtener los mismos resultados y adquirir ese poder mental que es el medio más seguro para tener éxito en la vida, ruega al señor T. N. Borg, c/o Editorial Aubanel, 14 Highfield Road, Dublin 6, Irlanda, que le mande su interesante obra «Las Leyes Eternas del Éxito».

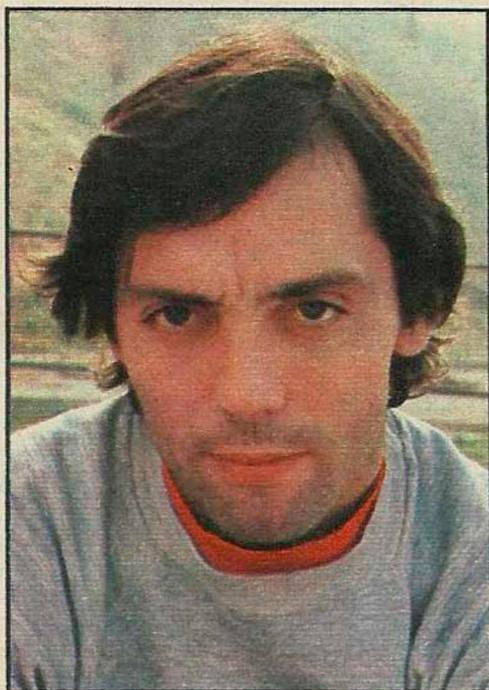
Se lo mandará a quien quiera mejorar su memoria.

Pierre-Henri MARQUAND

«LAS LEYES ETERNAS DEL ÉXITO»

Recorte o copie este vale y envíelo a: T. N. Borg, c/o Editorial Aubanel, 14 Highfield Road, Dublin 6, Irlanda. Usted recibirá el libro sin obligación alguna.

Nombre
Calle N.º
Población
Edad Profesión



Colomán y Marta piensan casarse dentro de un año o año y medio. El seguirá corriendo, al menos, hasta la Olimpiada de Seúl, y ella se dedicará a entrenar a niñas que empiecen después del Campeonato del Mundo de Valladolid.

Colomán y Marta ya piensan en casarse. En un año o año y medio esta estudiante de COU y este aspirante a preparador físico, que tuvo que abandonar la ingeniería industrial y sus estudios de Derecho para dedicarse por completo al atletismo, formarán esa familia que él tanto anhela. «Mira, a mí me gusta la soledad, pero me da miedo —dice Colomán—. Lo peor que me podía pasar en la vida es quedarme solo, perder a la gente a la que quiero.»

Colomán, enamorado del vídeo, porque «los cines terminan muy tarde», y de la música —«Me gusta toda. Mis compañeros dicen que soy el más hortera, porque me gusta to-

da. La música me afecta mucho a los estados de ánimo y la utilizó como terapia para salir de las depresiones»— piensa seguir corriendo hasta la Olimpiada de Seúl. «Luego, según me encuentre —dice—, podría correr quizá tres años más, pero todo dependerá de cómo esté físicamente. Lo que tengo claro es que no me arrastraré por las pistas.» El lleva dos años y medio, es decir, treinta carreras, sin perder en España. Se encuentra entre la élite del atletismo español, lo que supone reconocimiento, fama y «nada más». Aquí te pagan cien mil pesetas por estar ahí y mucha gente cree que el atletismo es eso, ganar dinero, pero no

piensan en los diez años que te has pasado antes luchando sin cobrar y que dentro de otros tres dejas el deporte y no cobras un duro. En los países del Este, los deportistas de élite tienen una graduación en el Ejército, de quien cobra toda su vida aunque jamás se hayan puesto un uniforme, pero es una forma de asegurarse su vida en el futuro y de que pueda dedicarse al deporte sin angustias. Los americanos y los ingleses se hacen ricos, pero nosotros no tenemos nada, y al finalizar tu etapa de corredor te tienes que poner a trabajar después de haber perdido el tren de los demás, de no haber podido acabar la carrera que querías y de no tener nada. Y eso que al atletismo español le ha llegado su momento, como lo tuvo el fútbol, el tenis o como recientemente está teniendo el baloncesto.»

Ahora, Colomán vive en función de Marta, con quien quiere establecer una nueva vida para los dos en El Bierzo, porque «allí la vida es más barata y porque estoy enamorado de mi tierra». El piensa que «los sentimientos son cosa de dos y yo he superado ese miedo al ridículo que invade a los hombres a la hora de exteriorizar sus sentimientos. Más bien nunca lo he tenido, por eso soy tan espontáneo y cuento a todo el que me quiere oír que soy feliz.» ●

ALGUNOS TODAVIA NO ESTAN EN HONDA...

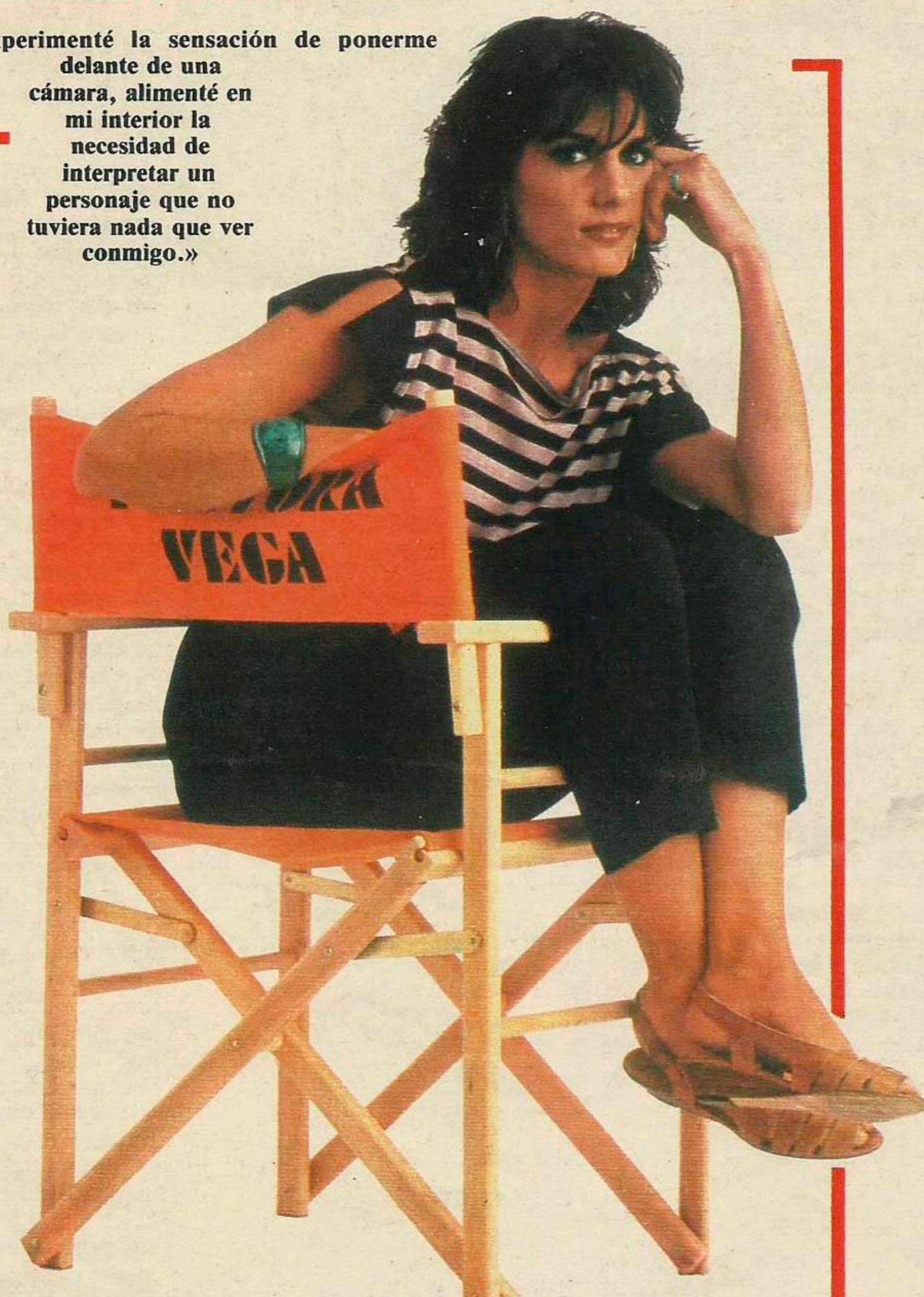
¡Coge la Honda!



HONDA MBX 75

HONDA RECOMIENDA BEL-RAY

«Desde que experimenté la sensación de ponerme delante de una cámara, alimenté en mi interior la necesidad de interpretar un personaje que no tuviera nada que ver conmigo.»



PASTORA VEGA

Los primeros «pazos» de una actriz

Popular desde que nació —salió en los «papeles» por ser la primera bisnieta de Pastora Imperio—, esta gitana, que tiene por ojos dos carbones encendidos, goza de buena pantalla. Ha sido una de las presentadoras, «hoy por hoy», con más gancho televisivo. Dijo adiós a su matrimonio por su «...Y, sin embargo, te quiero». Camina con buenos pasos por «Los pazos de Ulloa», serie de TVE con la que debuta como actriz, una actriz cargada de futuro.

Texto: Carlos Ferrando. Fotos: Michael Wray.

A COSTUMBRADOS a esos bustos parlantes a los que televisión convierte en populares merced al viejo truco de la saturación, el rostro y la forma de presentar de Pastora Vega tenía que impactar forzosamente desde el primer momento que apareció en la pequeña pantalla. Gonzalo Suárez, que la dirige actualmente en «Los pazos de Ulloa», y del que no hay que olvidar que también en su momento nos presentó cinematográficamente a una chica de Salamanca llamada Charo López, dice de ella que tiene por ojos dos carbones encendidos con los que de seguro va a talar la pantalla.

Miguel Narros afirma muy seriamente que en cuestión de un par de años se va a convertir en una de las actrices punteras del país, y Pedro Masó soltó alguna que otra lágrima traidora el día que le hizo las pruebas para «Segunda enseñanza», serie televisiva en la que no participa finalmente por no haber llegado a un acuerdo monetario con la parte contratante. No es mal inicio para una actriz que se estrena estos días.

«Todos esos comentarios, que yo agradezco porque sé de sobra el valor que tienen, me gustaría conseguirlos cuando «Los pazos de Ulloa» sea una realidad. Cuando me llamó Miguel Narros para «El mercader de Venecia» me pareció que era demasiado arriesgado subirme por primera vez a un escenario para recitar a Shakespeare, naturalmente que me habían hecho las pruebas correspondientes, pero me parecía injusto empezar ya por lo alto.»

«Desde que experimenté la agradable sensación de ponerme delante de una cámara para presentar «Hoy por hoy» y mucho

más posteriormente con «Y, sin embargo, te quiero», ya alimenté en mi interior la necesidad de interpretar un personaje que no tuviera nada que ver conmigo, es una especie de reto a mí misma que tarde o temprano tenía que afrontar. Mi personaje en «Los pazos de Ulloa» no es protagonista, soy Rita, la hermana de Victoria Abril en la ficción y apenas si apareceré en uno de los capítulos de la serie. Será suficiente para saber si soy o no capaz de convertirme, con el tiempo y la preparación adecuada, en actriz.»

La fama y sus aledaños no la

preocupan, o casi sería mejor decir que no la interesan demasiado, acostumbrada como ha estado siempre a vivir inmersa en ella.

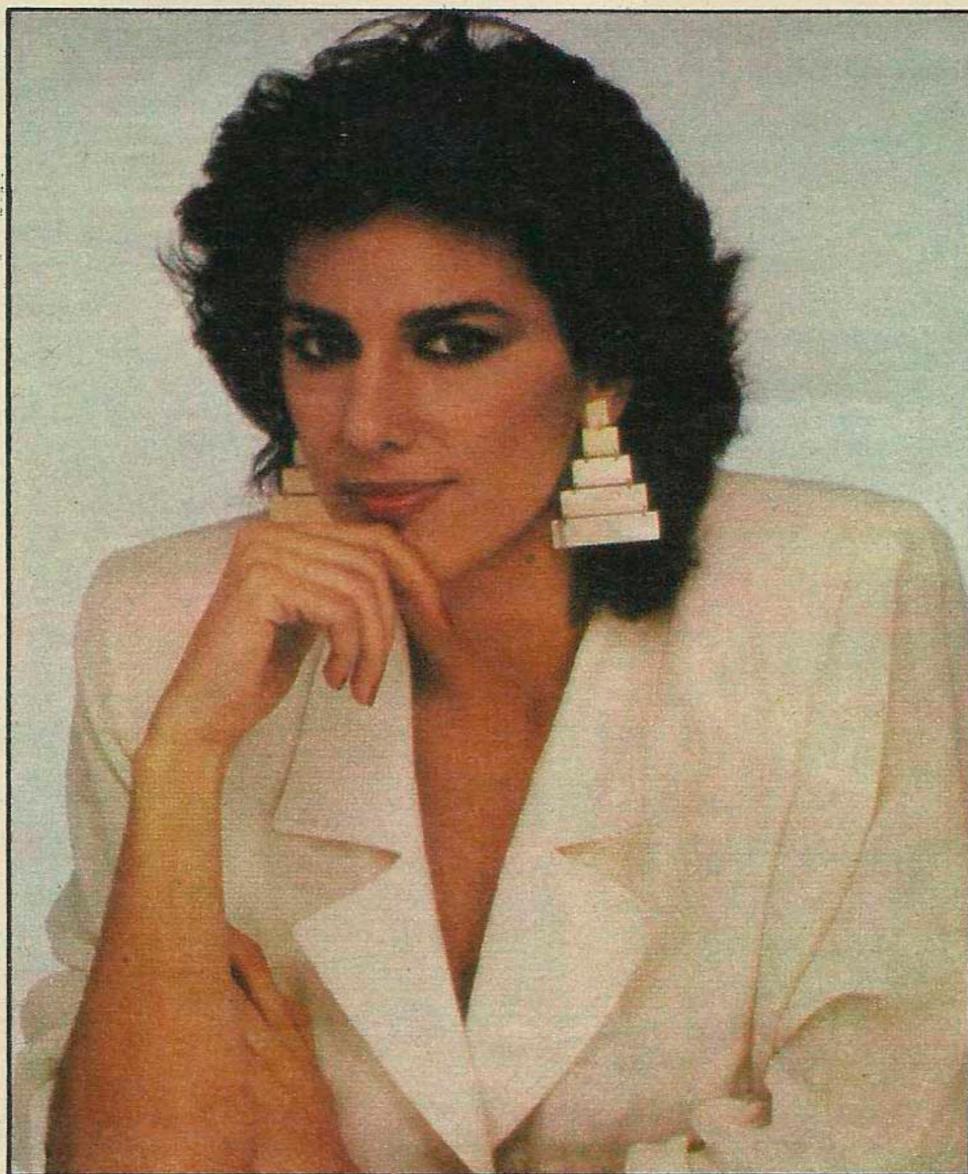
«Ten en cuenta que cuando nací ya aparecí en los papeles por ser la primera bisnieta de Pastora Imperio y que desde siempre he estado acostumbrada a encontrarme sola en una habitación rodeada de trajes de torero, lo de la popularidad es algo a lo que nunca he dado la más mínima importancia, posiblemente porque flotaba en el ambiente desde mi infancia. A la relación con mi bisabuela no llegué a sacarle el provecho que hubiera deseado, porque aunque murió cuando yo tenía diecinueve años, ya no se encontraba en plenitud de facultades y muchas veces ni siquiera me reconocía.»

Es consciente de que la belleza ha sido muy importante en su trayectoria, así como la raza gitana a la que pertenece.

«No pude nunca ver actuar profesionalmente a mi bisabuela, pero sí recuerdo que cuando en alguna fiesta familiar levantaba los brazos cortaba la respiración. Los gitanos tenemos un sentido especial del ritmo, de todo lo vital y eso, aunque no te dediques al folklore es muy importante. Que conste que de todas formas yo soy una gitana, como toda mi familia, muy integrada, que tuve acceso a la Universidad, pero a pesar de todo la raza está ahí siempre presente. Ser guapa, o al menos parecerse a la gente desde una fría pantalla de televisión, tampoco es ninguna tontería. Es un privilegio que yo tengo y que no es en absoluto algo de lo que pueda presumir, porque ya existía sin que yo lo haya trabajado. Con la belleza pasa como con el dinero, que si bien es cierto que no consigue la felicidad en cambio ayuda mucho.»

Y lo mismo puede decirse de sus relaciones con los hombres, porque tampoco en ellas ha jugado el papel pasivo que habitualmente se le concede en ese terreno a la mujer española.

«Hasta ahora he jugado en la vida el papel de caballo ganador, eso es así y no reconocerlo sería injusto. También ahí ha sido muy importante el poder de atracción que he ejercido siempre sobre los hombres. Naturalmente que he querido mucho y



«No rechazo la idea de volver a formar un hogar e incluso de tener descendencia. Tengo la sensación de que estoy preparada para todo lo que supone la maternidad.»

“No soy nada estratega en el amor y sí muy visceral. Hoy por hoy, no perdería mi dignidad de mujer por mantener un hombre a mi lado”

he sufrido con ello, como todas, pero desde luego la balanza se inclina favorablemente hacia mí. En casi todas mis relaciones sentimentales yo he sido la que en un momento dado he sentido la necesidad de finiquitarlas. Cuando he obrado así ha sido porque la pareja que estaba intentando formar no tenía ningún futuro. No soy nada estratega en el amor y sí muy visceral, pero tengo muy claro que hoy por hoy no perdería mi dignidad de mujer por mantener un hombre a mi lado. A ese respecto me gusta mucho una frase de

Neruda incluida en uno de sus poemas amorosos, “amar sin problemas ni orgullo”.

Estudiante de Derecho, carrera que dejó sin finalizar al aparecer en su vida la televisión, se inició en lo que posteriormente se ha convertido en pasión gracias a la casualidad.

«Vivíamos en la Ciudad de los Periodistas y conocíamos a muchos, porque tanto mis hermanas como yo nos dedicábamos, en las horas libres, a cuidar niños. Mis hermanas iban a casa de Pedro González y siempre le

decían que si alguna vez había algo para trabajar, aunque fuera de extras en una serie, estaban dispuestas a hacerlo. Un día llamaron a Teresa para hacerle unas pruebas con destino a un programa de sobremesa y ella se asustó, así que para convencerla me presenté yo con ella. Nos eligieron a las dos, pero Tomás Melgar me llamó a mí en seguida para el “Hoy por hoy”, así empezó todo. Al principio me lo tomaba como un juego que me reportaba un dinero con el que yo hasta entonces ni siquiera había soñado: ochenta mil pesetas al mes, pero luego poco a poco, al viajar constantemente y conocer un equipo de gente maravillosa, al ver que daba bien en pantalla, empezó a picarme el gusanillo.»

Está muy agradecida a Ignacio Salas, que fue algo así como su mecenas, porque eligió su cara entre un montón de aspirantes.

«Enrique de las Casas me había llamado para un programa que iba a hacer Tola sobre el amor y que al final no cuajó. Me encontré muy desamparada porque de haber conseguido la popularidad, portadas de revistas y todas esas cosas, de pronto me encontré haciendo radio gratis, porque ya había decidido firmemente dedicarme a esto. El balance de mi paso por el “Y, sin embargo, te quiero” es francamente positivo, aunque naturalmente haya tenido que pagar el tributo que ha supuesto deshacer una relación afectiva, mi matrimonio, porque es cierto que la televisión cambió mi vida de una forma radical.»

Ahora, sin embargo, todo se supedita a su trabajo y no piensa más que en la Rita de «Los pazos de Ulloa».

«Ya habrá tiempo de rehacer mi vida sentimental. Ahora sé lo que quiero y voy a empeñarme en conseguirlo, pero de todas formas no rechazo en absoluto la idea de volver a formar un hogar e incluso de tener descendencia, tengo la sensación de que estoy preparada para todo lo que supone la maternidad, que me va a hacer más generosa y madura y que va a ser la mejor experiencia de mi vida. Me imagino que es cuestión de encontrar al hombre que también esté por la labor, en el fondo sé que necesito siempre tener a alguien a mi lado que me dé estabilidad.»

interiores

Mary Sol Olba

Un ciclo completo del calendario lunar chino abarca sesenta años, y está formado por cinco ciclos de doce años cada uno. Ahora mismo, con este año del Buey que ha comenzado el 20 de febrero, nosotros estamos exactamente en el ciclo número 79, que terminará el 8 de febrero del año próximo. ¿Por qué hay animales (Buey, Rata, Serpiente, Dragón, etcétera) y por qué se combinan con cinco elementos diferentes (madera, agua, fuego, tierra y metal)? Porque durante el ciclo completo de sesenta años, cada uno de los signos animales, que son doce, se mezclan con estos cinco elementos, que a su vez se dividen en dos polos magnéticos: positivos y negativos, es decir, yin o yang. Para establecer correctamente el horóscopo lunar hay que tener en cuenta el año del nacimiento (y el animal que lo rige), el elemento al que éste pertenece, el elemento particular de cada uno y el signo que domina la hora de nacimiento.

Cuenta la leyenda que a cada uno de los doce años se le asignó un animal para que lo representara. Y fue el mismísimo Buda quien lo hizo antes de retirarse definitivamente de nuestro planeta. A despedirlo acudieron sólo doce animales, y Buda dio el nombre de cada uno de ellos a un año, siguiendo el orden de su llegada. La primera en llegar fue la Rata, luego el Buey, el Tigre, el Conejo, el Dragón, la Serpiente, el Caballo, la Oveja,

Mientras que para los occidentales comienza el año el 1 de enero, para los orientales que se guían por el calendario lunar el nuevo año acaba de iniciarse, y estará regido por el signo del Buey y el elemento madera. ¿Quiere saber cuál es su signo en el horóscopo de la Luna? ¿Quiere saber qué tal va a ser este año y cómo le va a ir usted en particular? Se lo vamos a explicar

Conozca su signo en el horóscopo chino

Su suerte está... en la Luna

el Mono, el Gallo, el Perro y el Jabalí.

La cultura china se ha edificado en torno a la influencia lunar y su horóscopo se rige por ella.



RATA

Personas atractivas, encantadoras y muy sociables. Poseen

un gran sentido práctico. Cuando se alteran pueden ser quisquillosos y cortantes, y entre sus principales defectos se encuentra su afición por el cotilleo y los chismes. Trabajadores y ahorrativos, los nacidos en el año de la Rata tienen una aguda intuición para los negocios. Una Rata siempre estará planeando algo: la ociosidad la enferma. Se llevará bien con los nacidos en el año del Dragón, del Buey y de la Serpiente. Los principales conflictos estarán en relación con personas del signo del Caballo, el Gallo y, en menor escala, la Oveja.

En este año del Buey: Un buen año en general, aunque en el aspecto profesional pueden haber tensiones. Magníficos momentos para la vida familiar.



BUEY

Calmos, pacientes y testarudos, los bueyes son personas con acusadas tendencias autoritarias. Hacer las cosas con orden es su lema. Consiguen sus éxitos a base de tenacidad y dedicación. En el terreno amoroso, el Buey puede pecar de ingenuo y actuar con la divertida torpeza de un adolescente. No espere de él actitudes románticas. Es un compañero fiel y sus amores y amistades le durarán toda la vida. Los nativos de este signo se llevan magníficamente bien con los nacidos en el año del Gallo. Le siguen la Rata y la Serpiente. También hay buena compatibilidad con el Dragón, el Conejo, el Caballo, el Jabalí y el Mono. Se lleva mal con la Oveja y el Tigre.

En este año del Buey: Es «su» año, aunque es posible que sus proyectos se retrasen y surjan pequeñas dificultades. Buena época para casarse o para iniciar nuevas relaciones.



TIGRE

Un aventurero nato que ama el riesgo y sabe hacerse perdonar sus defectos, entre los que se encuentran el egoísmo y la tendencia a establecer disputas, casi siempre motivados por sus celos o por su afán de posesión. Los nativos del signo Tigre son vitalistas, divertidos, con un gran sentido del humor. Son también vengativos. Se llevan bien con el Jabalí y el Perro;



Astrología oriental

Elia Ramos (*)

El Sol y la Luna son dos energías que sobrepasan con mucho las influencias de los demás planetas y han sido la base de todos los calendarios.

La astrología oriental está basada en dos elementos: el yang o principio masculino y activo (el dragón blanco) y el yin o principio femenino y pasivo (el dragón negro). Todo el universo, astrológicamente hablando, existe gracias a la ac-

ción combinada de estos dos principios.

La astrología occidental está basada en el sistema babilónico, teniendo como centro al Sol, lo que nos ha llevado a resaltar lo patriarcal, el egocentrismo, el esplendor y el éxito material. La astrología oriental, sin embargo, considera más importante a la Luna, que tiene un significado más esotérico, espiritual, misterioso, femenino, emocional e inconsciente.

Los antiguos chinos ligaron al Zodíaco solar con el planeta Júpiter, que tiene un ciclo de doce años, y al Zodíaco lunar con Saturno, cuya revolución se cumple a los veintiocho años. Quizá por eso la astrología china se divide en 28 moradas lunares o casas, cada una de ellas regida por una estrella con significado y cualidades propias.

(*) Astróloga.

también con el Caballo, la Rata, la Oveja y el Gallo. El mayor enfrentamiento lo tendrá con el Buey, seguido de la Serpiente, y en menor escala, el Mono, aunque aparentemente parezcan congeniar.

En este año del Buey: *Un año demasiado inestable, que sólo conseguirá superar ejerciendo un fuerte dominio sobre sí mismo. Alguien intentará ejercer sobre él una fuerte autoridad y esto le resultará muy frustrante al nativo del Tigre.*



CONEJO

Simboliza la gracia, los buenos modales, la afectividad y la bondad. Una persona nacida bajo este signo llevará una vida tranquila y buscará el ambiente relajado y la paz doméstica. Se trata de alguien muy sensible a las críticas y muy desconfiado con los extraños. Cautivo y discreto, la coquetería es otro de sus rasgos. Disfruta con la ostentación y su casa suele ser una madriguera bastante sofisticada. Hábil y diplomático, cae bien a todo el mundo. Se lleva bien con la Oveja, el Perro y el Jabalí. También mantiene buenas relaciones con la Rata, el Dragón, el Mono, el Buey y la Serpiente. No tolera al Gallo, al Tigre ni tampoco al Caballo.

En este año del Buey: *No demasiado bien. Alguna que otra desilusión, porque los resultados no serán los deseados. Con la pareja, probabilidad de separación o partida.*



CABALLO

Una personalidad inconstante, mundana y atrayente. Vienen a ser como los play-boys (o play-girls) del ciclo. Se enamora y desenamora con facilidad. Un rasgo muy característico es su rapidez para todo: mental, física e incluso verbalmente el Caballo

funciona con una gran celeridad. Tiende a presionar a la gente, exigiendo mucho y dando muy poco a cambio. Puede ser caprichoso, infantil e incluso mezquino y olvidadizo. Lo que mejor sabe vender es su propia personalidad. Sus mejores compañeros serán el Tigre, el Perro y la Oveja. Les siguen el Dragón, la Serpiente, el Mono, el Conejo y el Jabalí. No se entenderá con la Rata ni con el Buey.

En este año del buey: *Será fácil para el caballo conseguir sus objetivos en 1985. Pocos problemas en general y algún logro económico.*



OVEJA

Un signo que rige a las personas camaleónicas y miméticas, adaptables a cualquier ambiente. Los nativos de la Oveja aman la comodidad y el lujo, y les encantan los ambientes intelectuales o sofisticados. Alcanzan lo que desean sin agresividad ni violencia. Les encanta dar rodeos. Pertenecen a ese tipo de personas que, en su mayoría, no necesitan trabajar duro para ganarse la vida. Se lleva bien con el Caballo, el Jabalí y el Tigre. También con el Conejo, Mono, Dragón o Gallo. Cae bastante mal a los nacidos bajo el signo del Buey, del Perro y de la Rata.

En este año del Buey: *Año difícil, con rencillas y malas interpretaciones. Problemas financieros, pocos beneficios. Época dura económicamente.*



DRAGON

Es un verdadero almacén de energía. Lo pide todo, pero también da a manos llenas. El Dragón tiene como peor defecto el no ser nada diplomático y no saber medir sus palabras. Sus cóleras son temibles, pero no conoce el rencor y su generosidad le lleva a ayudar a quien le hi-

rió, si éste se lo pide. El Dragón siempre saldrá vencedor de cualquier desafío: nunca se llega a nada con él yendo por las malas. La mujer Dragón sólo acepta compañeros fuertes, porque está totalmente emancipada. Se llega a ella por vía del corazón, nunca por la fuerza. El Dragón se lleva bien con el Mono, la Rata y la Serpiente. Los nativos del Tigre, el Gallo, el Caballo, la Oveja, el Conejo y el Jabalí se sentirán atraídos por el Dragón. La incompatibilidad más fuerte será con su antagónico, el Perro.

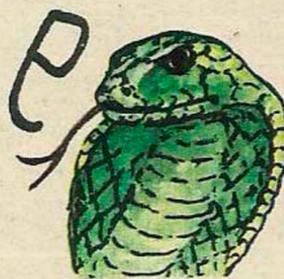
En este año del Buey: *Año de suerte, aunque el progreso será moderado. No le afectarán las disputas ni problemas que surjan a su alrededor.*



MONO

Los nacidos bajo este signo son divertidos, ocurrentes y con grandes recursos mentales. Tienen «chispa». Mantiene relaciones cordiales con todo el mundo, pero sólo en apariencia. Nunca acepta un *no* por respuesta. El Mono es insumergible: cuando lo creas vencido, resurgirá con más fuerza. Saben negociar con elegancia y tienen muy en cuenta los hechos objetivos. Sus enemigos son la Serpiente y el Tigre.

En este año del Buey: *Puede tener pérdidas importantes.*



SERPIENTE

Sagaz y sabia, la Serpiente es también posesiva y absorbente; necesita por encima de todo obtener lo que se propone. Los nativos de este signo buscan siempre la estabilidad de la pareja y son fuertemente supersticiosos, aunque por fuera lo nieguen. Son escépticos y pueden llegar a ser perversos con aquellos que les hayan hecho daño. Consideran a los que le rodean con una cierta desconfianza. El aplomo es otro de sus rasgos básicos,

además de un fuerte sentido de la responsabilidad. No hay peor adversario que una Serpiente: su odio es callado. Sus mejores compañeros serán el Buey, el Gallo y el Dragón. También la Rata, el Conejo, la Oveja y el Perro. Tendrá enfrentamientos con el Tigre, el Caballo y el Mono. No podrá soportar al Jabalí.

En este año del Buey: *Hará bien en tomarse las cosas como vienen. En general, un año moderado en todo, aunque pueden haber disgustos en el plano económico.*



GALLO

Le encanta discutir y establecer polémicas y, sobre todo, ser el centro de atracción. Los nativos de este signo son muy susceptibles a la adulación y a la crítica. Sabe manejar muy bien el dinero y es un tesorero eficaz. Son perfeccionistas y tienen mentalidad científica y ordenada. La mujer Gallo es la que mejor se desempeña en sociedad; es meticulosa en su trabajo, tiene buenas condiciones para la enseñanza y será una madre y esposa solícita. Sus mejores amigos serán los nativos de la Serpiente, el Buey y el Dragón; también el Tigre, la Oveja, el Mono y el Jabalí. No congenia con la Rata.

En este año del Buey: *Buen año. Tendrá suerte con el dinero y con sus empresas comerciales.*



PERRO

Gran amigo de sus amigos, el Perro se mantiene alerta constantemente y da la impresión de estar siempre a la defensiva. Tiene su chispita de cinismo, y es cáustico y burlón. Posee un espíritu extremadamente justo y equitativo. Posee una lógica implacable. Son bastante amistosos, pero lentos en dar su confianza. Una vez ganada, puedes estar seguro de ella. La mayor

compatibilidad del Perro se establece con el Caballo, el Conejo y el Tigre. Se entiende bien con la Rata, la Serpiente, el Mono y el Jabalí. Sus antagonistas son el Dragón, el Gallo y la Oveja.

En este año del buey: *El mejor consejo es que evite a toda costa los enfrentamientos.*



JABALI

Galante, sensual y buen conversador, el Jabalí es un personaje popular que sabe caer bien, aunque a veces peca de superficial. Le encanta estar con la gente y tiene una naturaleza sumamente adaptable. Vive el presente y no se angustia excesivamente por el mañana; es ingenio y no tiene buena mano con el dinero, que se le va con la misma facilidad con que le llega. La

máxima armonía la tendrá con el Conejo y la Oveja. También con el Tigre, la Rata, el Buey, el Dragón, el Caballo, el Gallo y el

Perro. La mayoría de sus problemas surgirán con la Serpiente y el Mono.

En este año del Buey: *Será ex-*

celente. Debe seguir sus corazonadas. Pequeñas complicaciones en asuntos familiares o del corazón.

Calendario lunar (*)

Gallo: 26 de enero de 1933 a 13 de febrero de 1934.
 Perro: 14 de febrero de 1934 a 3 de febrero de 1935.
 Jabalí: 4 de febrero de 1935 a 23 de enero de 1936.
 Rata: 24 de enero de 1936 a 10 de febrero de 1937.
 Buey: 11 de febrero de 1937 a 30 de enero de 1938.
 Tigre: 31 de enero de 1938 a 18 de febrero de 1939.
 Conejo: 19 de febrero de 1939 a 7 de febrero de 1940.
 Dragón: 8 de febrero de 1940 a 26 de enero de 1941.
 Serpiente: 27 de enero de 1941 a 14 de febrero de 1942.
 Caballo: 15 de febrero de 1942 a 4 de febrero de 1943.
 Oveja: 5 de febrero de 1943 a 24 de enero de 1944.
 Mono: 25 de enero de 1944 a 12 de febrero de 1945.
 Gallo: 13 de febrero de 1945 a 1 de febrero de 1946.
 Perro: 2 de febrero de 1946 a 21 de enero de 1947.
 Jabalí: 22 de enero de 1947 a 9 de febrero de 1948.
 Rata: 10 de febrero de 1948 a 28 de enero de 1949.
 Buey: 29 de enero de 1949 a 16 de febrero de 1950.
 Tigre: 17 de febrero de 1950 a 5 de febrero de 1951.
 Conejo: 6 de febrero de 1951 a 26 de enero de 1952.
 Dragón: 27 de enero de 1952 a 13 de febrero de 1953.
 Serpiente: 14 de febrero de 1953 a 2 de febrero de 1954.
 Caballo: 3 de febrero de 1954 a 23 de enero de 1955.
 Oveja: 24 de enero de 1955 a 11 de febrero de 1956.
 Mono: 12 de febrero de 1956 a 30 de enero de 1957.
 Gallo: 31 de enero de 1957 a 17 de febrero de 1958.
 Perro: 18 de febrero de 1958 a 7 de febrero de 1959.

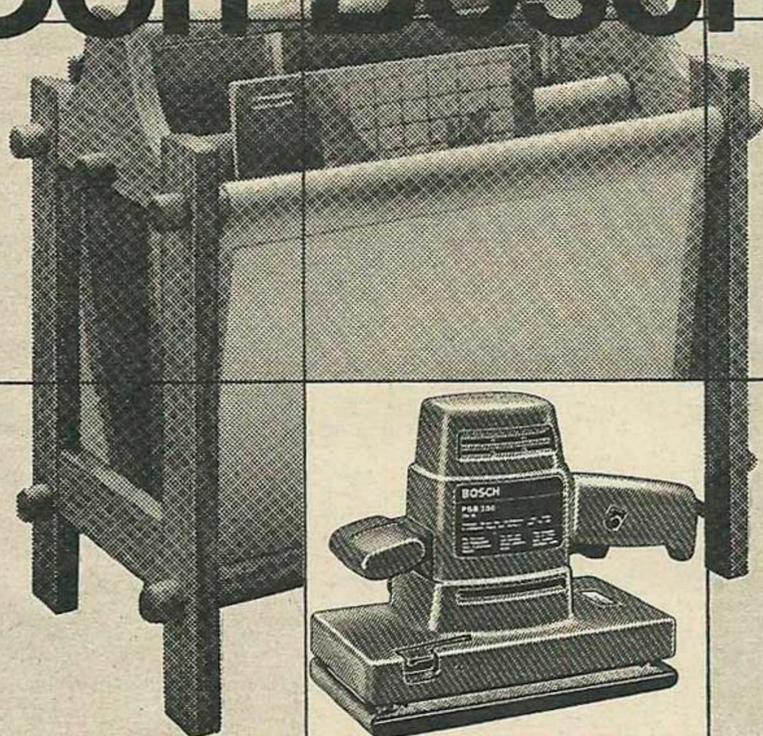
Jabalí: 8 de febrero de 1959 a 27 de enero de 1960.
 Rata: 28 de enero de 1960 a 14 de febrero de 1961.
 Buey: 15 de febrero de 1961 a 4 de febrero de 1962.
 Tigre: 5 de febrero de 1962 a 24 de enero de 1963.
 Conejo: 25 de enero de 1963 a 12 de febrero de 1964.
 Dragón: 13 de febrero de 1964 a 1 de febrero de 1965.
 Serpiente: 2 de febrero de 1965 a 20 de enero de 1966.
 Caballo: 21 de enero de 1966 a 8 de febrero de 1967.
 Oveja: 9 de febrero de 1967 a 29 de enero de 1968.
 Mono: 30 de enero de 1968 a 16 de febrero de 1969.
 Gallo: 17 de febrero de 1969 a 5 de febrero de 1970.
 Perro: 6 de febrero de 1970 a 26 de enero de 1971.
 Jabalí: 27 de enero de 1971 a 15 de enero de 1972.
 Rata: 16 de enero de 1972 a 2 de febrero de 1973.
 Buey: 3 de febrero de 1973 a 22 de enero de 1974.
 Tigre: 23 de enero de 1974 a 10 de febrero de 1975.
 Conejo: 11 de febrero de 1975 a 30 de enero de 1976.
 Dragón: 31 de enero de 1976 a 17 de febrero de 1977.
 Serpiente: 18 de febrero de 1977 a 6 de febrero de 1978.

Caballo: 7 de febrero de 1978 a 27 de enero de 1979.
 Oveja: 28 de enero de 1979 a 15 de febrero de 1980.
 Mono: 16 de febrero de 1980 a 4 de febrero de 1981.
 Gallo: 5 de febrero de 1981 a 24 de enero de 1982.
 Perro: 25 de enero de 1982 a 12 de febrero de 1983.
 Jabalí: 13 de febrero de 1983 a 1 de febrero de 1984.

(*) Para saber qué signo es usted en el horóscopo chino, tiene usted que comprobarlo en esta lista, según su año de nacimiento.

Bricolage BOSCH

Con Bosch usted puede.



¡Atrévase! No es difícil.

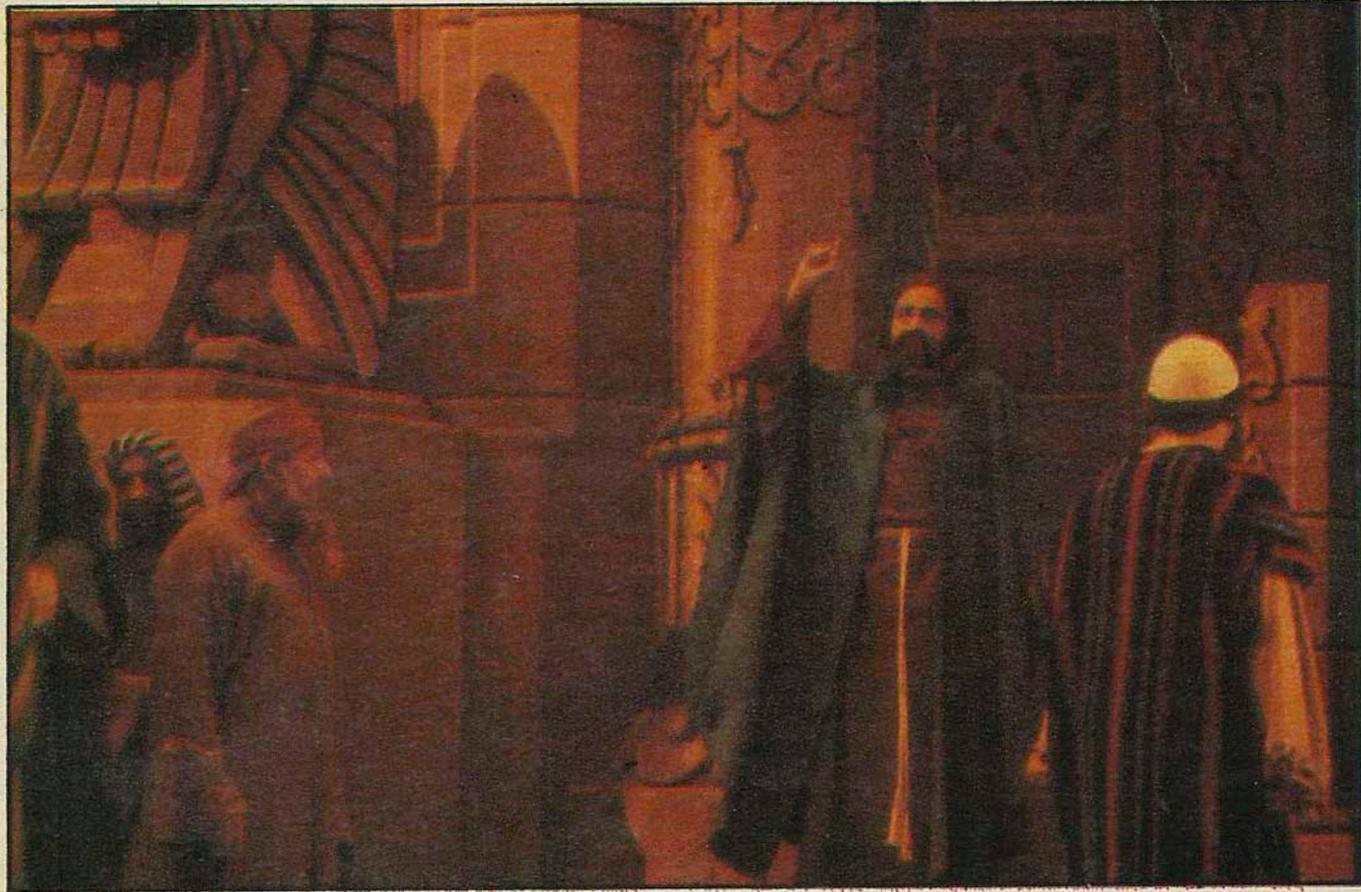
Con las Herramientas Eléctricas Bosch usted puede. Porque tiene un mundo de calidad en sus manos.

Visitenos en
EXPO-OCIO
Stands 587 - 88 - 89



BOSCH

Calidad profesional para el bricolage.



En la bajada del ángel, Aranda de Duero, un niño desciende en globo. Representación de la pasión y muerte de Cristo, en Cervera (Lérida).

España, sin ir más lejos

La Semana Santa, paso a paso

En estas pequeñas vacaciones que se avecinan no todo va a ser, necesariamente, playas o viajes exóticos. Bien cerca, aquí mismo, tenemos cientos de manifestaciones populares en torno a los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús. Hay algunas particularmente hermosas. Están ahí, a nuestro alcance. Para conocerlas, sólo hace falta querer.

María Angeles Sánchez

El júbilo del Domingo de Ramos («el que no estrena, no tiene manos») se expresa en *Elche* (Alicante) en su extraordinaria procesión de las palmas, en la que desfilan todas aquellas que han tomado parte en el concurso de trenzado. Manos artesanas logran verdaderos trabajos de filigrana, con simbolismos bien diversos, que giran fundamentalmente en torno a motivos religiosos y locales. Acompañan, además, al paso de la entrada de Jesús en Jerusalén, miles de palmas blancas, procedentes (con muchas otras en todo el mundo) del palmeral ilicitano.

De signo bien distinto son las representaciones en torno a la pasión y muerte de Cristo, extendidas especialmente por *Cataluña* y la *Comunidad Valenciana*. Las más conocidas (*Cervera*, *Esparraguera*, *Olesa de Montserrat*, *Ulldecona*...) se ponen en escena, habitualmente, todos los domingos de abril. Hay otros actos de reminiscen-



La fiesta del Domingo de Ramos es particularmente espectacular en *Elche*, con su procesión de las palmas, en la que desfilan los artesanos premiados en el concurso de trenzados.

cias teatrales mucho menos difundidos, pero que ofrecen igualmente un gran interés; es el caso, por ejemplo, de la paraliturgia de la «Agonía de Jesús», que se representa en la tarde de Viernes Santo en la iglesia parroquial de *Aledo* (Murcia) y en la que intervienen los soldados romanos o «armaos».

En cuanto al Domingo de Resurrección, la fecha realmente importante y que da sentido a todo lo anterior, la cofradía de las Candelas organiza en *Aranda de Duero* (Burgos) la Bajada del Ángel, en la que un niño, vestido de ángel, desciende de un globo que se desliza por una maroma y retira el paño negro que, en señal de luto y dolor, cubría el rostro de la Virgen.

Otras muchas manifestaciones de religiosidad popular se llevan a cabo durante estos días. Es imposible ni siquiera citarlas. Dejando a un lado las suficientemente conocidas y divulgadas (*Sevilla*, *Córdoba*, *Málaga*, debido a su enorme interés), no estará de más al menos recordar las impresionantes «tamboradas» del *Bajo Aragón*; las procesiones de *Arcos de la Frontera* (Cádiz), en medio de un escenario de callejas estrechas y empinadas, arcadas y placitas; la exposición de la reliquia del Santo Rostro desde los balcones de la catedral de *Jaén*; la «subida del Nazareno», el Jueves Santo, en *Luarca* (Asturias); la impresionante imaginería de *Medina de Rioseco* (Valladolid) y el «devallement» (descendimiento) de *Pollensa* (Mallorca).

EN MARCHA

Curso geográfico en los Alpes

Del próximo 30 de marzo al 6 de abril, el Centro Mediterráneo de Etnografía (con sede en Barcelona) ha organizado el V Curso Geográfico en los Alpes italianos y suizos.

El objetivo de este curso es el de divulgar las características de la vegetación, fauna, climatología, historia y hábitat humano de la zona. Para ello se visitarán los principales lagos de la cordillera alpina, los glaciares, grandes bosques y parques naturales, además de algunas de las más importantes ciudades.

El precio de la matrícula es de 22.850 pesetas e incluye el viaje en autocar desde Barcelona, alojamiento en apartamentos en Chamonix, clases, visitas, excursiones y seguro médico.

(Centro Mediterráneo de Etnografía, c/ Valencia, 273, teléfono (93) 235 45 35. 08009 Barcelona.)



SOBRE RUEDAS

Los nuevos modelos de Audi

Alberto Mallo



Con la intención de incrementar su penetración en el mercado automovilístico del coche de importación, que en 1984 alcanzó las 6.600 unidades, Volkswagen y Audi, de la mano de Seat, han presentado una serie de importantes novedades en su gama de importados.

Destaca en primer lugar la presencia del Volkswagen Golf II, aunque llega con casi dos años de retraso respecto a los otros mercados europeos. Por arriba, la gama culmina con el GTI (2.043.000 pesetas), un modelo que dispone de un extraordinario motor, capaz de desarrollar 112 caballos de potencia y superar los 190 kilómetros por hora. Su buen comportamiento es su otra gran virtud. Hay también un modelo GT y las variantes diesel con y sin turbo.

En la gama Audi, sin embargo, las novedades llegan más frescas. Los recién aparecidos 90 y Coupé ya están aquí, además del renovado 80 y los otros modelos, 100, 200 y Quattro, ya conocidos. El Audi 80 mide ahora 4,40 metros de longitud y su frontal es menos anguloso, de formas suavizadas. El 80 GTE comparte motor con el VW Golf GTI y alcanza 187 kilómetros

por hora. El Audi 90 (2.800.000 pesetas) cuenta con el motor cinco cilindros de 2.226 centímetros cúbicos y 136 caballos. La velocidad máxima anunciada es de 200 kilómetros por hora, sólo inferior en dos kilómetros a la del Coupé GT (3.585.000 pesetas).

Por otra parte, Seat ofrece los vehículos comerciales ligeros de Volkswagen, Transporter y LT.



Coordinación: Teresa García Cisneros



ESTUCHE PELIKAN

de las Maravillas

Con el estuche escolar de Pelikan puedes llegar a crear y a descubrir mundos fantásticos, poblados de personajes y aventuras que viven en ti, porque las maravillas del ESTUCHE ESCOLAR cobran vida en tus manos.

Pelikan 
AMIGOS DE TODA LA VIDA

interiores

HOROSCOPO Astrólogo: Amauta

Semana del 17 al 23 de marzo de 1985

ARIES
(21 de marzo
20 de abril)

Salud: Tus bloqueos emocionales se podrán manifestar en problemas de salud. **Amor y relaciones:** Dificultades en la vida de pareja, que te darán fuertes disgustos. **Trabajo:** Tendrás que renunciar a algunos de tus proyectos profesionales. **Sexo:** El final de la semana será estimulante a este nivel.

LIBRA
(24 de septiembre
23 de octubre)

Salud: Momento de dificultad. Tendencia a las depresiones. **Amor y relaciones:** Tienes una semana de vida social muy intensa. **Trabajo:** Tus proyectos profesionales te empezarán a resultar poco estimulantes. **Sexo:** Descubrirás nuevas sensaciones corporales y capacidad de entregarte apasionadamente.

TAURO
(21 de abril
21 de mayo)

Salud: Sentirás la necesidad de preocuparte más por tu cuerpo. **Amor y relaciones:** Empiezas una etapa de expansión, sobre todo más favorable si eres del sexo femenino. **Trabajo:** Necesitas mucha prudencia a la hora de tomar decisiones. **Sexo:** Momento favorable para recomenzar una relación importante.

ESCORPION
(24 de octubre
22 de noviembre)

Salud: Momento poco problemático a nivel físico. **Amor y relaciones:** Es de esperarse sucesos imprevisos y excitantes en tu vida de relación. **Trabajo:** Tus deudas empezarán a abrumarte, debes de tomar rápidas decisiones. **Sexo:** Te sentirás poco estimulado para este tipo de cosas.

GEMINIS
(22 de mayo
21 de junio)

Salud: Te sentirás vital y energético en tus próximos días. **Amor y relaciones:** Problemas cotidianos pueden tomar una importancia exagerada. **Trabajo:** Tendrás que hacer cambios bruscos e inesperados para mejorar tu situación profesional o laboral. **Sexo:** Sexualmente estarás confuso.

SAGITARIO
(23 de noviembre
21 de diciembre)

Salud: Empezarás a sentirte más vital y energético para los próximos días. **Amor y relaciones:** Roces y tensiones con tus amistades más cercanas. **Trabajo:** Momento de muchas oportunidades y facilidades para mejorar tu condición económica. **Sexo:** Vida sexual muy activa y gratificante.

CANCER
(22 de junio
22 de julio)

Salud: Debes de cuidar mejor tu salud. **Amor y relaciones:** Tendrás ayudas providenciales para resolver tus problemas de relación. **Trabajo:** Los asuntos legales te mantendrán ocupado. **Sexo:** Tus relaciones sexuales empezarán a tener mayor intensidad e importancia para ti. Aprovéchalo.

CAPRICORNIO
(22 de diciembre
20 de enero)

Salud: Debes de dedicar más tiempo al ejercicio, ya que es un momento que lo necesitas mucho. **Amor y relaciones:** Momento de disgustos y obstáculos en la vida amorosa. **Trabajo:** Te sentirás poco atraído por todas las cosas relacionadas con el trabajo. **Sexo:** Sexualmente estarás bloqueado.

LEO
(23 de julio
23 de agosto)

Salud: Los nervios te llevarán a estados de agotamiento. **Amor y relaciones:** Momento muy intenso a nivel de relaciones, sobre todo con las personas de tu mismo sexo. **Trabajo:** Tendrás dificultad para evadirte de los problemas laborales. **Sexo:** Muchas complicaciones a este nivel.

ACUARIO
(21 de enero
18 de febrero)

Salud: Tendencia a los enfriamientos y constipados. **Amor y relaciones:** Favorable para los reencuentros y para zanjar diferencias y malos entendidos con otras personas. **Trabajo:** Te costará mucho adaptarte a las nuevas exigencias laborales. **Sexo:** Estarás apasionado y muy activo en este nivel.

VIRGO
(24 de agosto
23 de septiembre)

Salud: Dolencias de origen psíquico y nervioso que afectarán, sobre todo, la zona estomacal. **Amor y relaciones:** Las posiciones planetarias te son muy favorables en el terreno amoroso. **Trabajo:** Momento de progreso y de fuertes estímulos económicos. **Sexo:** Te exigirán más de lo que puedas ofrecer.

PISCIS
(19 de febrero
20 de marzo)

Salud: Físicamente éste es un momento excelente. **Amor y relaciones:** Estarás muy preocupado por personas muy cercanas a ti. **Trabajo:** El ambiente laboral te dará muchas gratificaciones y estímulos. **Sexo:** Las relaciones que te insinúen o se te presenten te provocarán miedos infundados.



CONSULTORIO ASTROLOGICO

Por Daniel Dancourt

■ **Marta Saiz**, nacida un 22 de enero de 1969, a las 19 h. 30 m., en Madrid, pregunta por los datos exactos sobre su ascendente y medio cielo, así como interpretación astrológica.

Tu ascendente está a los 17° del signo de Leo y tu medio cielo a 8° de Tauro. Tu ascendente está directamente influenciado por Mercurio a 15° del signo de Acuario que ve reforzada su influencia al tener una relación Urano-Luna, esto te hace una persona sumamente intelectual, con grandes deseos de saber, conocer y que de alguna forma rechaza las cuestiones de tipo emocional. Produciéndote esto en algunos momentos de tu vida, fuertes tensiones nerviosas.

■ **María Angeles**, nacida un 5 de enero de 1964, a las 9 h. 30 m., en Madrid, pregunta por su futuro.

Tu ascendente está situado en el signo de Capricornio, junto con el Sol, Marte y otros planetas, esto con toda seguridad ha significado y significa, en la primera parte del año 1985, una etapa de expansión importante; en cambio hacia mediados de este año, tendrás ocasión de comprobar tus propias limitaciones afectivas. Profesionalmente es un momento favorable para to-

mar responsabilidades, o para que se te impongan desde afuera. Las cuestiones laborales tendrás que cuidarlas sobre todo a partir de junio y julio.

■ **Isabela**, nacida un 26 de mayo de 1931, a las 6 h. 25 m., en Sevilla, pregunta por su interpretación astrológica de la personalidad.

Las características de tu carta nos habla de una persona imaginativa, sensible, fantasiosa, bastante idealista y con inspiración. A veces te cuesta poner límites a las cosas o a las personas y te ves fácilmente conmovida si ves a una persona sufrir por algo. Necesitas ser más realista y aprender a decir que no. Tu ascendente está situado en el signo de Géminis.

■ **Francisco José**, nacido un 15 de marzo de 1965, a las 23 horas 30 minutos, en Valencia, pregunta por su interpretación astrológica y futuro cercano.

Tu ascendente está situado en el signo de Escorpión, directamente influenciado por los planetas Neptuno y Júpiter. De esto se puede deducir que eres una persona con bastante imaginación, sensitiva, pero a veces poco realista. Tu intuición y tu sentido religioso o místico tienen

que ser fuertes y necesitas canalizarlo de una forma positiva. Por otro lado, eres una persona fuertemente condicionada por circunstancias familiares o por uno de los padres. Hay una tendencia a la autodisciplina y al autocontrol que limitan o retrasan la expresión de otra parte de tu ser que es de una naturaleza fuertemente emocional. En cuanto al futuro, te esperan momentos expansivos e importantes a nivel económico, material y también relacionado con actividad intelectual o necesidades de hacer desplazamientos o viajes.

■ **Alexandra**, nacida un 8 de junio de 1968, a las 4 a. m., en Torremolinos, pregunta por su interpretación astrológica y futuro cercano.

Tu ascendente está situado en el signo de Géminis; por las posiciones planetarias podemos deducir que eres una persona sumamente nerviosa y que muchas veces te conflictúas con tus propias emociones, a las cuales no las dejas salir a la superficie. En cuanto a tu futuro cercano, estás en una etapa de inestabilidad a nivel de relaciones, pero también de cambiar de ambientes y gentes con las que te mueves normalmente. Es muy probable que conozcas mucha gente nueva en este año.

■ **Carmen García**, nacida un 5 de septiembre de 1955, a las 20 horas, en Madrid, pregunta por su carta astrológica.

Tu ascendente está situado en el signo de Piscis. El Sol, en el signo de Virgo, y la Luna, en Aries. Tienes muchos planetas en el sector séptimo, por lo que las relaciones, las asociaciones, los demás, son muy importantes para ti. A veces demasiado importantes, llegando incluso a preocuparte más por los demás que por tu propia persona. También eres una persona amable, seductora, muy emotiva y con fuertes capacidades artísticas y dramáticas.

■ **Idoia**, nacida un 5 de julio de 1967, a las 15 horas, en Pamplona, pregunta por su interpretación astrológica.

Tu ascendente está situado en el signo de Escorpión, con Marte cerca de él. El planeta Júpiter también se sitúa en una parte importante de tu carta; de esto se deduce que eres una persona enérgica y agresiva, vitalista y expansiva, con una cierta capacidad de mando, aunque falta de diplomacia y a veces excesivamente ególatra. En cuanto a tu futuro cercano, es muy probable que tengas mudanzas o cambios en el lugar de tu residencia.

juegos

AUTOPIRATA

ENSACADO DE UN LADO DE LA COSTA CANA DE LA GRUPO	ACOPLARSE A LOS JEFES PRUEBE USTED LA CETA	CAM	...INO COMPOSICION MUSICAL CON CALOR	CUENTAME LO QUE MIDE APAGADAA LA LUZZ	QUERIDOS POR UNA ROSCA OLLOZANTE
		CAMELIA CON CARGA OREEN ESTE MES			
ACOPLE ESTE SOMBRERO CON TO DO EL TEJIDO				CARIRO A UNA MORA DE ROMA LIAS EL CADO OBS-TRUIDO	
			ME ATERRO EL LAORON TERNOS DEL HEROE GRIEGO		
ESTARE CON LA CREMA DEL CONCIERTO AUTI...					LLOS ROBARE UNA ABEJA
	ADOSARLE A LOS CER- NIDOS URNAS QUE ESCRIBIAN LOS ESCAN-DINAVOS				QUE SE SONRIA LA SERIA CARAMBA
OMBRE DE ARON MEDIA GALLINA CLUECA			TIENE GUS- TO A RA- BOS ATREVERSE CON UNA ROSA		
		PALPAR A LA CORTA ACHIMBA			UTENSIL PAR BEB
ASONAIS A LA FATI- GADA DISTRIDA TODO EL DIA				AVE DE LA MAMA DE CAIN HONOLABLE TELMINA- CION DEL INFINITIVO	
		PERRADAS QUE VIVEN EN TIERRAS LLANAS Y HUMEDAS			
OCAS DE LA ANTIGUA HUESCA			DIESE VUELTAS CON SALE- RO POR LA SOLERA DE LOS ALE- ROS		

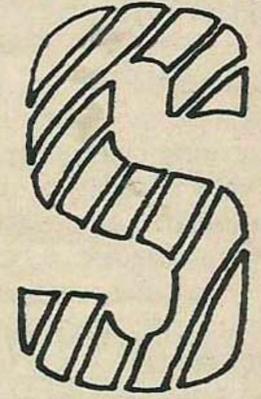
Las definiciones no son convencionales, son piratas. Pueden ser anagramas (las mismas letras formando distintas palabras), letras de más o de menos, lenguaje a lo chino, palabrás al revés, etcétera. Ejemplo: Sien amada por don Juan. Solución: Inés. Use su ingenio y su sentido del humor, y... que usted se divierta.

PROBLEMA

El botones de Diario 16 compró unas colecciones de tebeos que más adelante vendió por 2.944 pesetas. Cosa rara en nuestro avisado botones, en esta operación obtuvo un quebranto del 8 por 100. ¿Cuánto le habían costado los tebeos?

JEROGLIFICO

500



Dejo este trabajo.

DEDUCCION

MOSCA = 2 FRITO = 2
RENOS = 0 GRUTA = 1
LINDE = 1 HUECO = 2

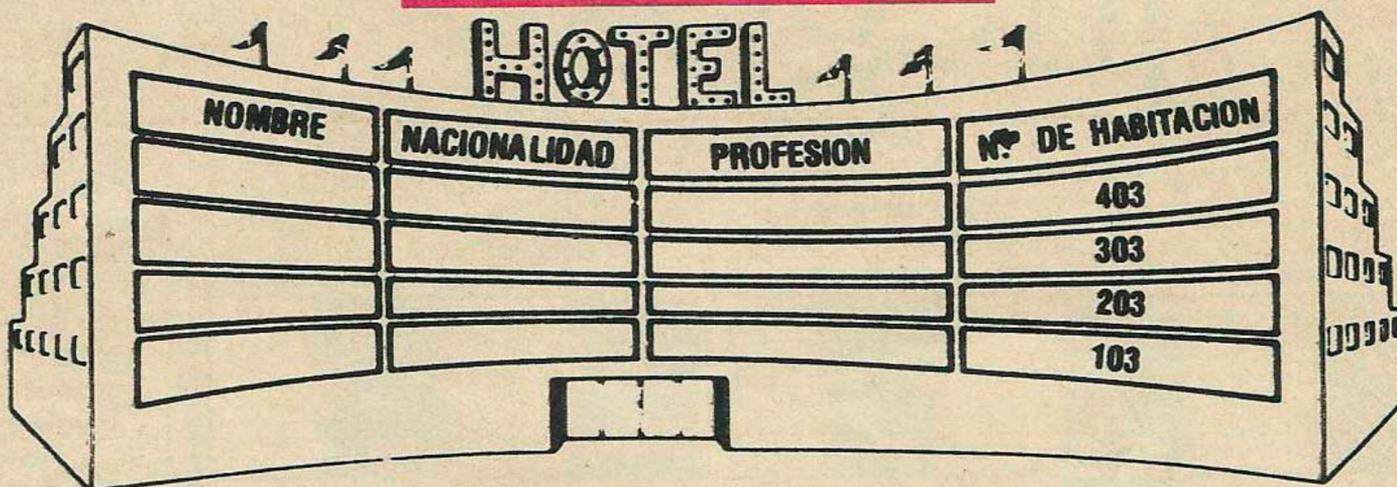
Averigüe una palabra de cinco letras que tiene en común con cada una de las anteriores tantas letras como indica el número que se da al lado.

TRANSFORMACION

Z					G
O					A
R					L
R					L
A					O

Transformar ZORRA en GALLO paso a paso, mediante palabras que se diferencien de la inmediata anterior en una sola letra.

HOTEL INTERNACIONAL



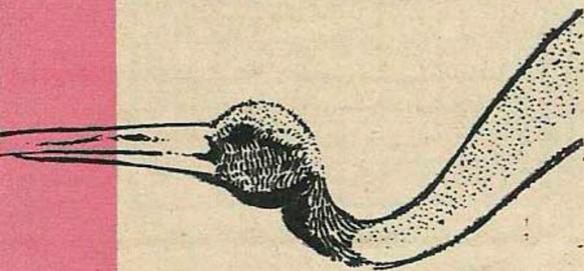
El guarda nocturno del hotel se entretiene en sus largas horas de vigilancia planteando, a quienes tengan paciencia para resolverlos, problemas de lógica, en los que se entremezclan los nombres, profesiones, nacionalidades y números de habitación de los clientes. Acepte usted el reto intelectual del ingenioso vigilante, relacionando correctamente los datos que siguen:

- | | | |
|---|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. La ubicación de la habitación de Sánchez respecto de la del editor es la misma que la de Santana respecto de la del armador. 2. Santangelo está alojado justamente encima del huésped italiano. 3. El idioma que habla el director del circo es el mismo que habla Santangelo. | <ol style="list-style-type: none"> 4. Sanromán, cada año por estas mismas fechas, suele coincidir con el periodista en el hotel. 5. El huésped español se hospeda justamente debajo de Santana. 6. Sánchez llegó al hotel el mismo día que el italiano. 7. En la patria de Santana se habla el mismo idioma que en la del periodista. | <ol style="list-style-type: none"> 8. La habitación del huésped argentino está situada más arriba que la del peruano. 9. Santangelo habitualmente viaja más que el huésped español. 10. Sánchez marchará del hotel dos días antes que el huésped del piso tercero. |
|---|---|---|

BUENAS NOCHES, LAS GRULLAS

«... me acordé de un juego idiota que jugábamos con mis primos cuando éramos pequeños y vine a darme cuenta de que no era un juego idiota. Alguien decía una frase y los otros tenían que contestar por turno rápidamente con frases que no tuvieran nada que ver con las anteriores. Parece fácil hasta que lo pruebas. No puedes pensar nada de antemano, porque no sabes qué van a decir los que hablan antes que tú, así que de repente tienes que decir algo, y si te demoras o si lo que dices tiene relación con lo que ya se dijo, has perdido. Eran más las veces que pagábamos prenda que las que acertábamos. Uno decía: «¡Hola, buenas noches!», y podía ser respondido: «Vienen las grullas.» Algo así.»

(Angélica Gorodischer, *Trafalgar*)



CABALA LITERARIA

13	1		8	16	13	10	15	21	9		18	3	6	1	17	6		13	
6	14	6		14		11	9	3	22	15	5	9	13		21	10		22	6
5	9		8	18	3	21	18		11	9	17		3	15	12	18	18	18	13
	21	18	18		10	16	13	10	9		22	6	5	9		18	9	13	
11	9	3	22	15	5	9	13		18	3	6	17		12	6	24	9	13	
16	6		11	6	10	15	13	6		6	18	10	6		22	18	18	2	6
21	9		18	16		11	1	18	18	18	9		11	9	17		1	17	
11	6	12	18	7	9	17		16	6	12	3	6	21	9		21	18		13
18	21	6		17	18	2	3	6		22	1	18	13	18	6		1	17	6
	2	6	3	2	6	17	18	15	16	18	6		21	18		18	13	18	3
18	18	18	6	13		21	18		6	7	6	12	6	11	20	18		13	9
12	3	18		1	17		22	18	21	6	7	9		21	18		1	17	6
	11	9	18	1	10	17	6		21	18		6	18	6	12	6	13	18	3
9		23	1	18		17	9		18	3	6		10	18	17	9	13		12
	18	6	17	11	6		13	1		2	6	3	2	6	17	18	6		
10	18	2	1	18	18		21	18		11	18	3	6	6	17	18	18	13	
	18	6		16	18	1	13	18	3	18		4	3	18	2	9	17	8	

Debajo, en recuadros separados del texto, se indica el autor y el título de la obra en la misma clave.

TEMATICO

	A	R	T	
P	O			E
S		L	L	O
S	O	B		E
B	U	Z		N

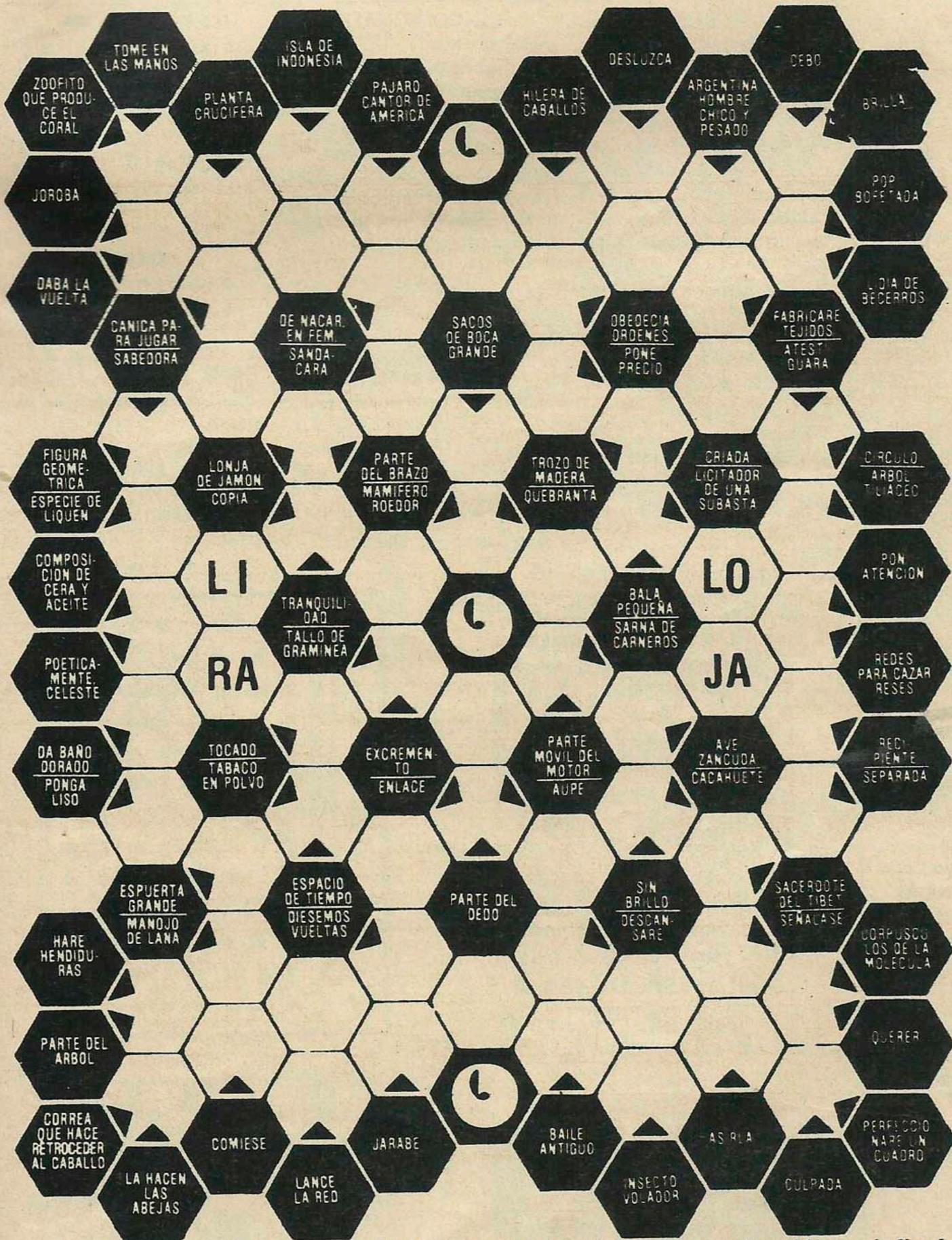
Poner una letra en cada casilla vacía de modo que resulten cinco cosas relacionadas con un solo tema. Las letras que usted ponga, le darán, en orden, el nombre de otra cosa relacionada con lo mismo.

SOPA DE LETRAS

V	L	O	S	N	P	N	A	N	L
I	L	R	E	V	E	T	I	A	O
R	A	E	W	U	A	M	B	I	L
I	F	O	N	I	G	O	R	D	F
R	I	K	V	M	H	S	E	A	T
O	S	A	C	E	U	L	U	E	C
D	R	H	M	A	G	S	E	J	P
T	A	E	D	I	T	V	D	C	A
A	P	L	A	O	R	A	E	O	N
O	T	T	E	L	O	G	I	R	I
A	M	S	N	O	T	I	J	E	L
Q	S	M	E	U	I	E	V	L	U
U	E	D	L	A	S	N	A	P	N

Siete óperas

AUTOPANAL



Una sílaba en cada casilla. Cada palabra se escribirá en línea recta, en el sentido que indica la flecha de su casilla inicial.

CHARADA

Tres-prima en demasía a su montura ese jayán que a tres-segunda monta para lograr un todo de locura.

TABLERO MATEMATICO

	X		-		= 8
+	■	+	■	-	■
	+		-		= 8
-	■	+	■	+	■
	:		+		= 8
=	■	=	■	=	■

Rellene las casillas vacías con cifras del 1 al 9 para que se cumplan las igualdades que se dan.

CINCO VOCALES

P. LV. R. Z. D. R.
R. F.. N. SC.
H. RG. N... S

Complete estas palabras con las cinco vocales.

¿QUE PALABRA SOBRA?

CALCANEOS
CUBOIDES
MAXILAR
DELTOIDES
RADIO
ASTRAGALO

Una de estas palabras no tiene relación con las demás. ¿Cuál es?

TRIPTICO

Halle las soluciones a las definiciones que se dan más abajo (que van sin orden alguno), de manera que se cumplan estas condiciones: Las seis palabras horizontales se repiten tres veces —una en cada cuadro—. Las seis palabras diagonales son diferentes y se definen: de arriba abajo, de izquierda a derecha; y de abajo arriba, también de izquierda a derecha.

A		O	
O		N	

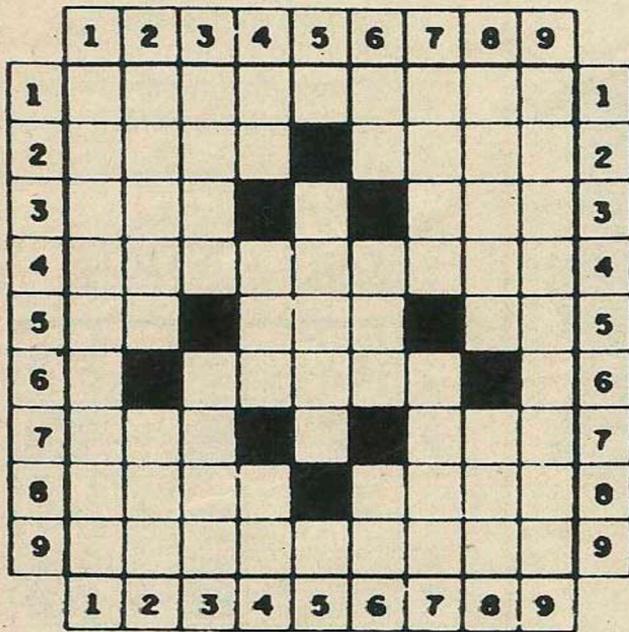
E		A	
E		L	

O		A	
I		R	

Definiciones horizontales: Lo que se gasta, en plural • Asías, tomabas • Cada uno de los caracteres del alfabeto, en plural • Conjunto de doce cosas • Temblará, tiritará • Sustancia blanda y grasa que se halla dentro de los huesos.

Definiciones diagonales: Suspéndela de su cargo • Isla triangular en la desembocadura de algunos ríos, en plural • Gota de agua continua, que cae en el interior de las casas • Medida pequeñísima de longitud, en plural • Extensión de agua de menores dimensiones que el lago • Naturales de Rodas.

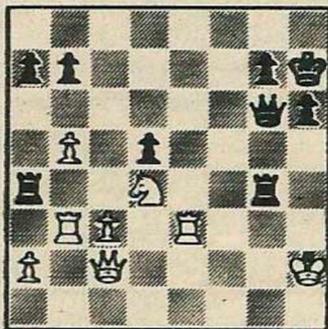
CRUCIGRAMA



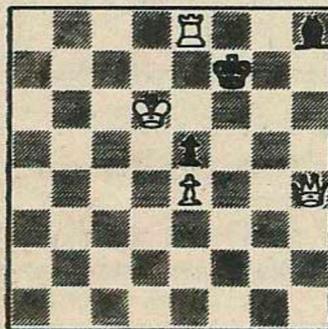
HORIZONTALES.—1: Cruel, inhumano. 2: Al revés, vacío, desocupado. Aplícase a la persona sin oficio ni beneficio. Roturad la tierra. 3: Diez veces cien. Decimonovena consonante del alfabeto castellano. Al revés, dueño o poseedor. 4: Calidad de suficiencia, aptitud o buena disposición. 5: Símbolo del sodio. Escucháis. Afirmación. 6: Vocal. Disminuyas o ceses tu resistencia. Cifra romana. 7: Cierta embarcación. Punto cardinal. Todavía. 8: Proposición o asunto que sirve de pretexto o materia a un discurso, lección, etcétera. No labrado ni adornado. 9: Al revés, cortase las extremidades de alguna cosa.

VERTICALES.—1: Avasallador y autoritario. 2: Escudo para cubrirse y resguardarse. Al revés, exista. 3: Al revés, en plural, onda en la superficie del agua. Sopor más o menos profundo, que depende, generalmente, de congestión o de derrame en el cerebro. 4: Al revés, marcha, se dirige. Personaje bíblico. Partícula inseparable privativa. 5: Cifra romana. Montaña y volcán, la más alta de la isla de Tenerife. Conjunción copulativa. 6: Matrícula española. Arte popular canario. Al revés, símbolo del cloro. 7: Al revés, cubre con oro la superficie de una cosa. Al revés, muestras alegría. 8: En plural, mujer noble y distinguida. Utilice. 9: Al revés, invitado.

AJEDREZ



¿Cómo se gana? Negras juegan y ganan. Las verticales CR y TR hielan la sangre del rey más equilibrado. Sólo abrir una puerta que libera a la dama de uñas dementes.



Tema de mate. Las blancas efectúan la jugada clave. A cualquier respuesta del negro se le da jaque mate.

SOLUCIONES

PROBLEMA

3.200 pesetas.

JEROGLIFICO

Lo sentirás.

DEDUCCION

Ficha.

TRANSFORMACION

Si ha utilizado menos de 8 palabras intermedias, anótase un punto por cada palabra ahorrada. Ejemplo de solución con 6 palabras intermedias: ZORRA

- Borra ● Borla ● Bolla ● Molla ● Malla ● Mallo ● GALLO.

CHARADA

Galope.

TABLERO

MATEMATICO

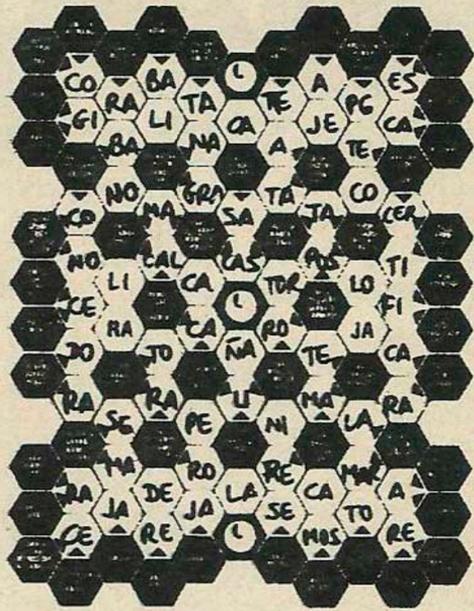
$3 \times 7 = 8$; $9 + 2 - 3 = 8$; $4 : 1 + 4 = 8$.

CABALA LITERARIA

SU VESTIDO ERA UNA S
 AYA Y CORPIÑOS DE PA
 NO VERDE CON RIBETES
 DEL MISMO PAÑO LOS
 CORPIÑOS ERAN BAJOS
 LA CAMISA ALTA PLEGA
 DO EL CUELLO CON UN
 CABEZÓN LABRADO DE S
 ED A NEGRA PUESTA UNA
 GARGANTILLA DE ESTR
 ELLAS DE AZABACHE SO
 BRE UN PEDAZO DE UNA
 COLUMNA DE ALABASTR
 O QUE NO ERA MENOS B
 LANCA SU GARGANTA

MIGUEL DE CERVANTES
 LA ILUSTRE FREGONA

AUTOPANAL



HOTEL INTERNACIONAL

NOMBRE	NACIONALIDAD	PROFESION	N.º HABIT.
SANTANGELO	ARGENTINO	ARMADOR	403
SAN ROMAN	ITALIANO	EDITOR	303
SANTANA	PERUANO	D. DE CIRCO	203
SANCHEZ	ESPAÑOL	PERIODISTA	103

CINCO VOCALES

Pulverizador.

Rufianesco.

Hurgoneáis.

«QUE PALABRA SOBRA»

Todas las palabras se refieren a huesos del cuerpo humano, excepto Deltoides, que es un músculo triangular del hombro.

TEMATICO

Cartero.

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.

—1: Desalmado.—2: o g a V / A r a d . — 3 : Mil/T/omA.—4: Idoneidad.—5: Na/Ois/Si.—6: A / C e d a s / V . — 7 : Nao/E/Aún.—8: Tema/Liso.—9: esanecreC.

VERTICALES.

—1: Dominante.—2: Egi-da/aeS.—3: salO/Co-ma.—4: aV/Noé/An.—5: L/Teide/E.—6: Ma/I-s a / 1 C . — 7 : aroD/saiR.—8: Damas/Use.—9: odadivnoC.

AJEDREZ

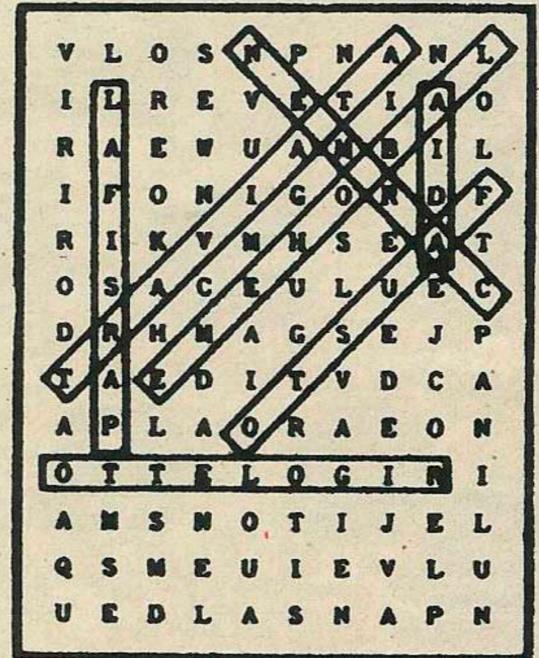
¿Cómo se gana?

1... TXP; 2. DXT, D4T+; 3. T3TR, D4R+; 4. R1T, D8R+; 5. R2T, D8CR mate. Si 2. T2C, TXT; y no cambia la variante.

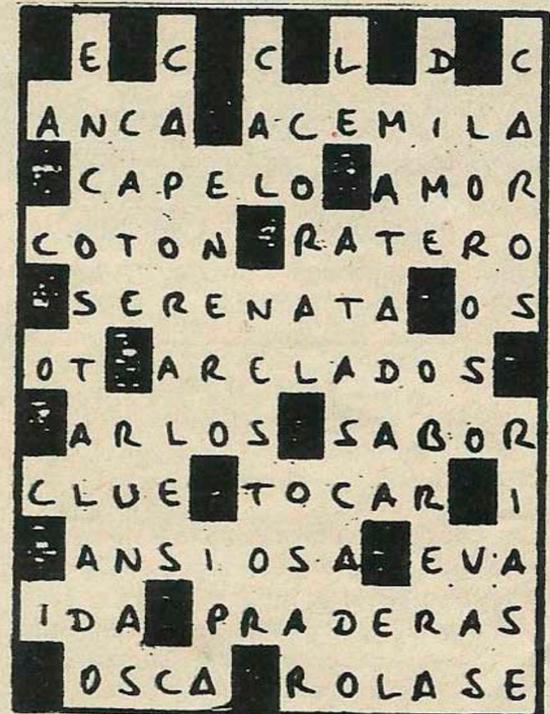
Tema de mate

Clave: D4C. Si: RXT; A2C ó A3A; será: D8C; D6R y D8C mate, respectivamente.

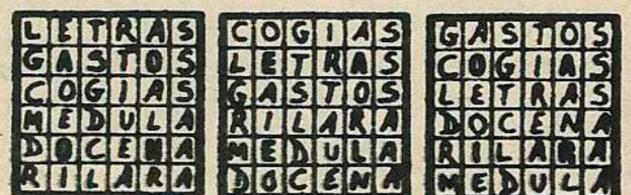
SOPA DE LETRAS

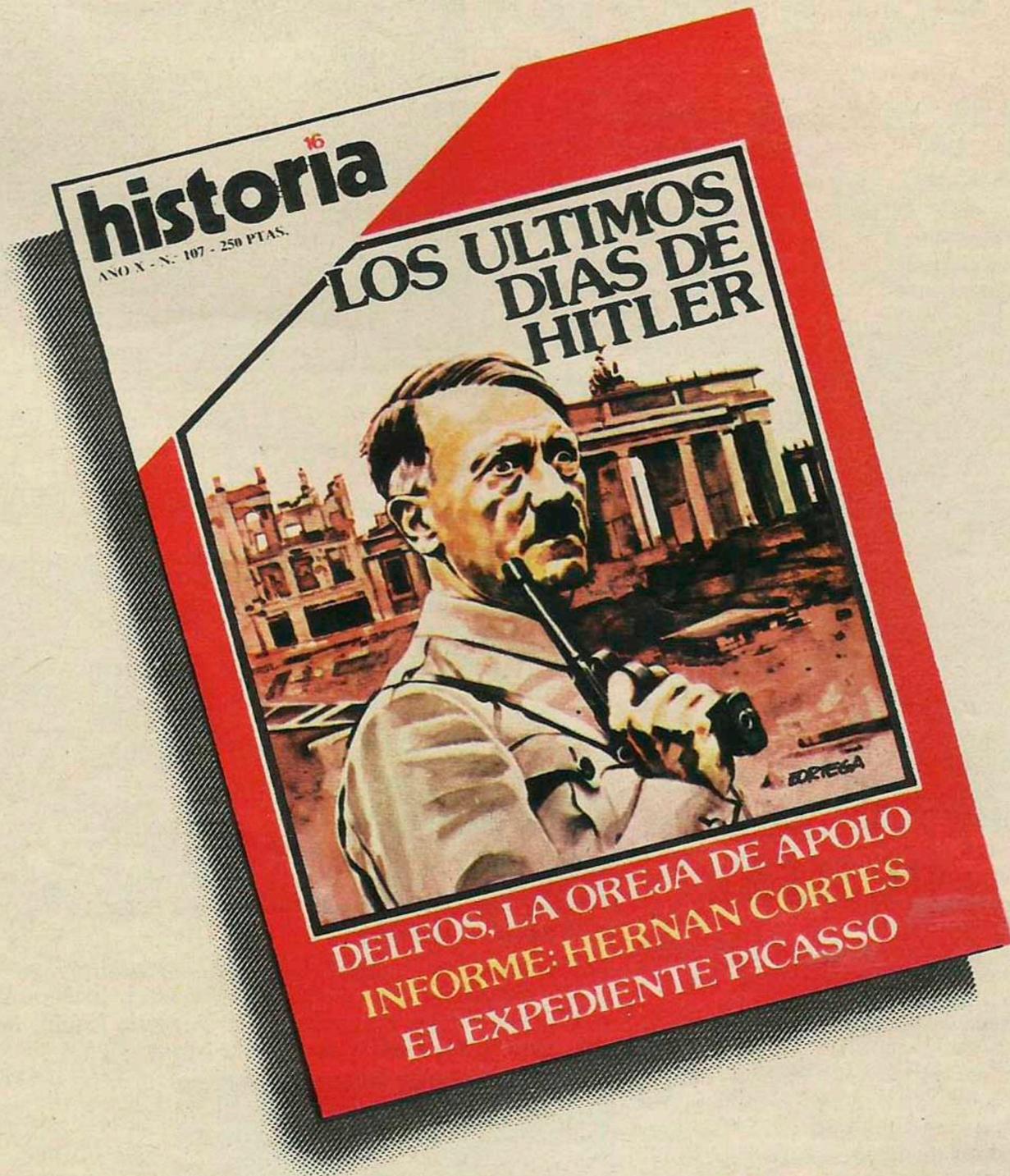


AUTOPIRATA



TRIPTICO



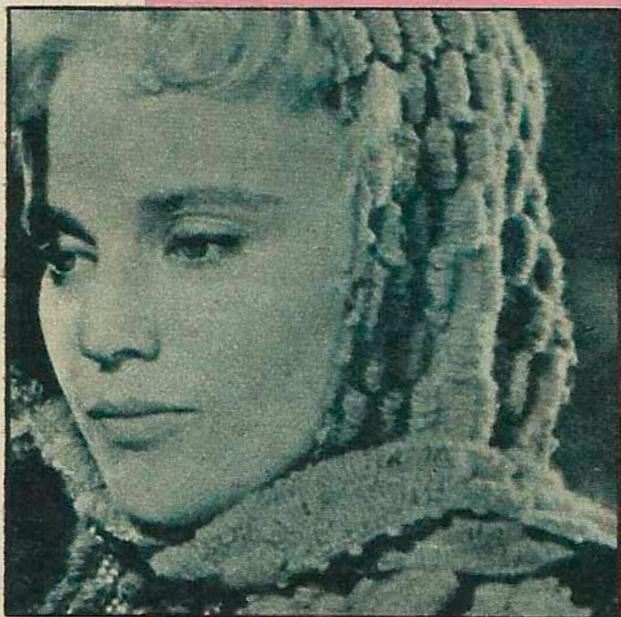


Muerto el Führer
se acabó la rabia.

EL FIN DEL HOMBRE QUE CAMBIO EUROPA

- Hernán Cortés visto a los 500 años.
- Todo sobre el Expediente Picasso.
- Delfos, la oreja de Apolo.

historia ¹⁶



«ODESSA»

(Largometraje. Sábado 23, a las 22,40. Primera Cadena.)

Francisco Marinero

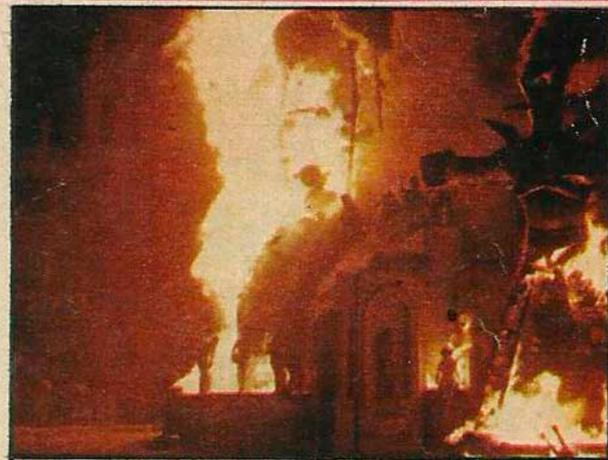
Las intrigas políticas constituyen el único género que, como tal, sigue teniendo un éxito asegurado en la literatura y en el cine. Sea cual sea su enfoque, dramático o aventurero, reportaje o parodia, las historias de la CIA, la KGB y el CESID o las de conspiraciones rojas o negras mantienen una capacidad de movilización general. Incluso se se trata de historias decepcionantes, los espectadores o lectores leales apreciarán las viejas convenciones.

«Odessa» pertenece a la vertiente de ficción especulativa, pero verosímil, del género. El autor del «best-seller» original es el periodista y novelista Frederick Forsyth («Chacal», «Los perros de la guerra», «El cuarto protocolo»), que narró la investigación de un periodista alemán sobre una trama neonazi.

Un director británico, impersonal y pulcro, adaptó esta historia a una película larga, como manda el género. El periodista (Jon Voight) arriesga su vida para desenmascarar a un ex oficial SS (el siempre histriónico Maximilian Schell), que encabeza la trama. Prolija y desmayada, «Odessa» tiene, pese a todo, los atractivos del género y algunas escenas brillantes, dentro de un tono general aceptable.

José Carreras
(Entrevista.
Domingo 17, a las 23,00. Segunda Cadena.)

En el programa «Autorretrato», Pablo Lizcano hablará con el famoso tenor español de su vida y su arte.



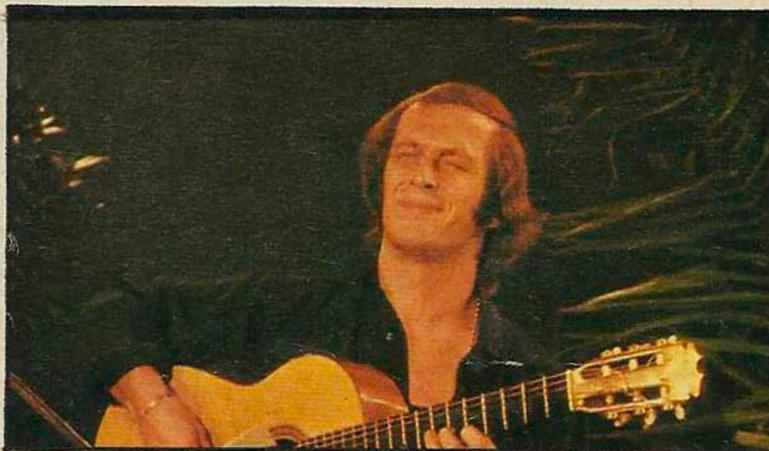
Fallas valencianas

(Toros. Martes 19, a las 13,00. Primera Cadena.)

Novillada desde la plaza de toros de Xàtiva.

(Directo. Martes 19, a las 23,55. Primera Cadena.)

Retransmisión desde la capital levantina de la Nit del Foc.



«La noche española»

(Musical. Martes 19, a las 21,00. Segunda Cadena.)

En grabación procedente del Festival de Montreal, podremos ver las actuaciones de Paco de Lucía, Pegasus, Lole y Manuel, y la familia Montoya.



Baloncesto

(Directo. Martes 19, a las 20,25. Primera Cadena.)

Desde Grenoble, la final de la Recopa de Europa entre el Barcelona y el Zalgiris Kaunas.



Motociclismo

(Directo. Sábado 23, a las 11,30: Primera Cadena; y a las 12,45: Segunda Cadena.)

Campeonato del Mundo de Velocidad, 250 c.c. y 500 c.c., desde Kyalami, Johannesburgo.

DOMINGO 17

1.ª CADENA

- 9,45: Carta de ajuste.
- 10,00: Concierto.
- 10,30: El día del Señor. Santa misa.
- 11,30: Pueblo de Dios.
- 12,00: Tiempo y marca. Baloncesto, atletismo y natación.
- 15,00: Telediario.
- 15,35: Inspector Gadget. «Hollywood».
- 16,05: Fama. «La balada de Ray Claxton».
- 17,00: Esto es lo que hay.
- 17,50: Cousteau en el Amazonas. «Sombras en la jungla».
- 18,40: MASH.
- 19,05: Más vale prevenir.
- 19,35: Especial musical. José Luis Rodríguez «El Puma».
- 20,30: Telediario.
- 21,05: Mike Hammer. «Diamantes».
- 22,00: Estudio estadio.
- 23,00: Autorretrato. José Carreras.
- 24,00: Despedida y cierre.

2.ª CADENA

- 13,15: Carta de ajuste.
- ☺ 13,45: Imágenes del cine mudo. «Los reyes de la comedia».
- 14,10: El padre Murphy.
- 15,05: Gasparin y los Angeles. «En busca de dueño».
- ☹ 15,30: Rugby. Gales-Irlanda, en diferido.
- 17,00: Estrenos TV. «Lejos de casa» (1981), de Paul Krasny.
- 18,45: Candy, Candy. «Tras un duro viaje».
- 19,10: Dos en raya.
- 20,05: Anillos de oro. «Sorprendente y mágico».
- 21,05: El dominical.
- 22,05: Largometraje. «Un americano en París» (1951) (108 minutos), de Vincente Minnelli. Intérpretes: Gene Kelly, Leslie Carol, Nina Foch y Oscar Levant. Jerry Mulligan, un pintor que lucha por abrirse camino, es un americano que vive en País desde que terminó la segunda guerra mundial. Ahora le ha salido un mecenas: Milo, una hermosa mujer con muchos millones. Pero Jerry está enamorado de otra mujer, empleada en una perfumería. Comedia musical. (★ ★ ★)
- 24,00: El ojo del vídeo.
- 0,45: Despedida y cierre.

LUNES 18

1.ª CADENA

13,30: Carta de ajuste.
13,45: Programa regional.
15,00: Telediario.
15,35: La Rosa Amarilla. «Tierra de libertad».
16,30: La tarde.
17,25: Viajeros en el tiempo. «Asalto al Everest».
17,55: ¡Hola, chicos!
18,00: Barrio Sésamo.
18,25: El planeta imaginario. «Juegos».
18,55: Informativo juvenil.
☹ 19,05: Pista libre. «Pop-Life». Invitado: Santiago Auserón.
20,00: Consumo. «Hospitales: Derechos del enfermo» (I).
20,30: Telediario.
☹ 21,05: Ciclismo. Semana Catalana.
21,15: El superagente 86. «No tengo edad».
21,45: El pícaro. «Lucas persigue una fortuna, mas también le persiguen a él, que, huyendo, llega a la Villa y Corte».
22,40: Vivir cada día. «El hombre del aire libre».
23,40: Telediario.
23,55: Teledeporte.
0,05: Despedida y cierre.

2.ª CADENA

18,45: Carta de ajuste.
19,00: Agenda.
19,10: Curso de inglés.
19,25: Puesta a punto.
19,45: Arco iris. «Cerámica».
20,00: Estadio 2.
20,30: La noche del cine español. Primera parte: La Virgen de Fátima recorre España. Llegada a España de Jorge Negrete. La obra cinematográfica de Carlos Muñoz. Largometraje: «Jalisco canta en Sevilla» (1948) (111 minutos), de Fernando de Fuentes. Intérpretes: Carmen Sevilla, Jorge Negrete, Angel de Andrés y Leonor María. Nacho Mendoza, joven mexicano, bohemio y aventurero, se entera por casualidad de que en Sevilla hay una fortuna esperándole, producto de una herencia. Sin dudarlo, Nacho emprende el viaje a España.
Comedia musical. (★)
23,50: Últimas preguntas.
0,15: Resumen informativo.
0,35: Despedida y cierre.

MARTES 19

1.ª CADENA

10,15: Carta de ajuste.
10,30: Santa misa.
11,30: Retransmisión deportiva.
13,00: Novillada. Desde Játiva.
15,00: Telediario.
15,35: Largometraje. «El cisne» (1982) (59 minutos), de Jaromil Jires. Intérpretes: Bozeny Nemkove y Vera Provaznicova. El anciano rey de un lejanísimo país, siguiendo la milenaria tradición familiar decide que su hijo, el príncipe heredero, viaje por el mundo en busca de esposa.
Cine fantástico. (★ ★)
16,50: Al mil por mil.
17,15: ¡Hola, chicos!
17,25: Barrio Sésamo.
17,50: El kiosco.
18,20: Informativo juvenil.
18,30: Tocata.
20,00: Telediario.
☹ 20,25: Baloncesto. Barcelona-Zalghiris Kaunas, desde Grenoble. Final de la Recopa de Europa.
22,15: Unidos frente al delito. «Los chasqueadores». El inspector Marriot reclama la ayuda de Tommy y Tuppence para descubrir el rastro de una banda de falsificadores que opera en los círculos de la sociedad.
23,15: Ciclismo. Semana Catalana.
23,30: Telediario.
23,45: Teledeporte.
23,55: La cremá y la Nit del Foc.
0,15: Despedida y cierre.

2.ª CADENA

18,45: Carta de ajuste.
19,00: Agenda.
19,10: Curso de inglés.
19,25: Puesta a punto.
19,45: Arco iris.
20,00: Tablón de anuncios.
20,30: Con las manos en la masa. «Cuaresma». Invitada: María Jesús Lampreave.
21,00: Musical. «La noche española».
☹ 22,00: Teatro 2. «Absalón». Autor: Calderón de la Barca. Dirección: José Luis Gómez. Intérpretes: Jorge de Juan, Pedro María Sánchez y Carmen Elías.
0,05: Resumen informativo.
0,25: Despedida y cierre.

MIÉRCOLES 20

1.ª CADENA

13,30: Carta de ajuste.
13,45: Programa regional.
15,00: Telediario.
15,35: La Rosa Amarilla. «Secuestro».
16,30: La tarde.
17,30: De aquí para allá.
17,55: ¡Hola, chicos!
18,00: Barrio Sésamo.
18,25: El kiosco.
18,50: Informativo juvenil.
19,00: Objetivo 92. Atletismo.
20,00: De película. «Leone y Berlanga, europeos para el mundo».
20,30: Telediario.
21,05: Ciclismo. Semana Catalana.
21,15: Las cuentas claras. «Reconversión».
21,45: Sesión de noche. «Eddy Duchin» (1955) (119 minutos), de George Sidney. Intérpretes: Tyrone Power, Kim Novak, Victoria Shaw y James Whitmore. Eddy Duchin, nacido en Boston e hijo de un modesto sastre de origen rumano, se licenció en Farmacia, aunque su verdadera vocación fue siempre la música. A comienzos de la década de los 30, Duchin emprende la aventura de Nueva York, consiguiendo formar parte, como pianista suplente, de la orquesta de Leo Reisman, que lleva años animando el Casino Park.
Biografía musical. (★)
24,00: Telediario.
0,15: Teledeporte.
0,25: Testimonio.
0,30: Despedida y cierre.

2.ª CADENA

18,45: Carta de ajuste.
19,00: Agenda.
19,10: Curso de inglés.
19,25: Puesta a punto.
19,45: Arco iris.
☹ 20,00: Tiempos modernos.
21,00: Estudio abierto.
☹ 23,00: Jazz entre amigos. «Stephane Grappelli».
0,05: Resumen informativo.
0,25: Despedida y cierre.

JUEVES 21

1.ª CADENA

13,30: Carta de ajuste.
13,45: Programa regional.
15,00: Telediario.
15,35: La Rosa Amarilla.
16,30: La tarde.
17,30: Un país de Sagitario.
17,55: ¡Hola, chicos!
18,00: Barrio Sésamo.
18,25: El kiosco.
18,50: Informativo juvenil.
19,00: La cueva de los cerrojos.
19,30: Disco-Visto. Con Tina Turner, Adam Ant, Tony Basil y Frankies Goes to Hollywood, entre otros.
20,00: Dentro de un orden.
20,30: Telediario.
21,05: Ciclismo. Semana Catalana.
☹ 21,15: El arca de Noé. «Hombres en los páramos».
21,45: Ahí te quiero ver.
22,45: Paisaje con figuras. «Almanzor».
23,35: Telediario.
23,50: Teledeporte.
24,00: Despedida y cierre.

2.ª CADENA

18,45: Carta de ajuste.
19,00: Agenda.
19,10: Curso de inglés.
19,25: Puesta a punto.
19,45: Arco iris.
☹ 20,00: Documental. «Agnes de Mille». Biografía de la bailarina estadounidense.
21,00: Fila-7.
22,05: Cine Club. Ciclo: Roberto Rossellini: «Fugitivos en la noche» (1960) (127 minutos). Intérpretes: Leo Genn, Giovanna Ralli y Sergei Sondartchuk. Tres prisioneros aliados, evadidos de un campo de concentración, se ocultan en Roma, durante los últimos meses de la ocupación en el granero de Esperia, una joven que trafica en el mercado negro.
Drama. (★ ★ ★)
0,30: Resumen informativo.
0,50: Tiempo para creer.
1,05: Despedida y cierre.

VIERNES 22

1.ª CADENA

13,30: Carta de ajuste.
13,45: Programa regional.
15,00: Telediario.
15,35: La Rosa Amarilla. «Tierra sagrada». Rose Hollister llega a la Rosa Amarilla para encontrarse con su hijo Chance. Su enfermedad es mortal y quiere darle un último adiós.
16,30: La tarde.
17,30: Otras rutas, otros caminos.
17,55: ¡Hola, chicos!
18,00: Barrio Sésamo.
18,30: Scooby Doo.
19,00: Informativo juvenil. Nosotros.
19,30: Arabella. «La desaparición de Peter». Con la ayuda de una bola de cristal, Rumberack localiza dónde está escondida la princesa. Por medio de una pantalla de televisión, él avisa a la princesa de que puede ser capturada inmediatamente. El rey y Vigo corren rápidos a protegerla, pero acaban internados en un centro psiquiátrico.
20,00: Al galope.
20,30: Telediario.
21,05: Ciclismo. Semana Catalana.
21,15: Un, dos, tres. «La primavera y el amor».
23,00: Jefes. Capítulo 4. Hugh Holmes y Billy Lee tienen ciertas reservas acerca de la actuación de Sonny Butts, sobre todo después de la muerte de Marshall Peters en circunstancias muy poco claras. Billy Lee ambiciona el puesto de gobernador del Estado y por tanto no quiere inclinarse de manera abierta en contra del problema racial, de gran arraigo en la ciudad de Delano.
23,55: Telediario.
0,10: Teledeporte.
☹ 0,20: El arte de vivir. «La diosa blanca».
1,05: Despedida y cierre.

2.ª CADENA

18,45: Carta de ajuste.
19,00: Agenda.
19,10: Curso de inglés.
☹ 19,30: La clave.
24,00: Resumen informativo.
0,20: Despedida y cierre.

SABADO 23

1.ª CADENA

10,45: Carta de ajuste.
11,00: Dibujos animados. El Pájaro Loco.
☹ 11,30: Motociclismo. Campeonato del Mundo de Velocidad (250 c.c.).
12,15: Lotería Nacional.
12,45: Motociclismo. Campeonato del Mundo de Velocidad (500 c.c.).
13,40: La bola de cristal.
14,30: Las Cortes de España.
15,00: Telediario.
15,35: Lucky Luke.
16,05: Primera sesión. «Faldas de acero» (1956), de Ralph Thomas. Intérpretes: Katharine Hepburn, Bob Hope y James Robertson Justice. Un avión ruso se acerca al cuartel general de los EE.UU. en Alemania Occidental.
Comedia. (★ ★)
18,00: Los sabios.
19,00: Documental.
19,30: V. «La huida».
20,30: Telediario.
20,55: Ayer y hoy de la aviación.
21,25: Informe semanal.
22,40: Sábado cine. «Odessa» (1974) (122 minutos), de Ronald Neame. Intérpretes: John Voight, María Schell, Maximilian Schell y Derek Jacobi. Hamburgo, noviembre de 1963. Un periodista independiente tropieza con un suceso aparentemente trivial: el suicidio de un anciano judío. Pero entre los efectos personales de la víctima aparece un diario manuscrito en el que se detallan los crímenes de guerra del comandante del campo de concentración de Riga.
Drama. (★ ★)
0,55: Despedida y cierre.

2.ª CADENA

15,15: Carta de ajuste.
15,30: Fin de semana.
15,45: Música y músicos.
16,30: Tiempo para el deporte. Motociclismo. Golf.
19,00: En paralelo, los jóvenes. «Sexo y juventud».
20,00: La buena música.
21,00: La ventana electrónica. «Budy Bolden Blues».
22,55: Teatro Real.
0,30: Despedida y cierre.

CALIFICACION DE PELICULAS:

Mala ● Regular ★ Interesante ★ ★
Muy buena ★ ★ ★ Obra maestra ★ ★ ★ ★



REGALESE CON

CINZANO

**UN MUNDO DE
SENSACIONES**

CINZANO, el vermut internacional, vendido en los cinco continentes, le abre las puertas a un mundo de sensaciones indescriptibles. Como el inigualable placer de poseer y conducir un Porsche. El privilegio de tomar el pulso de su tiempo con un magnífico Rolex, o el encanto de tomar el aperitivo en las ciudades más fascinantes y cosmopolitas de los cinco continentes.

¿Cómo conseguirlo?

Sólo tiene que enviarnos al apartado de correos n.º 6.109-28080 de Madrid, un sobre con la etiqueta* del cuello de la botella de CINZANO rojo o blanco. O bien, la tarjeta de participación que encontrará en el paquete de Bitter CINZANO Soda con su nombre, dirección y teléfono y el nombre del establecimiento donde efectuó la compra. En el caso de consumir un Bitter CINZANO Soda en un bar, pídale la tarjeta de participación al camarero. Hágalo y participará automáticamente en este sensacional sorteo.

¡Suerte con CINZANO!

PREMIOS SENSACIONALES CINZANO

1 PORSCHE 944

1 PORSCHE 924

5 ROLEX CABALLERO

5 ROLEX SEÑORA

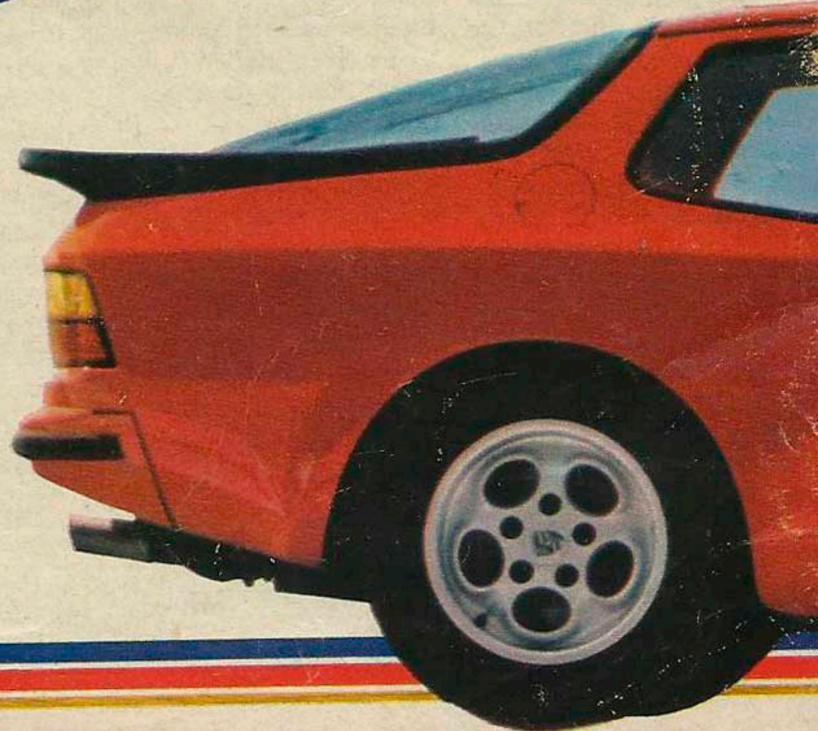
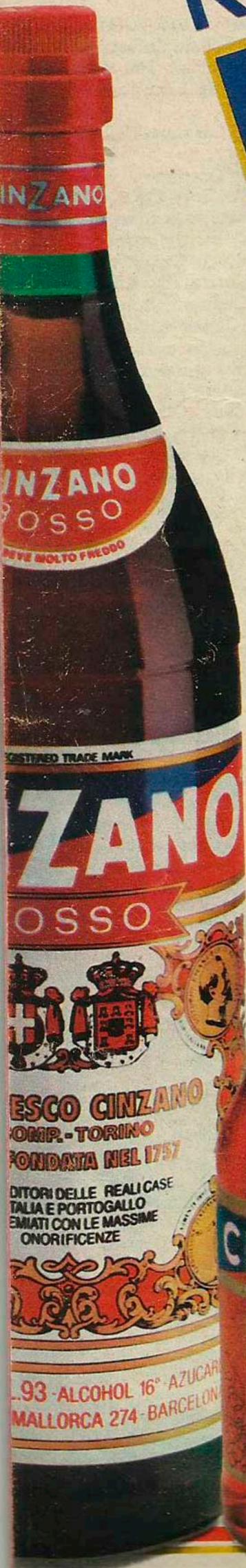
1 VIAJE PARA 2 A CIUDAD DEL CABO

1 VIAJE PARA 2 A ROMA

1 VIAJE PARA 2 A RIO DE JANEIRO

1 VIAJE PARA 2 A SIDNEY

1 VIAJE PARA 2 A TOKIO



Marge's

TOBI

El día de la Amabilidad



HOY ES EL DÍA, CHICOS.

LO HEMOS ESTADO ESPERANDO DURANTE TODA LA SEMANA.

NO NOS HAN DICHO NADA.



HOY LOS CHICOS MAYORES VAMOS A IR A VISITAR EL CAMPAMENTO DE LAS CHICAS.

NOS DIVERTIREMOS MOLESTANDO A TODAS ESAS CHICAS.

¡NOSOTROS NO!



¿QUÉ DECÍS? ¿NO QUERÉIS? ¿NO QUERÉIS MOLESTAR MÁS A LAS CHICAS, EDDIE?

NO ESTÁIS MUY SOCIABLES HOY, CHICOS.

HOY ES EL DÍA DE LA AMABILIDAD.



¿QUÉ?

¿ESTÁIS SEGUROS?

APUNTE LA FECHA. ¿VES?

RECORDAMOS LAS FECHAS IMPORTANTES



QUE ESTUPIDEZ ELEGIR ESE DÍA ENTRE TODOS.

Y LA VISITA A UN CAMPAMENTO DE CHICAS.

¡ESTAMOS PERDIDOS!



¡MEJOR QUE NO HABLÉIS A NINGUNA CHICA. ES TODO LO QUE OS DIGO!

NO TE PREOCUPES POR NOSOTROS, TOBI. MEJOR QUE TE CUIDES DE TI MISMO.



APOSTARÍA QUE NO TARDÁIS NI UNA HORA EN HABLAR A LAS CHICAS.

NOSOTROS HABLAR A LAS CHICAS. ¡JA, JA, JA, JA!

¡JA, JA, JA!



¡JA, JA, JA, JA! ¡JO, JO, JO, JO, JO!

YA ESTÁ BIEN, FITO. PUEDES DEJAR DE REÍRTE.





VA A SER MUY DIFÍCIL NO HACER CASO DE UN CAMPAMENTO LLENO DE CHICAS.

NUNCA NOS RENDIREMOS A ELLAS.



OPONDREMOS UNA DURA LUCHA ANTES DE QUE NOS VENZAN.

LA MUERTE ANTES QUE RENDIRNOS, TOBI.

DIGAN, CHICOS.



¡OH, SÍ... SEÑOR!

ESTOY BUSCANDO DOS VOLUNTARIOS PARA QUE LLEVEN A UN GRUPO DE PEQUEÑOS A DAR UN PASEO.



UN PASEO CORTITO. NO QUEREMOS QUE SE CANSEN MUCHO.

¡OH! ÉSTA ES NUESTRA OPORTUNIDAD.



BUENO. NOSOTROS ESTAREMOS ENCANTADOS DE CUIDARLES.

ESTOY ENDO.

¡EH!



TRAERE' AQUÍ A LOS CHICOS. ESPERADME... AQUÍ.

¡SÍ, SEÑOR.

ESCUCHA, TOBI.



¿NO COMPRENDES, FITO? SI ESTAMOS EN EL BOSQUE NO TENDREMOS QUE IR AL CAMPAMENTO DE LAS CHICAS.

¡OH! ¡ES VERDAD!



ESPERA QUE GUILLERMO Y EDDIE LO SEPAN. NOS BURLAREMOS DE ELLOS. ¡JA, JA, JA, JA!

CHICO. SE QUEDARÁN CON UN PALMO DE NARICES.

¡YEEI!



QUÍTEN-SE.

¡UYYY!
HOLA, TOBI.

ANDEN. LLÉVENSE-
LOS A PASEAR,
CHICOS.

¡FI-TO!

LO HARE-
MOS... SI
NOS
DEJAN.



RECUERDEN
QUE SON
MUY-
PEQUEÑOS.

¡OH! NOSO-
TROS ANDA-
MOS MUY DES-
PACIO. MUY
DESPACIO.

¿A DÓNDE
OS VAIS,
TOBI?



SENTIMOS PERDERNOS
ESTE DÍA TAN DIVERTI-
DO, PERO HEMOS PRO-
METIDO LLEVAR A ES-
TOS CHICOS A DAR
UN PASEO.

¿QUIERES DECIR
QUE NOS ABAN-
DONAIS?



ACUÉRDENSE DE NO
SALUDAR A LAS CHICAS
EN NUESTRO NOMBRE.

¡DESÉRTORES! ESO
ES LO QUE SOIS.



VOLVEREMOS
TARDE.

NO OS SEPARÉIS
CHICOS.



NOS HAN
ENGAÑADO.
¡ENGAÑADO!
¡ENGAÑADO!

¡QUÉ VIL MANERA
DE ESCAPARTE
DEL
VIAJE!

¿VIA-
JE?



¿QUÉ VIAJE,
CHICOS?

¿QUÉ VIAJE?
AL CAMPAMENTO
DE LAS CHICAS.



¿NO LO SABÉIS?
ESE VIAJE SE
HA ANULADO.

¿SI?



¡JA, JA, JA,
JA, JA, JA,
JA, JA, JA,
JO, JO, JO,
JO, JO!

VAYA. NO
SE HAN
DESILUSIONADO.

«Historietas facilitadas por Ediciones Parramón, con autorización de Harmony Gold, Ltd., y Romagosa International Merchandising, S. A. © 1984, Western Publishing, Co. Inc. All rights reserved.»

LA PROXIMA SEMANA EN ESTAS PAGINAS

LUCKY LUKE

el vaquero solitario que lucha contra la injusticia

LAS MIL Y UNA AVENTURAS

DEL NUEVO PERSONAJE DE LA TELE EN PAGINAS ESPECIALES

PARA LOS

LECTORES CHICOS

DE

Diario 16
SEMANAL



1.^a parte
Capítulo 24

LA HISTORIA DEL FRANQUISMO



Diario 16

En 1938, el general Franco dictó una disposición que imponía una férrea censura sobre los periódicos. En el «Boletín Oficial del Estado» apareció como una «ley», pero no era más que un decreto redactado en tiempo de guerra por el ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer, y con carácter provisional. La norma siguió vigente, sin embargo, durante casi treinta años y bajo su amparo la Prensa vivió la etapa más negra de su existencia.

Directores de periódicos nombrados por el Gobierno, periodistas sometidos a los principios del nacional-sindicalismo, periódicos obligados a seguir las consignas que a diario emitía el poder político y una censura rígida y fría fueron las consecuencias de esa «ley». Se empezó rechazando la libertad «al estilo democrático» y se acabó amordazando a la Prensa, sin dejar una sola rendija por la que pudiera escaparse la más mínima crítica, el más pequeño reproche. Franco aquello lo ató bien.

Franco, su régimen y la oposición



Portada del diario barcelonés «La Vanguardia» del 18 de julio de 1948, entonces dirigido por un ahijado de boda de Franco, Luis de Galinsoga, impuesto por el ministro Serrano Suñer.

TACHADO POR LA CENSURA



Fueron los dueños y señores de la información: Gabriel Arias-Salgado —como vicesecretario de Educación Popular y como ministro de Información, 1951-1962— y Juan Aparicio —en la foto saludando a la romana— como director general de Prensa 1951-1957.

La Prensa, la censura y las consignas

A fines de los años cuarenta, un redactor del diario «Hoy» de Badajoz fue detenido por el gobernador civil y rapado al cero. Esta sanción no figuraba entre las previstas por la llamada ley de Prensa dictada unos años antes, en 1938, pero da idea de las atribuciones que las autoridades se arrogaban frente a los periódicos y los periodistas. El historiador Javier Tusell aduce este incidente en su libro «Franco y los católicos» (Madrid, 1984) como una prueba más de los enfrentamientos entre los periódicos ligados a la Iglesia —«Hoy», diario de la Editorial Católica— y los falangistas. Pero además es un síntoma expresivo del concepto que los franquistas tenían de la información, de los diarios y de quienes en ellos trabajaban.

El 23 de abril de 1938 el «Boletín Oficial del Estado», que se editaba en Burgos, había publicado una ley firmada el día anterior por Franco y elaborada por quien era entonces su ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer, que habría de controlar férreamente, totalitariamente, la información en España. En realidad era un decreto dictado bajo la situación de guerra y con características provisionales. Pero su vigen-

Justino Sinova

Director adjunto de Diario 16. Autor de «La gran mentira», sobre el control político de la televisión



cia duró hasta el año 1966 y permitió que durante esos seis lustros la Prensa sufriera una persecución implacable. Uno de los periodistas a quien la ley le sorprendió trabajando en el lado republicano, Eduardo de Guzmán, la calificó como «la más dura y feroz de cuantas antes y después han tenido vigencia en España o cualquier otro país del Occidente europeo» («Historias de la Prensa», Madrid, 1982). Y su opinión no estaba condicionada por su tragedia personal, la condena a muerte por ejercer de periodista y los largos años de cárcel. La ley implantaba un sistema «ciertamente inquisitorial», según Manuel Fernández Areal («La libertad de Prensa en España», Madrid, 1971); convirtió el proceso informativo en «una pura manifestación de la voluntad del Gobierno», según Javier Terrón («La Prensa de España durante el régimen

de Franco», Madrid, 1981); era de «lógica significación totalitaria», en opinión de Tusell, y hasta retrocedía dos siglos para encontrar sus precedentes legales en una resolución de Carlos IV de 24 de febrero de 1791, como precisa Alfonso Nieto Tamargo («La empresa periodística en España», Pamplona, 1973).

Sus precedentes políticos eran más inmediatos: el decreto fascista italiano sobre la Prensa; y su intención no era otra que someter España a una «cura de disciplina», como declararía Serrano Suñer a la revista «El Tempo» en 1967. Nombrado ministro del Interior en el primer Gobierno, Serrano redactaría una norma de patente corte fascista a la que incorporaría el modelo totalitario de Prensa que propugnaba la Falange, hasta tal punto que recibió críticas de los sectores católicos que iban a colaborar con el régimen. En realidad, la ley Serrano desconoció totalmente la posición de la Iglesia (Terrón) y llegó a amenazar de muerte a la llamada «Prensa católica» (Anastasio Granados: «El cardenal Gomá». Madrid, 1969). (Este aspecto de los problemas que medios periodísticos de la Iglesia tenían con los falangistas y luego incluso con la gestión política de los católicos que colaboraron con el régimen ha sido explicado ampliamente por Tusell en el libro citado.)

El preámbulo de la ley Serrano es una descalificación total de la libertad de expresión y de la función de la Prensa en un sistema democrático. Se denuncia en él al sistema que tolera la existencia del «cuarto poder» y la «libertad entendida al estilo democrático» y se dibuja cuál debe ser el cometido de la Prensa: «Transmitir al Estado las voces de la nación y comunicar a ésta las órdenes y directrices del Estado y de su Gobierno.» De acuerdo con esta concepción de la Prensa como «servicio al Estado», al periodista se le considera, con el lenguaje de la época, «apóstol del pensamiento y de la fe de la nación recobrada a sus destinos».

Con este criterio, la ley dispone en su artículo primero que «corresponde al Estado la organización, vigilancia y control de la institución nacional de la Prensa periódica». Será el Estado el «dueño» efectivo de los periódicos, aunque la propiedad no le corresponda. El Estado permite la propiedad privada de los periódicos, pero sus competencias serán tantas y tan amplias que en la práctica los propietarios de la Prensa han de limitarse a publicar lo que el Gobierno ordene, tal como lo ordene, sin posibilidad de elección. Para imponer su fuerza, el Estado se ha reservado en la ley las siguientes competencias (artículo 2):

- Regula «el número y la extensión de las publicaciones periódicas».
- Interviene «en la designación del personal directivo».
- Reglamenta «la profesión de periodista».
- Vigila «la actividad de la Prensa».
- Y ejerce la «censura».

Junto a ello, la ley prevé unas fuertes sanciones, que van desde la multa, la más leve, hasta la incautación del periódico, la más grave, pasando por la destitución del director o su «expulsión» del Registro Oficial de Periodistas, que suponía la imposibilidad de volver a ejercer la profesión. El Gobierno podía, pues, despojar de la profesión a una persona. La gravedad de este sistema de sanciones se acentuaba por dos circunstancias singulares:

- En primer lugar, por la amplitud y la cuidada indefinición de las conductas objeto de sanción. Según el artículo 18, el Ministerio tenía facultad «para castigar gubernativamente todo escrito que directa o indirectamente tienda a mermar el prestigio de la nación o del régimen, entorpezca la labor de Gobierno en el nuevo Estado o siembre ideas perniciosas entre los intelectualmente débiles». Es evidente que esta disposición ponía en manos de las autoridades una extraordinaria discrecionalidad para reprimir a la Prensa.

- En segundo lugar, por la imposibilidad de recurrir cuando tales sanciones hubieran sido resueltas por el jefe del Gobierno.

Con todas estas cautelas y las amplísimas facultades en manos del Estado, la Prensa pasaba a ser una organización más de la Administración para el adoctrinamiento de los españoles, regida soberanamente por el Gobierno. La Prensa era una prolongación del poder político, de tal modo que «el es-

tatismo ideológico de los periódicos (...) convirtió sus páginas en unificada glosa doctrinal de los principios nacionalsindicalistas de que estaba informado el nuevo Estado», según el testimonio único de un testigo presencial de los primeros tiempos, Pedro Sainz Rodríguez («Un reinado en la sombra», Barcelona, 1981). Veamos cómo actuaba el aparato político en cuanto a las cinco principales competencias reservadas por la ley al Estado.

1 Autorización para editar

No podía ser publicado ningún periódico si previamente no había sido autorizado, y una de las sanciones previstas por la ley Serrano era la incautación de la publicación, que podía ser aplicada por el jefe del Gobierno «en decreto motivado e inapelable». El Estado decía qué periódicos podían salir a la calle y cuáles tenían que dejar de hacerlo. Siete días después de firmada la ley de Prensa, el 29 de abril de 1938, una orden dispuso la autorización previa para la publicación de libros, folletos y demás impresos.

El bando nacional se apropió de las imprentas, instalaciones y títulos de los periódicos «contrarios al Movimiento Nacional» y de ellos hizo diarios al servicio del nuevo Estado. En un primer momento, tales periódicos pasaron «al patrimonio de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS»; luego constituyeron



Serrano Suñer fue el padre de la ley de Prensa de 1938, vigente hasta 1966.

ron la cadena del Movimiento y perduraron hasta los primeros años de la democracia como Prensa del Estado, hasta que en 1983, el ministro de Cultura del primer Gobierno socialista, Javier Solana, dispuso que se cumpliera su enajenación, ordenada por una ley aprobada durante la legislatura anterior.

Pero en los primeros años, los periódicos incautados y otros que crearon los franquistas estuvieron dominados por la Falange y gozaron de privilegios notables: una censura atenuada, después de que An- ▷▷▷

EN la primavera de 1936, cuando la ciudad no ha llegado todavía al millón de habitantes, se publican en Madrid dieciocho diarios —diez matutinos y ocho vespertinos—, que comprenden y abarcan las más diversas significaciones ideológicas, desde el integrismo católico y carlista de «El Siglo Futuro» hasta el sindicalismo revolucionario de «CNT», portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo. Cuarenta y nueve años después, en el primer semestre de 1985, cuando la población se aproxima a los cuatro millones, la mujer se ha incorporado a la vida acti-

va y el analfabetismo ha desaparecido, se editan en Madrid una tercera parte de periódicos —seis, concretamente—, todos los cuales aparecen por las mañanas.

Cuando comienza la trágica guerra civil, en la capital de España dejan de publicarse «El Debate», «La Epoca», «La Nación» y «El Siglo Futuro», parcialmente sustituido por la aparición de dos nuevos: «Castilla Libre» y «El Sindicalista». De cualquier forma, durante más de dos años en la ciudad asediada, bombardeada y hambreada, luchando contra toda clase de obstáculos y dificultades, se publican quince diarios.

Con menos papel, con peor impresión y menos brillantes colaboradores, pero aparecen. En abril de 1939, apenas las tropas franquistas han entrado en la capital de España, quedan tajantemente suprimidos todos los diarios liberales, democráticos, republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas. Tan drástica medida no parece suficiente a determinados elementos y por motivos que nunca se explican se prohíbe la reaparición de periódicos como «El Debate», «La Nación», «El Siglo Futuro» y «La Epoca», que bien pueden considerarse órganos oficiosos de grupos católicos, tradicionalistas, ▷▷▷

Eduardo de Guzmán

Periodista. Director de «Castilla Libre» en 1937-1939. Condenado a muerte por el Juzgado Militar Especial de Prensa en 1940. Indultado, cumple años de cárcel, tras los cuales le prohíben ejercer como periodista. Autor de numerosos libros



La ley del silencio

▷▷▷ **tonio Tovar**, subsecretario de Educación Popular, tratara de librar a la cadena de dicho trámite, por medio de una disposición de 4 de marzo de 1941, que fue revocada dos meses y seis días después, y una total exención tributaria por orden de 27 de septiembre del mismo año.

La competencia del Estado no cesaba ahí, en la determinación del número de periódicos que se podían publicar, sino que consistía también en la fijación del número de páginas de que podía constar cada diario. La ley *Serrano* decía expresamente que al Estado correspondía la regulación del número «y extensión» de los periódicos. Y el Estado determinó, por ejemplo, que la publicidad no podía ocupar más del 33 por 100 de las páginas del diario. También tenía en su mano el Estado el control del papel consumido. Cada periódico disponía de un «cupo» de papel nacional, que podía ser rebajado por las autoridades que disciplinaban la Prensa, lo que obligaba a dicho periódico a obtener el resto del papel que necesitaba en el mercado libre a un precio muy superior. El «cupo» de papel era un arma para sancionar, que la Administración empleó con frecuencia a veces por motivos nimios. El 22 de diciembre de 1946, el diario «*Abc*» sería sancionado con una reducción del 25 por 100 de su «cupo» de papel por haber publicado en aquella fecha ocho páginas más de las autorizadas, según relata *Sainz Rodríguez*. Las ocho páginas eran una simple excusa, ya que la san-

Las competencias sobre la Prensa, en manos de Falange, pasarían, a partir de 1945, al Ministerio de Educación Nacional, regido, hasta 1951, por José Ibáñez Martín.

ción era consecuencia de la política editorial monárquica de «*Abc*», que le enfrentaba con las autoridades. Ocho años más tarde, y a raíz de una fricción con el director general de Prensa, *Juan Aparicio*, por unos comentarios sobre las elecciones municipales, el Ministerio de Información dio orden a la Papelera Española de que supri-

miera una parte del «cupo» de papel, lo que suponía al periódico un desembolso adicional al año de 1.610.040 pesetas para compra de papel de venta libre, según cálculos del marqués de *Luca de Tena*.

Este era el primer paso dado por el Estado para convertir a la Prensa en «*institución nacional*» y para hacer del periodis-



▷▷▷ monárquicos y totalitarios que han luchado en contra de la República.

Los redactores, tipógrafos y administrativos de los muchos diarios suprimidos e incautados quedan automáticamente en la calle sin indemnización alguna y con nulas posibilidades de encontrar nuevo empleo. Pero, pese a lo difícil de su situación, uno y otros se hubieran dado por muy satisfechos si la represión contra ellos se hubiese limitado a la pérdida de trabajo; por desgracia no fue así. Con las tropas que penetran en la capital de España hacen su entrada cinco consejos de guerra permanentes, sumarísimos y de urgencia que traen la misión de castigar con la máxima dureza a los culpables de un delito de rebelión militar que a todo el mundo consta que ni cometieron ni pudieron cometer quienes en febrero de 1936 dieron sus votos al Frente Popular. En sus proyectos y propósitos, los periodistas

no gozan de ningún privilegio, sino todo lo contrario. Contra todos se utilizan, simultánea o sucesivamente, tres procedimientos sancionadores. En primer término, una escrupulosa depuración encomendada en 1938 a los integrantes de la llamada Asociación de la Prensa madrileña creada en Burgos; depuración tan exigente que no podrá pasarla quien no pruebe documentalmente que traicionó los ideales que decía defender, incorporándose a las tareas de la quinta columna. En segundo lugar, están los procesos instruidos por un llamado juez militar especial de Prensa que determina que, del medio centenar de periodistas sometidos a consejos de guerra sumarísimos de urgencia, treinta sean condenados a la pena de muerte y la mitad de ellos fusilados —*Javier Bueno, Augusto Vivero, Julián Zugazagoitia, Cruz Salido, Navarro Ballesteros, Mauro Bajatierra,*

Cayetano Redondo, Valdeón, Peinador y Bluff, entre otros—. Por último, que habiendo sido condenados en una mayoría de casos por sus actividades periodísticas, se les niegue su condición de tales, cuando una vez cumplida su condena salgan de prisión, a diferencia de lo que sucede con el resto de las

Hitler y Goering fueron portada de «Abc» en junio del 39. El diario fue sancionado con una reducción del cupo de papel como consecuencia de su política monárquica.

profesiones liberales —médicos, abogados, arquitectos, ingenieros, etcétera—, todos los cuales, con mayores o menores obstáculos, logran reemprender sus actividades, cosa que no se concede a un solo periodista.

Otro aspecto curioso es la incautación de edificios, instalaciones y talleres de los diarios de izquierda. Así tenemos que «*Arriba*», órgano oficial del Movimiento Nacional, se tire durante muchos años en los talleres incautados a «*El Sol*» y «*La Voz*», de la calle de Larra. «*Madrid*», por su parte, se edita durante varios lustros en las instalaciones de «*El Liberal*» y «*Heraldo de Madrid*», de igual manera que «*Pueblo*» utiliza las máquinas de «*Claridad*». La sorpresa llega a su culminar cuando vemos que para la publicación del «*Boletín Oficial del Estado*» las autoridades franquistas se incautan del edificio y los talleres de «*El Socialista*», en la calle





Luis Ortiz, izquierda, y Tomás Cerro Corrachano, hombres de Ibáñez Martín, fueron subsecretario de Educación Popular y director general de Prensa.

mo un «servicio permanente», según las intenciones que inspiraban la ley Serrano. Para empezar, el Estado había de ser el dueño.

2 Designación del director

El segundo paso era la designación del director del periódico por la Administración. Los rectores o los propietarios del periódico no podían nombrar libremente al director de su publicación, sino que esta función correspondía al ministro del Interior, el cual podía también «removerlo», según la terminología de la ley.

Pero esta limitación impuesta a la empresa no limitaba también su responsabilidad. Todo lo contrario. Al director se le hacía responsable de todo lo que apareciera publicado en el periódico, incluso de los textos firmados, según el artículo décimo de la ley: «En los artículos firmados, la res-

ponsabilidad del firmante no exime en modo alguno de la que pueda recaer sobre el director del periódico por la publicación del artículo.» Pero la empresa era, al mismo tiempo, responsable solidaria «de la actuación, por comisión u omisión, del director». Y esa responsabilidad se extendía al «particular o entidad dueño» de la maquinaria con la que se editara el periódico, en caso de que no fuera propiedad de la empresa.

La ley hacía al director un funcionario que recibía su salario de la empresa privada, un funcionario que en ocasiones estaba obligado incluso a pedir permiso a la Administración para tomarse unos días de vacaciones. Y ponía a las empresas en una situación delicadísima, pues tenían que obligarse a responder de la actuación de una persona impuesta. El responsable solidario de la actuación del director no era quien le había nombrado, sino una empre-

sa que incluso se había resistido, por supuesto sin éxito, a su nombramiento. Este singular mecanismo originó penosos incidentes, como los aquí relatados:

● *El «caso Pradera» en el «Ya».* El diario «Ya» tuvo un director impuesto durante trece años: *Juan José Pradera Ortega*, que ejerció desde 1939 hasta 1952, en que el consejo de administración de la Editorial Católica pudo nombrar por fin a uno de sus hombres, a *Aquilino Morcillo*. Pradera estuvo desde el primer momento enemistado con el consejo, al que llegó a hacer, el primer año de su mandato, esta confesión: «Yo no les voy a engañar a ustedes. Yo represento políticamente lo contrario que ustedes. Yo no soy de Paco Herrera ni de Angel Herrera; represento a mi amigo el ministro de la Gobernación, Serrano Suñer, que es mi jefe.» Esto explica que el diario «Ya» mostrara su adhesión a Hitler y al III Reich el 1 de febrero de 1942, al cumplirse el noveno aniversario de la subida del Führer al poder, precisamente después de que el Papa Pío XI hubiera condenado el nazismo con su encíclica «Mit brennender sorge», en 1937, de la cual, por cierto, la Prensa española no dio noticia. Pero Pradera llegaría a más, llegaría a declarar una peculiar guerra económica a la empresa, que consistía en suprimir páginas de anuncios, según revela Tusell con testimonios de Cerro Corrachano y Aquilino Morcillo. La propia Dirección General de Prensa intervino para que no desapareciera la >>>

Trafalgar, que cerca de medio siglo después siguen utilizando. (El enorme solar que ocupan «El Liberal» y «Heraldo», sito entre la calle Marqués de Cubas y el paseo del Prado, fue vendido años después por Falange al Banco de España, sin que sus legítimos propietarios, que han reclamado cien veces sus derechos, hayan recibido indemnización de ninguna clase.)

En 1939 y años sucesivos se publican en Madrid siete diarios que gozan de todas las simpatías y protecciones del régimen. Son, aparte de los tres reaparecidos —«*Abc*», «*Ya*» e «*Informaciones*»—, los órganos oficiales del Movimiento —«*Arriba*», por la mañana, y «*Pueblo*», por la tarde—, otros dos diarios de nueva aparición: «*Madrid*», que dirige *Juan Pujol*, y «*El Alcázar*», que se edita simultánea o alternativamente en Toledo y Madrid. Los directores son nombrados por las autoridades supe-

El periódico «Pueblo» —que empezó a editarse en 1940 en las máquinas del incautado diario «Claridad»— fue el portavoz de la organización sindical. Portada del 10-II-43.

riores; redactores y colaboradores han de tener perfectamente demostrada su inquebrantable lealtad a los principios inspiradores del régimen y, por si fuera poco, existe una previa censura rigurosa y estricta que impide cualquier extralimitación de los periodistas. En el Registro Oficial, donde de-

ben estar inexcusablemente inscritos cuantos laboran en diarios, agencias de información y revistas, no aparece un solo liberal por muchos años que haya trabajado en la profesión; en cambio, encabezando las listas oficiales, en lugares de honor, figuran los nombres de tan grandes escritores como *Francisco*

Franco, *Ramón Serrano Suñer*, *José Luis Arrese*, *Raimundo Fernández Cuesta* y *Gabriel Arias Salgado*.

El estatuto de la profesión periodística dice textualmente en su artículo primero: «En el ejercicio de su misión, el periodista ha de observar las normas de la moral cristiana y guardar fidelidad a los principios del Movimiento Nacional y leyes fundamentales del Estado.» In-necesario parece añadir que tanto el respeto a la moral cristiana como la fidelidad a los principios del Movimiento implican la renuncia a toda crítica de la situación política, social y económica. Y no es sólo esto —con ser bastante—, sino la obligación de respaldar con fervoroso entusiasmo las posturas oficiales en cualquiera de las manifestaciones de la vida nacional sin expresar la más ligera discrepancia a las detenciones, procesos, condenas y extrañamientos no sólo de los antiguos >>>

▷▷▷ publicidad y el director Pradera «contra-tacó por el procedimiento de hacer circular un escrito de parte de la redacción y de los colaboradores en contra del director general de Prensa, al que se atribuía el deseo de limitar la información y colaboraciones».

● El «caso Losada» en «Abc». Poco después de dictar la ley de Prensa, Serrano Suñer impuso como director de «Abc» a José Losada de la Torre, quien se mantuvo en el cargo durante cinco años, en los que «dio patentes muestras de falta de lealtad a la empresa y de servil sumisión a los políticos que le sostenían», según Sainz Rodríguez. La empresa quiso nombrar a Francisco de Cossío, pero no se lo permitió el ministro. Losada hizo que la Falange dominara en un periódico que pretendía mantener vivo su monarquismo y que influyera a través de sus páginas la propia Embajada de Alemania. Según Ramón Garriga («La España de Franco», Madrid, 1977), «“Abc” estuvo publicando como crónica de Alemania y figurando como transmitida desde Berlín la literatura de un funcionario que trabajaba a las órdenes de Lazar (Hans Lazar, agregado de Prensa) y que escribía desde la misma Embajada alemana en Madrid lo que había indicado el agregado de Prensa alemán».

La imposición del director no era, sin embargo, el único mecanismo de control por arriba de los periódicos, aunque fuera un procedimiento habitual y llegara a existir una especie de «director comodín» que

daba al Ministerio una amplia facilidad de maniobra. Luis de Galinsoga, un periodista de escritos ditirámicos, ahijado de boda de Franco, fue impuesto primero como director de «Abc» de Sevilla y posteriormente de «La Vanguardia» de Barcelona, desde donde calificó en 1939 a Serrano Suñer como «apóstol, misionero y gobernante». El Ministerio usaba con largueza la posibilidad de sancionar y lo hizo hasta las vísperas de la promulgación de la nueva ley de Prensa de 1966. Como ejemplo de la permanencia de la ley Serrano valga el incidente en que se vio envuelto Manuel Fernández Areal, director de «Diario Regional» de Valladolid en 1963. El 27 de marzo de dicho año le fue incoado expediente por «no publicación del discurso pronunciado por Su Excelencia el Jefe del Estado el día 9 de marzo de 1963 en el acto de clausura del Consejo Nacional del Movimiento, dando sólo un extracto del mismo equivalente a un tercio en el número del día siguiente, siendo así que dicho discurso era de inserción obligatoria en su totalidad, según lo prevenido por la superioridad». Meses después, en noviembre de 1964, Fernández Areal fue suspendido en funciones de director durante cuatro meses por el Ministerio de Información y Turismo por «haber publicado una portada con el título “Nuestro campo se muere”, en el número especial del “Diario Regional” del día 25 de octubre de 1964, que no fue sometida a previa consulta».

Pero el control ejercido por el régimen no podía terminar aquí. Además de someter a las empresas y a los directores, había que vigilar a los periodistas. Y a ello dedicó también afanosamente sus desvelos.

3 Control de periodistas

Definido como un «apóstol del pensamiento» por la ley Serrano, el periodista pasa a ser un profesional estrechamente vigilado por el poder político. Lo que se persigue es convertirlo eficazmente en «funcionario de la ideología» (Terrón), alejado del «libertinaje democrático», según expresión de la ley. Para ello, el Ministerio del Interior organizará el Registro Oficial de Periodistas, verdadera nómina de control de quienes trabajan en los periódicos, y pondrá en marcha la Escuela de Periodismo.

Pero como el periodista ha sido «el sospechoso de costumbre» (Eduardo de Guzmán), en los años en que se pone en marcha el Estado nacional el colectivo de profesionales ha sufrido innumerables penalidades. Los periodistas suman en la guerra civil, proporcionalmente, «un número mayor de víctimas que el de cualquier otra profesión, sin excluir a los militares profesionales», de tal modo que se puede decir que los periodistas caídos en la guerra civil «centuplican con creces todas las víctimas del periodismo español durante los tres siglos precedentes» (De Guzmán). Y después

▷▷▷ rojos, sino de quienes, nacidos mucho después de la guerra civil, reclaman los más elementales derechos, reclamaciones que inevitablemente son calificadas de «contubernio o conjura judeo-masónica-marxista contra los sagrados intereses de la Patria».

que se representan en otros lugares, está el envío a Italia y Alemania de parte de nuestras cosechas cuando mayor es el hambre aquí, como obligado pago de la ayuda recibida por los vencedores, la carencia de petróleo y maquinaria que debe llegarlos del exterior y la muer-

te en el frente ruso de varios millares de soldados españoles, de los cuarenta y siete mil «voluntarios» que Franco manda en ayuda de Hitler encuadrados en la famosa División Azul.

Son los años más sombríos y desesperanzados

Primera página de «Arriba» del 15 de febrero de 1942. Tras la guerra civil, el órgano de FET y de las JONS se tiró, durante muchos años, en los talleres incautados a «El Sol» y «La Voz».

conocidos en España. El nivel de vida desciende muchos enteros respecto al alcanzado en 1935, y el hambre física impera en amplios sectores de la población. Todo está racionado —el pan, el tabaco, la leche, el aceite, la carne, los cereales y la gasolina—, y las raciones oficiales no bastan para mantener en pie a quienes no pueden adquirir de estraperlo una parte de su alimentación. En los barrios madrileños destruidos por la guerra, millares y millares de familias se hacinan en infectos barracones de madera, en chabolas de lata y uralita o en simples y elementales covachas excavadas en el suelo. No existe nada parecido a la higiene, y la abundancia de parásitos facilita, en el invierno de 1941, la rápida expansión de una temible epidemia de tifus exantemático. En el campo las cosechas disminuyen en lugar de aumentar; unas veces, se alega oficialmente como causa la «pertinaz





Antonio Tovar, tercero por la izquierda, en la toma de posesión como subsecretario de Prensa y Propaganda, el 19 de diciembre de 1940.

de la guerra la represión es implacable. En Madrid se nombra un juez especial de Prensa que dicta numerosas condenas a muerte. En 1937 se nombra una directiva de la Asociación de la Prensa, sin intervención de los socios, con el cometido de realizar una depuración de periodistas. Y los periodistas pasan a ser unos raros profesionales a los que se les sanciona, además de con las penas previstas para todos, con el agravio añadido de no poder desempeñar su profesión. Para formar el nuevo registro se tramitaron unos cuatro mil expedientes, en los que se repasaba minuciosamente la actividad de los interesados durante los años de la República y de la guerra, de los que se inscribieron unos 1.800, según la

«Gaceta de la Prensa Española» de julio de 1942. Ese Registro de Periodistas no dejó de contar con algunas incorporaciones que le imprimían su verdadero carácter. Con el número uno fue inscrito el general *Francisco Franco*. El número dos fue para su primer ministro del Interior, redactor de la ley de Prensa dictada durante la guerra, creadora ella misma de ese Registro, *Ramón Serrano Suñer*. El número tres fue adjudicado a *José Luis de Arrese*, que sería ministro secretario general del Movimiento y de la Vivienda. Y el número cuatro, en fin, fue ocupado por *Gabriel Arias-Salgado*, que sería el primer ministro de Información

Lo que quería el régimen franquista era contar con periodistas insospechadamente

fieles que fueran seguros propagadores de sus excelencias. En los primeros tiempos se les exigía jurar que servirían a la Patria «con fidelidad íntegra y total a los principios del Estado nacionalsindicalista», y para acceder a la Escuela de Periodismo que se creó por orden de 17 de noviembre de 1941, se exigía el requisito de «ser militante de Falange Tradicionalista y de las JONS». A los profesores de la Escuela se les pedía un juramento que es toda una declaración de intenciones: «¿Juráis ante Dios, por España y su Caudillo —decía la fórmula del juramento— servir a la unidad, a la grandeza y a la libertad de la Patria con fidelidad íntegra y total a los principios del Estado nacionalsindicalista y entregaros al servicio de vuestra profesión en la Escuela de Periodistas, para que las futuras promociones de periodistas españoles mantengan el espíritu fundador y creador de la Falange?» Y en 1943, por decreto de 18 de marzo, la Vicesecretaría de Educación Popular creó la Unión Española de Periodistas, cuya finalidad era educarlos bajo la Falange, según revelaba su reglamento. La UEP, decía su artículo segundo, «procurará el mejoramiento moral y la educación política de los periodistas españoles dentro del nuevo Estado, atendiendo de manera primordial a que la profesión cumpla la alta misión que le está encomendada, sin apartarse de los postulados de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS».

▷▷▷

sequía»; otras, se hará confidencialmente de la falta de abonos o la escasez de maquinaria. La realidad que todo el mundo conoce, pero de la que pocos se atreven a hablar, estriba en que los propietarios agrícolas, en connivencia y complicidad con los funcionarios encargados del abastecimiento público, se enriquecen vendiendo en el mercado negro las cuatro quintas partes de lo que produce la tierra.

Pese a este cuadro desolador, los siete diarios que aparecen en Madrid y el centenar de otros que se publican en el resto de España no cesan de hablar de éxitos, venturas y salvaciones. Los años triunfales de la guerra civil han sido sustituidos por los años victoriosos de la paz de *Franco*, que permiten que la nación sea un auténtico paraíso de amor y felicidad, mientras el materialismo ateo de las democracias podridas y decadentes

conducen a la ruina a sus pueblos. Los avances alemanes, italianos y japoneses en los años 39, 40, 41 y 42 son cantados hiperbólicamente en la Prensa española. Grandes manifestaciones celebran en las calles la ocupación de Tánger y la próxima reconquista de Gibraltar, así como el inevitable hundimiento de Rusia —culpable de todos los males—, a cuya completa derrota habrá de contribuir decisivamente la *División Azul*. Tanto los periódicos como los discursos oficiales afirman nuestra completa identificación con las potencias del Eje y se jalean, calificándolas de hitos históricos, las entrevistas del *Caudillo con Hitler, Himmler, Mussolini y Petain*. En una famosa allocución castrense en Sevilla, *Franco* asegura, triunfador y desafiante, que si los rusos abrieran algún día el camino de Berlín un millón de bayonetas hispanas les cerrarían el paso. Todos están absolutamen-

te seguros de quién va a ganar la guerra, hasta que en 1943 los acontecimientos bélicos les demuestran que están totalmente equivocados.

En los seis años que van desde la terminación de la lucha civil en España a la conclusión de la segunda guerra mundial, la política interior y la represión antiliberal continúan inalterables. También las disposiciones que regulan la Prensa. Todo ese tiempo es de aguda decadencia en diarios y revistas que no alcanzan en ningún momento el esplendor y difusión que tuvieron en los primeros años de la República. Es perfectamente lógico y comprensible que así sea. De un lado, porque se imprimen en talleres anticuados, cuya maquinaria, que no ha sido renovada en mucho tiempo, va deteriorándose de manera paulatina. De otra, por la calidad de quienes dirigen, trabajan o colaboran en estas publicaciones y que, sobre de-

cir todos lo mismo sin la menor diferencia entre sí, tienen que reunir condiciones muy especiales de sometimiento y obediencia a las órdenes recibidas.

Ninguno de los diarios que se publican en España alcanza la difusión que diez o quince años atrás alcanzaron el mismo «*Abc*», «*El Debate*» o «*Ahora*», ni menos la calidad de otros diarios de los que «*El Sol*» puede servir de ejemplo. Tanto la cantidad y veracidad de las noticias que publican como la calidad de artículos y colaboraciones registran un acusado descenso.

En realidad, todos los diarios de la época son más notorios por lo que callan y ocultan que por lo que publican. Es, según la opinión de los mismos que los escriben, la Prensa del silencio. Un silencio perfectamente compatible con las mordazas de cárceles y plomo a que está sometida la mitad de la profesión.

Ⓛ

▷▷▷ Una orden del Ministerio del Interior, de 19 de agosto de 1938, había regulado las retribuciones del personal de un periódico, había fijado las plantillas (que excedían, según *Terrón*, de las posibilidades de la «Prensa católica», en un episodio más de la guerra que mantenían los falangistas con las instituciones de la Iglesia), y había prohibido las colaboraciones de quienes no tuvieran carnet (con perjuicio también para el trabajo desinteresado que obtenían esos periódicos). El Estado trataba de cuidar a un colectivo profesional del que pretendía obtener un beneficio. Así redimía al periodismo, según la peculiar literatura del preámbulo de la ley, «de la servidumbre capitalista de las clientelas reaccionarias o marxistas». Pero sometía a los periodistas a la dictadura de la ideología imperante, les hacía funcionarios al servicio de la propagación de unas determinadas ideas.

4 Las consignas de Prensa

Controladas las empresas, los directores de los periódicos y los periodistas, ya sólo faltaba vigilar estrechamente el contenido de las publicaciones para que no quedara un solo resquicio por el que pudiera escaparse ni siquiera un pensamiento libre. Eso iba a lograrse por dos procedimientos: por la imposición de consignas y por el ejerci-

cio de la censura en su más estricto sentido.

Las consignas que enviaban a los periódicos los organismos de la Administración encargados de la Prensa eran consecuencia de una de las funciones atribuidas al Estado por el artículo segundo de la ley *Serrano*: «La vigilancia de la actividad de la Prensa». Las consignas eran instrucciones que la Administración daba a los periódicos para que éstos no publicaran ciertas noticias, o bien publicaran con características precisas otros asuntos o dedicaran atención editorial especial a hechos determinados. Eran el resultado de esa labor de superdirección de los periódicos que los organismos de la Administración se habían atribuido. Y el procedimiento para hacerlas llegar a los periódicos era variado: o bien un oficio de la Dirección General de Prensa, o bien por el teletipo que todos los periódicos tenían conectado con la agencia Efe, o bien por oficio de los delegados de la Subsecretaría de Educación Popular o de la Delegación Provincial del Ministerio de Información, cuando éste se creó.

De cuando en cuando la agencia Efe enviaba a los diarios noticias con las iniciales DGP (Dirección General de Prensa), que eran de inserción obligatoria, aunque sin reproducir dichas iniciales, como se encargó de advertir un oficio de la superioridad. Los discursos de *Franco* eran también de



Juan José Pradera, el director impuesto al rotativo «Ya» durante trece años.

inserción obligatoria y solía ir acompañado su texto de instrucciones minuciosas sobre su presentación: número de columnas que habrían de ser dedicadas en primera página, frases a destacar, fotos a reproducir. Lo habitual era que, en los días siguientes, se recibiera en el periódico la consigna de dedicar editoriales o artículos a glosar el discurso. Esta consigna perteneciente a 1943 y que *Miguel Delibes* reproduce en su

JUAN BENEYTO

«Arias-Salgado quiso crear una Prensa orientada hacia la doctrina cristiana»

Desde el «noticiero de inserción obligatoria» a la ley de Prensa de 1966, el profesor Juan Beneyto, director general de Prensa en 1957 y director de la Escuela de Periodismo, relata las vicisitudes de la Prensa escrita

El decreto de mil novecientos treinta y ocho, que generalmente se ha llamado ley, se refería sólo a la Prensa escrita. Pero seguidamente, ese mismo año, se creó la agencia Efe, con la consiguiente supresión de todas las agencias que existían anteriormente, y dos años después, en mil novecientos cuarenta, se creó el No-Do, y ya tenemos aquí los tres elementos que daban a la información una unidad.»

Efe monopolizaba las noticias, el No-Do la información gráfica, «así que el único cauce de información era el «noticiero oficioso de inserción obligatoria», que se repetía en el diario hablado de Radio Nacional, en los periódicos y en el cine, a través del No-Do».

«*Serrano Suñer* ha dicho muchas veces: «La culpa no es mía», es decir, que la ley del treinta y ocho, de la que él fue el principal artífice, debía ser así porque estábamos en guerra, y luego la situación

bélica continuó en el mundo, así que se puede considerar que las medidas que se tomaron en este periodo seguían siendo medidas de guerra. Es evidente que esta política estaba justificada, ya que no se sabía cómo iba a terminar todo y si el régimen español iba a ser aceptado.»

Peró una vez superada la circunstancia de guerra en el mundo, «es cuando deberían haber empezado a cambiar las cosas en lo que se refiere a la política informativa, cosa que no sucede hasta el año cincuenta y cinco-cincuenta y siete, en que tiene lugar el primer cambio, la separación del grupo falangista y la penetración del grupo que llamaríamos tecnócrata, y de la política de desarrollo».

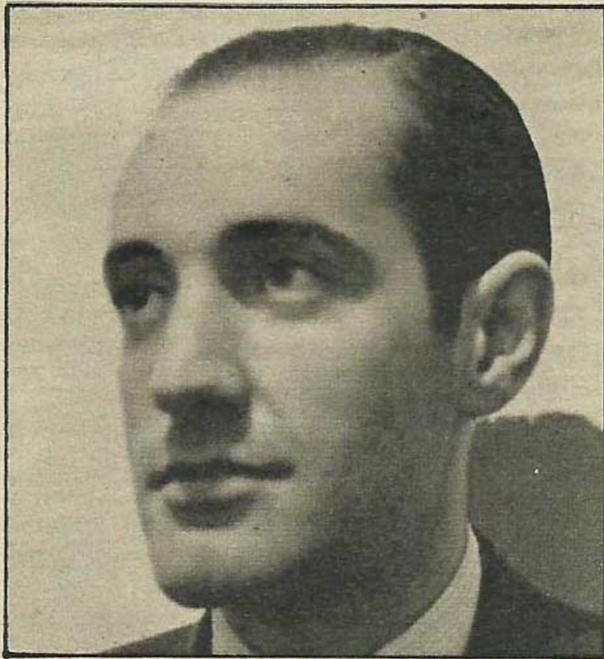
Según Juan Beneyto, el decreto de 1938, «fue obra del grupo que tenía *Serrano* a su alrededor, gente fundamentalmente católica, como *Pavón*, *Ibáñez Martín*, los hermanos *Giménez Arnau*, *José Antonio* y *Enrique*...».

Entonces, una vez terminada la guerra mundial, «a *Franco* le pareció que había que hacer desaparecer las apariencias falangistas o totalitarias. El Instituto de Estudios Políticos perdió su contenido y pasó a la Facultad de Ciencias Políticas; desapareció la delegación de Prensa del Movimiento, que pasó a Educación e incluso durante dos o tres años no hubo ministro del Movimiento, sino secretario general. Todo esto sucede entre mil novecientos cuarenta y cinco y mil novecientos cincuenta y uno».

En ese año entra *Gabriel Arias-Salgado* de ministro de Información y Turismo, puesto que ocupó hasta 1962 en que fue sustituido por *Manuel Fraga*. «*Arias-Salgado* supo mantener las cosas sin ningún cambio. Durante los primeros seis años se ve el intento que hubo de crear una doctrina propia, una tercera vía entre el capitalismo y el comunismo, una Prensa orientada en la línea de la doctrina cristiana. No hubo pues apertura, sino el intento de construcción de una doctrina que hiciera permanente la tesis del decreto de mil novecientos treinta y ocho.»

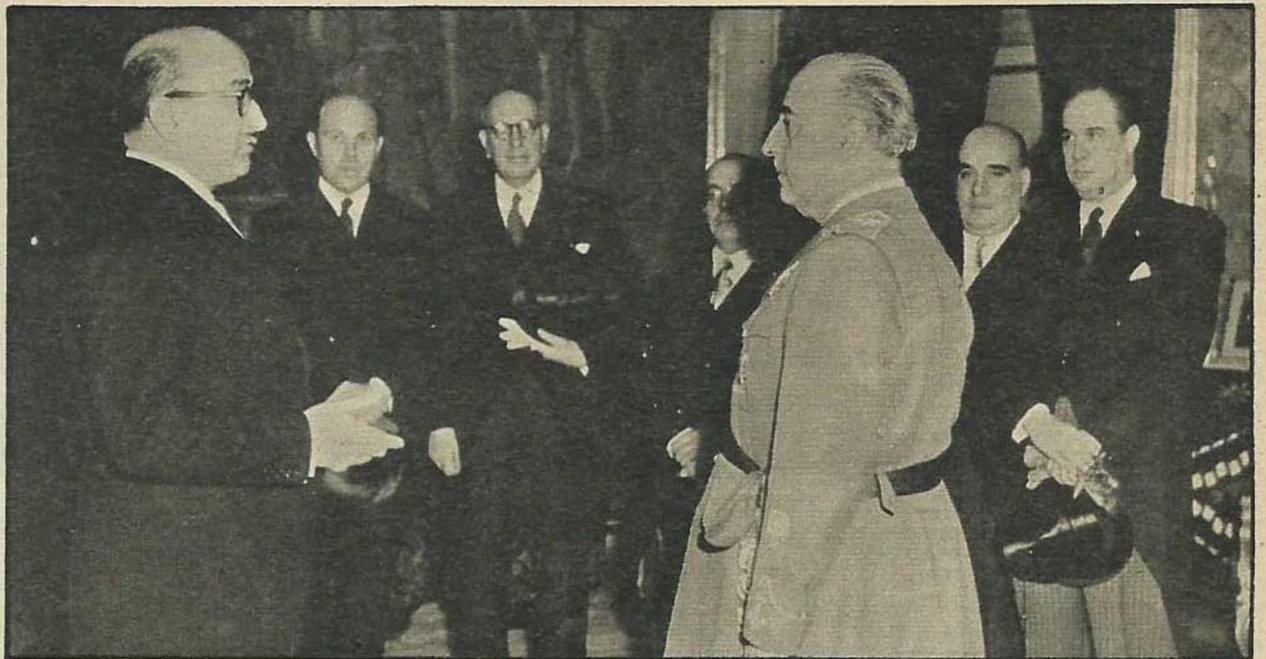
El intento fracasó, y *Arias-Salgado* tuvo que anunciar una nueva ley para la Prensa. *Juan Beneyto* era en aquel momento director general de Prensa. «*Arias-Salgado* me dijo que me necesitaba por mi condición de catedrático de Derecho, porque, según él, se iba a hacer una nueva ley. Yo acepté y guardo más de dos mil felicitaciones, que recibí por mi nombramiento, lo que da idea del interés que había por una nueva ley de Prensa en España.»

Sin embargo, cuando *Juan Beneyto* vi-



José Losada de la Torre, el hombre que Serrano impuso como director de «Abc».

libro «La censura de Prensa en los años 40» (Valladolid, 1985), es reveladora: «Ese periódico publicará en los próximos quince días nueve artículos firmados por sus mejores colaboradores, en la primera plana, comentando el discurso pronunciado por Su Excelencia el Jefe del Estado el día 1 de octubre ante el Consejo Nacional. El discurso quedará dividido para estos fines en diversos apartados (que se detallaban a

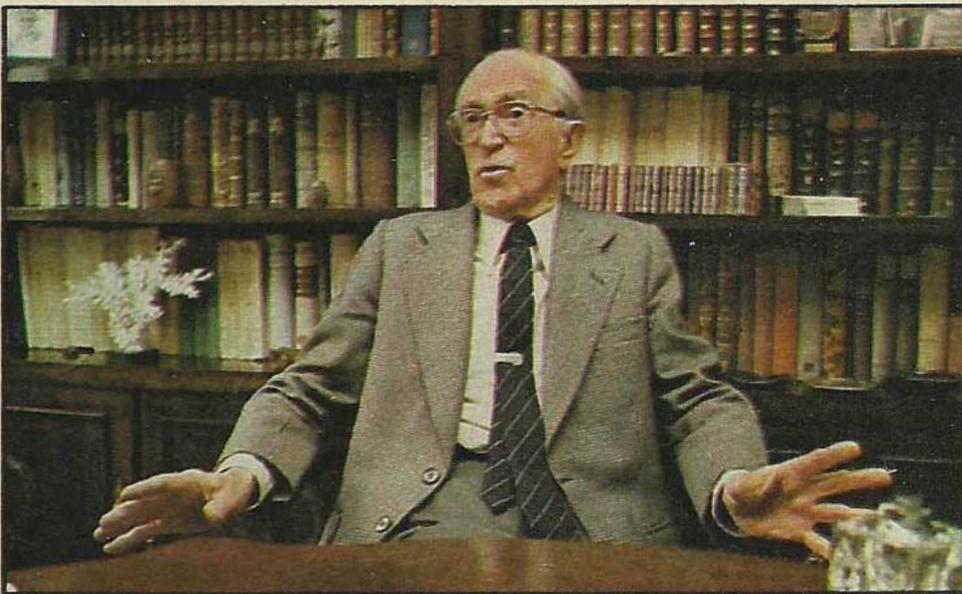


Luis de Galinsoga —primero por la izquierda, en una audiencia con Franco— fue el «director comodín», en «La Vanguardia», de Serrano Suñer.

continuación), debiendo ajustarse cada articulista al tema correspondiente y con sujeción a la orientación fundamental dada por el Generalísimo. Deberá comentarse el sentido del discurso con referencias e ilustraciones adecuadas al tema, eligiendo las frases fundamentales, pero sin agobiar el artículo con numerosas o largas transcripciones del propio discurso. Que el comentario tenga aire original y que no se limite

a subrayar frases con tono de compromiso periodístico.» Así que, además de escribir al dictado, había que disimularlo tan hábilmente como para que pareciera exactamente lo contrario.

Otras veces las consignas recordaban aquellos temas a los que el periódico no debía referirse. *Delibes* ha exhumado una reveladora consigna, enviada por la delegación de Valladolid a «El Norte de Casti-▷▷▷



«A mis alusiones a una nueva ley de Prensa —recuerda Beneyto—, Franco me contestó con el silencio.»

sitó a Franco, «éste, a las alusiones a una nueva ley de Prensa, contestó con silencios. Me preguntó qué otras cosas modificaría, y yo le dije que dos: que se adelantase el mensaje de fin de año, que se daba al filo de la medianoche y que la Prensa tuviese acceso a las comisiones de las Cortes, ya que sólo era admitida en los Plenos. Las dos peticiones fueron atendidas».

Poco después, a raíz de una invitación del Foreign Office a una estancia de tres semanas en Inglaterra, «Arias-Salgado me transmitió el deseo de Franco de que estudiase la ley de Libelo inglesa, es decir, que se la trajese, y me di cuenta de que la idea de una nueva ley de Prensa estaba cada vez más lejos».

Juan Beneyto se dedicó entonces «a procurar institucionalizar la Escuela de Periodismo y también obtuve algunos lo-

gros, como la salida de «Blanco y Negro», «Círculo»... el intento, fracasado, de que saliera la «Revista de Occidente», como me pedían Pepe Ortega y Pedro Laín, pero el ministro me dijo que había que esperar porque aún no era oportuno. También logré la reaparición de «Insula» y la Asociación de Corresponsales Extranjeros; di igual trato a las agencias y a los periódicos en las ayudas económicas y me esforcé por mejorar la información: cortando la campaña contra Francia e Inglaterra, dando noticias sobre los sucesos de Ifni y sobre el acto de Estoril..., y creo que estos dos últimos contribuyeron a que me cesaran».

Una vez cesado como director general de Prensa, «Franco me recibió y me dijo que me agradecía mi servicio y que tenía toda su confianza, y cuál no fue mi sor-

presa cuando me preguntó por la ley del Libelo inglesa, recordando su vieja preocupación por el régimen de Prensa en Inglaterra».

Pero persistía la necesidad de elaborar una ley que reemplazase el viejo decreto del 38, y «en mil novecientos cincuenta y ocho, cuando yo ya no era director general, se nombró una comisión que elaboró una ponencia con el fin de redactar un proyecto. Esta ponencia incluía a la radio y la televisión, pero fue rechazada. Editorial Católica y el «Ya» hicieron una campaña que se vio reflejada en la Prensa de la época, en contra de que se incluyesen la radio y la incipiente televisión, e insistiendo que el verdadero problema estaba en la Prensa escrita. Lo que quería en realidad la Editorial Católica era que acabase esa sumisión que obligaba a que la empresa, si quería deshacerse del director, tenía que pagarle grandes indemnizaciones. El mecanismo de control del Estado funcionaba sobre la base de que los directores fueran permanentes, porque el director que está mucho tiempo en un periódico es un director que acaba por adaptarse a las circunstancias».

Según Juan Beneyto, tras el fracaso de esta ponencia, «no hay nada nuevo hasta mil novecientos sesenta y dos, en que entró Manuel Fraga de ministro y yo fui nombrado presidente del Consejo Nacional de Prensa que se estableció aquel año, y se empezó a trabajar en serio en la nueva ley».

F

Beatriz Andrada

REGISTRO OFICIAL DE PERIODISTAS		
S. E. DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE. 1		
A		
ABAD ALASTRUEY, Regino	4.081	
ABAD OJUEL, Antonio	124	C/65
ABANADES DEL ARPA, Claro	211	
ABANADES LOPEZ, Claro	319	
ABASCAL GASSET, Federico	4.307	C/66
ABDELATIF ALUI	3.388	
ABELLA FANDINO, Carmen	4.499	
ABELLAN GARCIA Y PEREZ, José María	1.159	
ABEYTUA PEREZ INIGO, Luis	2.458	
ABIA MARIN, Pilar de	1.981	C/65
ABIZANDA BALLABRIGA, Martín	301	C/65
ABREU RAMON, José	2.431	
ABRIL GARCIA, Manuel	123	Fallecido
ACARRETA MARTINEZ DE EGUIA, Antonio	487	C/65
ACEDO IGLESIAS, Jesús Dionisio	935	C/65
ACEVEDO GUERRA, Evaristo	3.137	C/65
ACEVEDO RODRIGUEZ, Evaristo	270	
ACEVEDO VARGAS, Evaristo	2.550	

Franco, periodista número uno en el Registro Oficial. Esta es la primera página de dicho Registro, en la que aparecía destacado el nombre de quien era jefe del Estado.

lla», que prohibía «la publicación de todo tipo de dimisiones de juntas directivas de clubs deportivos», ya que «en el régimen actual no existe más trámite que el cese». El argumento deportivo requirió varias atenciones de la autoridad competente, para la que no había tema menor.

Cuando empezaron a venir equipos de fútbol o baloncesto de la U.R.S.S. se prohibió publicar información de ello fuera de las páginas de deportes y era obligatorio emplear siempre el adjetivo ruso y no soviético. Sí se pudo hablar, sin embargo, de equipo soviético cuando la selección española de fútbol derrotó a la de la U.R.S.S. con el famoso gol marcado de cabeza por *Marcelino*, en 1964.

Otras veces, las consignas eliminaban a determinadas personas de la realidad. Don *Juan de Borbón* fue uno de los objetivos predilectos de los redactores de consignas, como todos aquellos que no prestaban una adhesión incondicional al régimen. Cuando falleció *José Ortega y Gasset*, en 1955, se ordenó que la noticia se diera brevemente, con una pequeña fotografía. Y dos años después, en la fecha del aniversario, se prohibió publicar la noticia y una esquela, como denunció *Dionisio Ridruejo* en carta personal al ministro de Información, *Gabriel Arias-Salgado*: «Tu censura nos ha impedido leer en la Prensa española un solo recuerdo de don José Ortega y Gasset en el día del aniversario de su muerte, y hasta la pequeña esquela familiar anunciando un sufragio por su alma ha sido eliminada.» («Casi unas memorias», Barcelona, 1976.)

Otro personaje que no existía para los periódicos era *Lluís Companys*. Una consigna de 15 de octubre de 1940 decía textualmente así: «Esta Jefatura (Nacional de Prensa) cuidará muy especialmente de que ningún periódico de su demarcación publique información alguna referente al asunto *Companys*, recomendando a censura vigile con toda atención esta consigna.» En

1943 se prohibió también recordar el centenario del nacimiento de *Benito Pérez Galdós*. Se prohibió, en fin, citar a los futbolistas de las selecciones anteriores a la guerra civil (*Manuel L. Abellán*: «Censura y creación literaria en España (1939-1976)», Barcelona, 1980).

La orientación a la Prensa llegaba a definir quiénes eran en cada momento los amigos y los enemigos de España. Cuando se presumía el final de la segunda guerra mundial se ordenó a la Prensa ser «intransigente y contraria al Japón», y, en consecuencia, favorable a los Estados Unidos. Para evitar agravios comparativos se llegó a prohibir la publicación de noticias sobre premios en metálico, y, en general, a la Prensa se la despojó de su opinión. Una consigna del 31 de marzo de 1940 decía: «Los periódicos se abstendrán de todo juicio sobre la obra del Gobierno y de la Administración y de todo comentario relativo tanto a la Administración como a la oportunidad de mejorar cualquier servicio.» La única opinión permitida era la de arriba, la de la superioridad, que había prohibido incluso cualquier comparación de «nuestro Estado» con otros y la utilización de «textos, idearios o ejemplos extranjeros». El extranjero tampoco existía.

Aplicada con rigurosidad esta forma de la censura, al Estado sólo le quedaba ya ejercer la forma tradicional de la censura para completar el más férreo control sobre la Prensa.

5 La censura

Los organismos del Estado encargados de la vigilancia de la Prensa leían cada día todos los textos que los periódicos se disponían a publicar: las noticias transmitidas por la agencia Efe, los editoriales ordenados por la consigna de turno, los artículos enviados por el Gobierno para su publicación (desde *Pilar Primo de Rivera* a *Luis*

Carrero Blanco remitían de cuando en cuando artículos con su firma o con seudónimo para comentar los acontecimientos de actualidad), las noticias locales preparadas por la redacción, las críticas de cine..., hasta los textos de la publicidad. Y el lápiz rojo de la censura entraba a saco en todo ello. A pesar de que poco a poco la información municipal fue un escape a la crítica, prohibido como estaba cualquier comentario espontáneo sobre cuestiones de política general, la censura tuvo el cuidado de recordar que la información local había de ser convenientemente visada. «Una vez más —decía una orden de 15 de enero de 1947 enviada a los periódicos— he de reiterarle la obligación en que se halla ese diario de no publicar ninguna nota de carácter local sin que previamente haya sido depositada ésta en nuestro servicio de Prensa, y desde el cual, con el correspondiente visado, es directamente dirigida a ese diario.» Y el director del periódico ya sabía a lo que se exponía por el incumplimiento del trámite de censura. El artículo 13 de la ley *Serrano* era taxativo: «Cuando por hechos (sic) del director el ministro estime que su pertenencia al frente del periódico es nociva para la conveniencia del Estado podrá removerlo.» Al director de un periódico se le atribuiría después una responsabilidad más. Como el aparato del Estado no daba abasto para aplicar a la perfección la censura, temiendo cualquier falla, ideó la llamada «censura delegada»: «El principio general de la censura previa total, es decir, que ningún escrito destinado a ser publicado, ni siquiera anuncios o fotografías, pudiera serlo sin llevar el sello de los servicios centrales o delegados, según los casos, fue sustituido en provincias por lo que se llamó «censura delegada», que atribuía a cada director, nombrado por el ministro, a propuesta de la empresa correspondiente, las funciones de censor, correspondiéndole la responsabilidad absoluta de cualquier fallo. De esta manera, los directores en capitales pequeñas (este sistema no fue nunca aplicado en Madrid y Barcelona), en contacto directo con el delegado de servicio, cuidaría de no incurrir en ninguna de las sanciones establecidas en el artículo 20 de la ley de 1938 (multa, destitución, destitución acompañada de la cancelación de su nombre en el Registro de Periodistas, incautación del periódico), ni siquiera por alguna de las causas enumeradas en el artículo 19 (mera desobediencia, resistencia pasiva o desvío a las consignas dictadas por los organismos de control de la Prensa).» (*Fernández Areal*.)

De la censura no se libraron ni los textos emitidos de la jerarquía eclesiástica. Ya el 15 de abril de 1939 fue mutilado el radiomensaje de *Pío XII* que celebraba la victoria del bando nacional, en los párrafos que solicitaban tratar con buena voluntad a los vencidos (*Rafael Gómez Pérez*: «Política y religión en el régimen de Franco», Barcelona, 1976). En 1940, *Serrano Suñer* prohibió la publicación de la pastoral del cardenal *Isidro Gomá* titulada «Lecciones de la guerra y deberes de la paz». En 1946 se

prohibía la difusión de otra pastoral del obispo de Pamplona, *Marcelino Olaechea*. Los ejemplos serían abundantes. La censura se ensañó con el diario «*Abc*» y su pretensión de mantener la alternativa monárquica. En una ocasión llegó a ser tachado el nombre de *Alfonso X el Sabio* en un intento desesperado de que no aparecieran nombres de reyes en sus páginas, fuera el que fuera. Y a uno de sus redactores, miembro del consejo privado de Don Juan, *Luis María Ansón*, años después se le prohibió temporalmente publicar en el periódico —y se le multó con 30.000 pesetas— tras haber pronunciado una crítica al Gobierno durante un almuerzo. Como el Estado decía quién era periodista, también se sentía legitimado para decidir quién dejaba de serlo y por cuánto tiempo.

La censura se mantuvo, acompañada por todos los demás mecanismos de control de la ley de 1938, hasta el año 1966, en que las Cortes franquistas aprobaron una nueva ley de Prensa, la conocida como ley *Fraga*. Durante los casi treinta años de vigencia de la ley *Serrano*, la vigilancia del Estado pasó por altibajos, de acuerdo con el carácter y la gestión de las personas que en cada momento se ocuparon de esas funciones. Tres ministros tuvieron competencias sobre la Prensa. En primer lugar, *Serrano Suñer*, ministro del Interior; luego, *José Ibáñez Martín*, ministro de Educación Nacional; posteriormente, *Gabriel Arias-Salgado*, ministro de Información y Turismo. Esta sucesión de ministros y Ministerios parece un buen diseño del concepto que se tenía de la información en el franquismo: primero fue un problema de orden público, después preocupó más el adoctrinamiento; se acabó dándole la importancia desmedida de un Ministerio. Junto a estos ministros tuvieron responsabilidades sobre la Prensa, en distintas épocas, *Antonio Tovar*, *José Antonio Giménez Arnau*, *Juan Beneyto*, *Juan Aparicio*, *Luis Ortiz Muñoz*, *Tomás Cerro Corrochano*, *Luis Ercilla*, *Valentín Gutiérrez Durán* y *Adolfo Muñoz Alonso*. Es cierto, como ha demostrado *Tusell* en su último libro, que se produjeron intentos varios por suavizar la totalitaria ley *Serrano*, pero todos chocaron con la monolítica estructura del régimen y, en última instancia, con la intención firme del general *Franco*, que no estaba dispuesto a bajar la guardia. La ley del 38, dictada con carácter provisional, tuvo una larga vida, durante la cual la Prensa española fue obligada a un continuo adormecimiento. Las declaraciones sobre la liberalización de la Prensa no pasaban de ser peligrosas alegrías que chocaban con la dura realidad.

El día 5 de marzo de 1958, *Adolfo Muñoz Alonso*, director general de Prensa, declaraba textualmente que «*la Prensa española informa y expresa su opinión espontáneamente*». Esa declaración estaba contenida en una nota de la Dirección General que ese día publicaron naturalmente todos los periódicos españoles.

F

Un tomista, en el Ministerio de Información

La confusión entre la teología y el franquismo



Joaquín Bardavío

Periodista, ex jefe de los servicios informativos de la Presidencia del Gobierno.

EN la importante remodelación ministerial de julio de 1951, *Franco* abre un amplio abanico para dar cabida a las distintas fuerzas políticas que colorean el régimen. Refuerza la presencia democristiana con *Ruiz-Giménez* junto a *Martín Artajo*; da un espaldarazo a los monárquicos con *Vallellano*, *Iturmendi*, *Gómez Llano* y *Cavestany*; mantiene fuerte a la Falange con *Muñoz Grandes* y los constantes *Girón*, *Blas Pérez* y *Fernández Cuesta*, y cubre el resto del Gabinete con una avanzadilla «*pretecnocrática*», en líneas generales, burocratizada, de la que son ejemplos *Carrero*, *Planell* y *Arburúa*.

Como quedó dicho en otro capítulo anterior, este Gobierno de «*amplio espec-*

tro», dentro de las limitaciones ideológicas permitidas, obtiene una cierta satisfacción por parte de los Estados Unidos, principalmente, debido, de manera primordial, a las simpatías del Vaticano respecto a los dos hombres democristianos que ocupan carter y a la entrada reforzada de monárquicos, que parece que dan solidez a la ley de Sucesión, que da salida al régimen.

Sin embargo, si bien respecto al extranjero el sistema gana en imagen, en el interior, las cosas siguen sensiblemente igual que antes. Naturalmente, las depuraciones estaban extinguidas, salvo raras excepciones, por el paso del tiempo. Pero la vida cotidiana de los españoles seguiría manteniéndose en unas pautas de rigurosísimas directrices, basadas fundamentalmente en la desinformación. O lo que es lo mismo: en la censura. Los ciudadanos de España continuarían sin tener derecho a la libertad de expresión y seguirían bajo una minuciosa política cuasi inquisidora. La pretendida imagen aperturista hacia afuera nada tenía que ver con la rigidez monolítica y el duro encorsetamiento de una actitud severamente mantenida en lo relativo a la vida pública interior.

▷▷▷

EN la historia política del franquismo, las cuestiones relacionadas con el ejercicio de la censura, así como de una posible mayor tolerancia con respecto al ejercicio de una cierta crítica o expresión de postura independiente en la Prensa, jugaron un papel muy importante en el seno de la propia vida del régimen como elemento diferenciador de sus diversas tendencias y como objeto de debate permanente. La mejor prueba de ello reside en el hecho de que la legislación de Prensa fue pro-

visional, aunque hubiera muchos proyectos destinados a convertirla en definitiva, desde 1939 a 1966, y, después de esta fecha, tampoco se consideró como verdaderamente definitiva.

Durante la guerra mundial, el control de la Prensa había estado en manos de la Falange, a través de la Vicesecretaría de Educación Popular, dependiente del partido y ocupada por *Gabriel Arias-Salgado*, nombrado para este cargo por *Arrese*. A lo largo de los últimos años del conflicto fueron frecuen-

tes los casos en que la política neutralista hacia la que se orientaba el Ministerio de Asuntos Exteriores chocaba con una Prensa notoriamente identificada con la causa del Eje. En 1945 se planteó, por tanto, la necesidad de cambiar la dependencia administrativa de las cuestiones de Prensa; en ello insistió especialmente *Martín Artajo* a la hora de entrar en el Gobierno, así como en la necesidad de una nueva legislación.

Franco pareció aceptar en un primer momento, y, en efecto, fueron nombra-

▷▷▷



Javier Tusell

Catedrático de Historia Contemporánea. Autor de «*Franco y los católicos*».

Una década en el control de Prensa (1946-1956)

▷▷▷ La imposición informativa —los españoles sólo podían leer aquello que al Gobierno se le antojara aconsejable— era consecuencia, además de lo que es inherente a cualquier autocracia, de un sentido paternalista o tutelar. El hecho de vivir en España significaba el estar aislado informativamente del exterior y del mismo interior, al margen de los canales oficiales o de los medios de comunicación social privados, que, de hecho, se convertían en órganos oficialistas a través de editoriales, crónicas o entrevistas impuestas o de trabajos previamente leídos y censurados por un órgano del Gobierno.

En 1951 se crea el Ministerio de Información y Turismo, que asume las funciones de la Subsecretaría de Educación Popular, hasta entonces dependiente del Ministerio de Educación Nacional. Nótese que lo informativo era considerado *educativo*, o sea, instructivo, formador, didáctico, hurtando así la posibilidad de pluralidad de noticias u opiniones para que cada español pudiera formar su propio criterio. Y al frente del nuevo Departamento, *Franco* coloca a un hombre que considera idóneo por su lealtad, formación e ideología. Se trata de *Gabriel Arias-Salgado*, que había estudiado Humanidades y Filosofía Escolástica, y que había desempeñado importantes puestos, como el de gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Salamanca al terminar la guerra y durante cuatro años, para pasar después a ser secretario de Educación Popular y delegado nacional de Prensa y Propaganda hasta 1946, en que ocupa los cargos de secretario de las



El ministro de Información, Arias-Salgado —en la foto, con la directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, el 21-X-59—, tuvo como asesor a un sacerdote al que consultaba sobre política informativa.

Cortes y secretario general para la Ordenación Económico-Social de las Provincias. Era, por tanto, un hombre experimentado en la Administración y en el dirigismo informativo y publicitario del régimen.

Pero además, *Arias-Salgado* presentaba una faceta de suma importancia para el desempeño de su cargo de ministro: sus estudios escolásticos y su interés por la teología, unidos a la fe en el sistema imperante, le hacían ser un convencido sin prejuicios sobre la misión que le había sido encomendada: salvar a los ciudadanos del mal, de la contaminación pecaminosa

de ideas extrañas. Y creo personalmente, por recuerdos estudiantiles e inicio en la profesión periodística, así como por testimonios de personas solventes que le conocieron bien, que *Arias-Salgado* no fue un político que desempeñó su cargo como lo hizo por el deseo de agradar al jefe del Estado y aferrarse al sillón, o por un cinismo convencional o de coyuntura, sino que ejerció su mandato con el íntimo convencimiento de que su actuación se derivaba de un deber de conciencia, y sentía, profundamente, la responsabilidad de que de él dependía, en gran medida, no sólo el acatamiento de los españoles a un siste-

dos como máximos responsables en la materia *Luis Ortiz*, como subsecretario de Educación Popular, y *Tomás Cerro Corrochano*, director general de Prensa, procedentes ambos de los medios católicos y dependientes del ministro *Ibáñez Martín* y no de la Secretaría General del Movimiento, ahora sin cubrir. En cambio, en lo que inmediatamente *Franco* se mostró taxativo fue en no modificar el cuadro legal en el que se fundamentaba en su Estado el control de Prensa. Hubo algunas medidas, como, por ejemplo, someter al reparto de los cupos de papel a los periódicos del Movimiento, pero inmediatamente se paralizó tanto la redacción de una ley de Prensa como también algo tan elemental como la posibilidad de que las empresas editoras

podieran nombrar a los directores de sus propios periódicos. Curiosamente, el órgano fundamental de la Prensa católica, «*Ya*», tuvo un director nombrado por el Estado hasta 1952, y el propio director general de Prensa parecía estar más interesado en la forma en que era gestionado ese diario que su propio director.

Hubo también un intento de «*atenuar*» la censura, pero quedó muy pronto reducido a la nada por razones fácilmente explicables: en primer lugar, se trató de evitar, por los responsables políticos de la misma, dar instrucciones concretas y positivas a los diarios, pero esta norma tuvo numerosas excepciones, porque éstos eran momentos difíciles para el Régimen, que no quería dejar resquicios para la disidencia. Además, muchas

veces las propias autoridades de rango inferior eran más susceptibles que las superiores respecto al ejercicio de la censura; en materia de moral, por ejemplo, los obispos eran más rigoristas que el propio régimen, ya muy duro. El resultado es que este levísimo intento de apertura fue muy pronto convertido en nada y que quienes lo patrocinaron se convirtieron inevitablemente en

Primera página de «Informaciones» correspondiente al 18 de enero de 1950. El vespertino madrileño, pasó por ser órgano de grupos financieros.

perseguidores de la Prensa monárquica, la más temible para *Franco* por entonces. Además, liquidaron su propia vida política: en el diario de *Pemán* se encuentra esta afirmación que corresponde a la realidad y que explica la sustitución de *Ortiz* y de *Cerro*.

Con el cambio ministerial de 1951 volvieron a las responsabilidades en el control de la Prensa quienes las habían ejercido durante la guerra mundial: *Arias-Salgado* y *Juan Aparicio*, ambos falangistas. Los recién nombrados, que no dejaron de actuar con cierta actitud de revancha respecto de sus predecesores, inmediatamente actuaron en un tono de superior cerrazón. *Pemán*, que lo pudo percibir personalmente, lo atribuyó en su diario a



«Sólo pensaba — escribe Joaquín Bardavío — en educar a los ciudadanos en la política del Movimiento.»

de la política. Insisto en que no sólo pensaba en educar a los ciudadanos en la doctrina del Movimiento, inspirada por Franco. Iba más allá: creía que su destino era también, y de manera importantísima, el de defender a los españoles de las fuerzas del mal, moral o teológicamente consideradas. Tenía muy presente la doctrina del bien común y la practicaba según sus convicciones, hondamente arraigadas. Notaba sobre sus espaldas el ser guardián del bien de sus compatriotas. Era un franquista de su tiempo: honesto con sus ideas y químicamente puro en su lealtad.

En cierta ocasión, un amigo o colaborador le visitó alarmado para mostrarle su asombro porque había permitido la instalación de la editorial Seix y Barral, considerada como peligrosamente izquierdista, pese a que sus libros, como todos, tendrían que ser sometidos a censura. Arias-Salgado le contestó algo así: «Creo que es necesario introducir en la sociedad española alguna fuerza del mal. Porque las fuerzas del bien están excesivamente pasivas ante la falta de estímulos. Y para que las fuerzas del bien se ejerciten, reaccionen, es necesario enfrentarles alguna dosis, aun pequeña, de malignidad. Y así se movilizan. Eso es bueno para mantenerlas en forma y a punto.» Este modo de pensar, reflejado en una reflexión coherente en el fondo, pero que he expresado libremente en la forma, da idea de la mentalidad teologal del entonces ministro de Información y Turismo. Es también la teoría y práctica médica de la vacuna: inocular una mínima dosis de virus para que el

organismo reaccione, lo anule y se inmunice. Esta mezcla de catolicismo tridentino y de bioquímica aplicada a la psiquis daba como resultado, o explica, la política de información de aquella época.

Claro que el pretendido silogismo para justificar tal proceder se convertía en sofisma. Una vez el entonces director general de Información, Florentino Pérez Embid, estaba preocupado por un incidente producido en el Ateneo, y así se lo hizo saber a Gabriel Arias-Salgado, su ministro. Este le tranquilizó: «No te preocupes: lo que no sale en los periódicos no existe.» El sofisma es obvio: lo que no se publica, evidentemente, no sale en los periódicos. Pero existe.

Fue aquélla una época en la que se confundía la defensa de la perpetuación política con la educación de un pueblo sobre los pilares del mesianismo. Gabriel Arias-Salgado, medularmente creyente en Franco, estaba, como muchos cientos de miles, o millares, de españoles, en la conciencia de que el régimen del 18 de julio era producto de una feliz concepción providencial. Y que, por tanto, era preciso poner a su servicio todas las posibilidades inmunológicas que el poder ofrecía para preservarlo del mal. La censura nacía, así, de un tinglado teólogo-político de cierta sofisticación, que, al menos en lo que respecta al ministro Arias-Salgado, no puede simplificarse en una mentalidad pretoriana para defender al jefe. Trascendía, incluso, a la ética defensa del bien común. Dentro, eso sí, de una particular interpretación de la doctrina tomista. [F]

ma político y a su jefe, sino también su rectitud moral, la sanidad de sus costumbres y, a la postre, incluso, su salvación eterna.

Hoy puede parecer excesivo tal aserto. No creo que lo sea. Es sabido que Gabriel Arias-Salgado tenía en el Ministerio al menos un teólogo, sacerdote, al que consultaba sobre política informativa, y también tenía sacerdotes en tareas de censura cinematográfica y de la televisión incipiente. Porque Arias era un franquista fiel y un católico a machamartillo, como tantos hombres de su época, y creía tener encomendada una misión religiosa dentro

«Carrero Blanco, y a sus órdenes, Aparicio, con inteligente decisión, y Arias, con bobería paciente», lo que constituye una buena descripción.

Lo cierto era, sin embargo, que el régimen necesitaba o bien decir que la legislación de Prensa iba a ser cambiada sin hacerlo, o bien distraer a los sectores interesados con una polémica sin fin acerca de los posibles cambios sin que hubiera ninguna modificación en absoluto. En los sectores católicos colaboracionistas existía una demanda en aquel sentido e incluso había habido una toma de postura del Vaticano al respecto. En dos sucesivas ocasiones, en 1950 y 1954, los medios católicos promovieron una cierta polémica por la reivindicación de una nueva ley de Prensa a partir de las declaraciones papa-

les acerca de la materia. No consiguieron, sin embargo, nada, porque Arias-Salgado, precisamente por ser inspirado directamente por Carrero, mantuvo siempre una absoluta inflexibilidad. La Prensa, según él, debía ser, en España, «orientada» de acuerdo con unos principios, bastante pedes-

tres, de política de información que impartían desde el Estado el absoluto bien a los españoles. Al mismo tiempo, cualquier reclamación de un régimen más liberal en la Prensa concluía, por parte de los falangistas, en la acusación de «vagabundo ideológico».

De ahí que los dos úni-

El diario «Ya» —la reproducción de esta portada pertenece al 2 de marzo de 1956— fue adoptando una postura más abierta a partir de 1952, año en que empezó a nombrar la propia empresa el director.

cos avances que se produjeron en esta materia fueron mínimos y, desde luego, no se basaron en modificación de la legislación, sino en la pura práctica. En 1952, años después de haberlo prometido, Franco autorizó a que «Ya» tuviera un director nombrado por su propia empresa, y con ello fue adoptando una postura más abierta. En 1955, Angel Herrera, obispo de Málaga, mantuvo una polémica, que consiguió resultara pública, con el ministro de Información, en la que, por supuesto, los argumentos de este último quedaron visiblemente deteriorados. Pero eso, en realidad, le importaba muy poco al sistema, que siguió siendo, en lo político, esencialmente idéntico y no modificaría la regulación de Prensa hasta 1965. [F]

A la playa con albornoz

AL avecinarse la época estival, la Dirección General de Seguridad hacía pública una nota para ilustración de los bañistas, redactada en los siguientes términos:

«Con el fin de evitar los espectáculos desagradables que en la época actual suelen darse en las playas y piscinas, vulnerando las normas de moralidad cristiana que deben ser base fundamental para la conducta pública y privada en la vida social de la nueva España, en la que, por el contrario, se precisa dar ejemplo de buenas costumbres desterrando el desnudismo y otras prácticas perniciosas, incompatibles con nuestro tradicional concepto de la vida, se dicta la siguiente disposición para que sea cumplida con la mayor escrupulosidad:

En evitación de abusos o faltas de decoro ciudadano en la presente estación veraniega con infracción de las disposiciones legales en vigor y ofensas a la moral, se dispone se observen rigurosamente las reglas siguientes:

Primera. Queda prohibido bañarse en playas o piscinas sin vestir la prenda adecuada: caballeros, pantalón de deporte, y señoras, traje completo con falda, prohibiéndose el uso de bañadores que por su forma o parte del cuerpo que deje desnudo resulten ofensivos al pudor o a la decencia pública.

Segunda. Se prohíbe asimismo la permanencia de los bañistas fuera del agua, cualquiera que sea su objeto, sin vestir el albornoz o prenda análoga.

LA HISTORIA DE CADA DÍA



Rafael Abellá

Tercera. Se exceptúa de la anterior prohibición la permanencia en los solaríos establecidos en los recintos de las piscinas, márgenes de los ríos o parte de la playa acotada a tal fin, con la debida separación o independencia para las personas de uno y otro sexo, y totalmente aisladas del resto del público, o se regule su uso por horas cuando se tenga instalado un solo solarío, para los bañistas de distinto sexo.

Cuarta. También se prohíbe terminantemente que en las piscinas o baños se organicen bailes en traje de baño.

Quinta. Los agentes de la autoridad cursarán sin demora las denuncias por las infracciones de las anteriores reglas y detendrán, cuando proceda, a los infractores, que serán corregidos, según los casos, con multas de la cuantía de quinientas pesetas y arresto subsidiario, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos destinados a la industria de baños donde reiteradamente se incurra en faltas de este carácter.»

(Julio 1943)

Censura futbolística

A raíz de graves incidentes ocurridos en un partido Barcelona-Real Madrid, incidentes que del terreno de juego

Campaña en favor de la moral en las playas

Por no presentarse en las playas en forma decorosa han sido denunciadas Ruperta Imola Catusús, María Dolores López Gras, Elvira Martínez Rebaque, Carlota González Bustamante, Juan Gris Pardo, Francisco Arnan Pérez, Santiago García Dulce y Jaime Valenciano Ferrer.

trascendieron a las gradas, donde se produjo fenomenal trifulca, los delegados de Información de cada provincia enviaron a los directores de periódicos de la capital la siguiente comunicación:

«A partir de esta fecha, y a los efectos de las informaciones y crónicas deportivas, fundamentalmente futbolísticas, ese periódico habrá de observar, necesariamente, las siguientes instrucciones dictadas por la superioridad: No se podrá publicar más material que la denominada película del partido y el comentario a su desarrollo.

Quedan prohibidas las incidencias que pudieran ocurrir ajenas al juego y dentro de éste, todo lo que haya podido resultar antideportivo, aun dentro de las reglas del mismo, suprimiendo las tan usadas frases de "patadas alevosas", "juego

subterráneo", agresiones entre jugadores, actos de gamberrismo entre público, etcétera, y, en general, todo aquello que pueda enconar o exacerbar las pasiones entre las distintas regiones españolas.»

(Marzo, 1984)

Contra el relajo en las costumbres

NUEVA circular de la Dirección General de Seguridad a los jefes de Policía referente al «relajamiento de las costumbres»:

«En la calle, en paseos y en lugares de esparcimiento, teatros, cines, cafés, etcétera, se advierte un relajamiento censurable en nuestras costumbres, oyéndose frases obscenas y viéndose parejas de jóvenes que, sin recato alguno, mantienen actitudes más que incorrectas, desvergonzadas. Dar sensación de energía en la corrección de tales licencias, es deber primordial de la autoridad y en tal aspecto recomiendo a V. E. el mayor rigor en la imposición de multas que estén en relación con la falta cometida, publicando en la Prensa los nombres de los corregidos.

Dios guarde a V. E. muchos años...»

Normas para el género frívolo

EN enero de 1944, ante el peligro de desmadre en vestuario y textos de las obras de género frívolo, se hizo pública la siguiente nota del Ministerio de la Gobernación:

«La alarmante frecuencia con que los empresarios y artistas del género teatral de revistas intenta montar sus obras sin el requisito previo de la censura, exige la publicación de una nota que haga recordar a todos los elementos interesados las obligaciones que les afectan sobre el particular. A partir de su publicación, será ineficaz toda advertencia que los empresarios y directores de este género de espectáculos hagan sobre perjuicios económicos, alegando ignorancia de las normas que rigen en la censura de revistas, operetas y comedias musicales, sistema éste que viene empleándose con inusitada frecuencia.

Son requisitos imprescindibles para la censura de una obra del género mencionado, los siguientes:



(Modas deportivas debidamente censuradas.)



En el cartel anunciador no figuran los nombres de los tres protagonistas: Joan Crawford, Robert Montgomery y Franchot Tone, censurados por haber suscrito manifiestos en favor de la República durante la guerra civil.

Primero. Presentación por duplicado del libreto de la obra.

Segundo. Presentación por duplicado de los figurines de la misma, en un tamaño no inferior a dieciocho por veintidós centímetros y precisamente en los colores de las telas en que hayan de confeccionarse.

Tercero. Diseño por duplicado de los decorados de la obra.

Cuarto. Relación de los artistas de ambos sexos que hayan de intervenir en la representación.

que se establezcan, la representación de la misma será sometida previamente al visado del ensayo general, dos días antes del estreno.»

En guardia contra el turismo

LA aparición de los primeros turistas, tímidamente, al comienzo de la década de 1950 puso en guardia a la moral tradicional, tan celosamente conservada. He aquí la «admonición pastoral» publicada por el obispo de Barcelona, doctor Modrego, a este respecto.

«Ante la aparición de modas exóticas e inmorales traídas por extranjeros con indumentaria que no osamos describir porque no hallaríamos manera de hacerlo sin ofender vuestra modestia, vuestro prelado se ve en la obligación de poner a los feligreses en guardia frente a personas cuya conducta es doquiera gravemente pecaminosa, a juicio de cualquier moralista por laxo que sea, y, entre nosotros, es además pecado de escándalo y ofensa e insulto al pudor cristiano de nuestro pueblo...»

La libertad para Arias-Salgado

«CLAMAR sencillamente por la libertad de Prensa, equivalente a clamar, de hecho, por la libertad para los millonarios: pues sólo los poseedores de ingentes capitales, los grandes "trusts", los grandes negocios, las entidades bancarias tienen facilidad hoy día para fundar de nueva planta y sostener un gran diario de información...»

(Discurso en el IV Congreso Nacional de Prensa. 1957.)

Velando por las buenas costumbres

Nota de la Dirección General de Seguridad

Madrid, 22. — La Dirección General de Seguridad ha facilitado la siguiente nota: «No obstante las reiteradas advertencias y exhortaciones, es de lamentar el recrudecimiento de actos impropios de una regular cultura y buenas costumbres, que reflejan notoria incivildad, más sensible en algunos casos por el parte y condición social de los protagonistas de tales hechos.

Decidida la autoridad gubernativa a cortar los abusos, protervidades y falta del elemental respeto debido a la mujer, así como ruidos callejeros y estridentes molestias, singularmente en las horas de descanso, se vienen imponiendo las adecuadas severas sanciones, y, en los casos que se estima procedente, se harán públicos los nombres de quienes tan inhumanamente se producen en sus actos y relaciones de convivencia ciudadanas. — Cifra.

(Abril 1944.)

Quinto. Hoja de ruta de las localidades donde vaya a representarse la obra, en el bien entendido en que no podrán llevarse a efecto las representaciones en localidades de menos de cuarenta mil habitantes.

Presentados tales documentos, la Sección de Cinematografía y Teatro de la Vicesecretaría de Educación Popular contará con un plazo mínimo de quince días para ejercer la censura previa de las obras proyectadas.

Autorizada la obra en su totalidad o con las correcciones

(Las ilustraciones corresponden a periódicos de la época.)

CALENDARIO

1954

1 de enero: Muere el general don José Millán Astray, fundador de la Legión.

2 de enero: Agitación estudiantil en Madrid ante la visita de la reina de Inglaterra a Gibraltar.

12 de febrero: Se aprueban los planes de industrialización de Jaén y Badajoz.

10 de febrero: El gran visir del Gobierno jalifiano visita a Franco.

16 de febrero: Plan de la Obra Sindical para construir 50.000 nuevas viviendas anuales.

26 de febrero: Pío XII impone a Franco el gran collar de la Orden Suprema de Cristo, máxima condecoración vaticana.



Nasser, líder de Egipto.

23 de marzo: Arde una falla de Dalí en las fiestas valencianas.

2 de abril: Desde la Unión Soviética llega el buque «Semiramis» con 300 prisioneros de la División Azul.

1 de mayo: España cierra su Consulado en Gibraltar.

27 de mayo: Grave cogida de Domingo Ortega en Barcelona.

Junio: En el madrileño Instituto de San Isidro el Príncipe Don Juan Carlos se examina de la reválida de Bachillerato.

3 de junio: Visita de Rafael Leónidas Trujillo, presidente de la República Dominicana.

Julio: Federico Martín Bahamontes se proclama «rey de la montaña» en el Tour de Francia.

8 de julio: En su viaje a los EE.UU. los marqueses de Villaverde son recibidos por el presidente Eisenhower.

15 de julio: Ley de construcción de viviendas de renta limitada.

10 de agosto: Estados Unidos envía aviones de entrenamiento para el Ejército español.

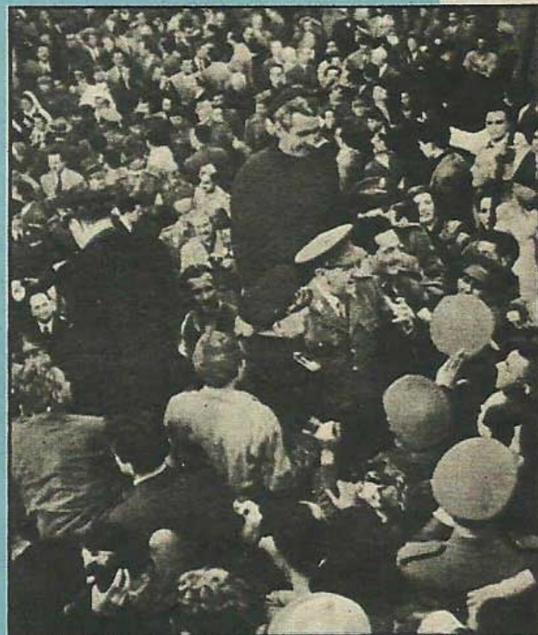
14 de agosto: Los EE.UU. aumentan en 55 millones de dólares la ayuda militar a España.

6 de octubre: Estreno de «La muralla», de Joaquín Calvo Sotelo.

11 de octubre: Franco presencia las maniobras de la VI Flota norteamericana.

Noviembre: Escasa participación popular en las elecciones municipales.

25 de noviembre: Enfrentamiento masivo de estudiantes contra la dirección del SEU.



La vuelta a casa de los prisioneros de la División Azul.

Noviembre: Se celebra el V Congreso del PCE bajo el lema «Por un frente nacional antifranquista».

9 de diciembre: Nace Francis Franco, primer nieto varón de Franco, al que se le cambian los apellidos para que se pueda llamar como su abuelo.

29 de diciembre: Entrevista Franco-Don Juan en la finca extremeña de Las Cabezas.

EN EL MUNDO

21 de enero: Botadura del «Nautilus», primer submarino atómico.

18 de abril: Nasser destituye al presidente egipcio Naguib y asume el mando del país.

5 de mayo: Italia y Alemania occidental entran a formar parte de la Organización del Tratado de Bruselas.

«Todos los periódicos publicarán mañana...»

«Redimido el periodismo de la servidumbre capitalista de las clientelas reaccionarias o marxistas», conforme rezaba el preámbulo de la ley de 25 de abril de 1938, pudo entrar la Prensa española en una etapa “de auténtica libertad (?)... que ya nunca podría desembocar en el libertinaje democrático”. ¿En qué consistía esa libertad auténtica? Desde mi posición marginal de caricaturista, primero, y, a partir de 1944, como redactor, yo asistí desde “El Norte de Castilla” a esta transformación taumatúrgica según la cual al periodista español se le ofrecía la magnánima alternativa de obedecer o ser sancionado. Las disposiciones de la nueva ley no dejaban el más mínimo resquicio a la iniciativa personal. Lustrós más tarde, al promulgarse la ley de Fraga, un periodista me preguntó si consideraba ésta un avance respecto a la situación anterior. Mi respuesta fue de pata de banco: “Antes te obligaban a escribir lo que no sentías, ahora se conforman con prohibirte que escribas lo que sientes; algo hemos ganado” —dije—. Hoy, después de revisar centenares de papeles que se conservan en el archivo de mi periódico, observo que el montaje censorio de aquella primera etapa de la posguerra civil fue tan meticuloso que cuesta trabajo imaginar un aparato inquisitorial más coactivo, cerrado y maquiavélico. De la Delegación Nacional de Prensa llegaban a diario consignas referentes no sólo a lo que era ineludible publicar, sino también a la forma en que debería hacerse y a lo que de ninguna manera debería ser publicado. De este modo la Prensa española de los años 40 fue convirtiéndose en el más eficaz instrumento propagandístico del nuevo Estado, de una uniformidad monótona y aburrida, sometida a un inflexible control. Así se explica, por ejemplo, que ante el anuncio del Día de la Buena Prensa de 26 de junio de 1942, la Jefatura Provincial de FET y de las JONS de Valladolid enviara la siguiente nota a los periódicos: “Dado que la Prensa española, como corresponde a un Estado católico, no necesita distinguirse, ni es conveniente que los periódicos se diferencien entre sí con adjetivos especiales (sic), cuidará ese diario de no publicar, de acuerdo con lo ordenado por la Delegación Nacional de Prensa, notas, referencias o informaciones relacionadas con el Día de la Buena Prensa” (se daba por supuesto que toda era buena). Esto, a su vez, explica que a “El Norte de Castilla” le fuera suprimido el apellido “independiente”, que desde su fundación, noventa años atrás, figuraba en su cabecera, el 4 de noviembre de 1941. (...)

Espigando entre las consignas de los años 40 se advierte que ningún asunto de la vida nacional le era ajeno a la Dele-

Miguel Delibes, testigo de la censura y de las consignas que todos los días recibían los periódicos, recuerda aquí aquellos métodos dictatoriales, que ofrecían al periodista español «la magnánima alternativa de obedecer o ser sancionado».



MIGUEL DELIBES
la censura de prensa
en los años 40
(y otros ensayos)

El texto aquí reproducido pertenece al libro «La censura de Prensa en los años 40 (y otros ensayos)», de Miguel Delibes, editado por Ambito, Valladolid, 1985.

ción Nacional de Prensa. Tanto en el aspecto político como en el económico, en el cultural como en el deportivo, el referido organismo se consideraba en el deber de intervenir, de establecer su criterio e imponerlo sin contemplaciones. Sorprende que la Delegación no solamente determinara los temas que deberían comentarse en editoriales o artículos firmados, sino cuántos habían de ser éstos y cuántos aquéllos, así como su disposición en el periódico (plana, columna, etcétera). Como es lógico, dentro de los temas políticos, las consignas sobre la figura o las palabras de Franco eran frecuentes. (...)

Obviamente no siempre las consignas políticas versaban sobre temas de tan altos vuelos. Bastaba el aniversario de un fallecimiento, o el discurso formulario de un jerarca para que la máquina se pusiera inmediatamente en movimiento: “Siendo

mañana el aniversario de la muerte del primer estudiante caído, camarada Matías Montero, ¡Presente!, adjunto le remito un cliché de la esquila de este ejemplar camarada, para que sin excusa ni pretexto de ningún género, aparezca en el número del día 9 del corriente, de ese periódico Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.” O bien: “Todos los periódicos del día 17, mañana y tarde, publicarán artículos editoriales glosando el discurso del delegado nacional de Sindicatos... Se aludirá a la necesidad de una organización sindical en la vida moderna... y se llegará a la consecuencia de que en España la Organización Sindical ha de ser inspirada por Falange, etcétera, etcétera.” (...)

La libertad de movimientos de un director de periódico en esta etapa fue muy precaria, por no decir nula. Con notable frecuencia, las consignas no solamente sugerían el tema y los términos en que debería ser tratado, sino que se aventuraban a señalar la mejor manera de destacarlo. Ante un discurso del señor Girón de diciembre de 1941, la Vicesecretaría de Educación Popular hace saber: que la inserción del discurso es, por supuesto, obligatoria, “pero ha de publicarse en negrita o cursiva y con distintos titulillos en el texto. Puede empezar el discurso en primera plana, a cuatro columnas por lo menos, para pasar la información a otra cualquiera de las páginas del periódico. Publíquese también la fotografía”. A veces prevalece un cierto criterio de condescendencia con la Prensa independiente: “La Prensa del Partido publicará el discurso del ministro secretario general de Burgos titulado a ‘cuatro’ columnas. El resto de los periódicos lo harán a ‘tres’. Ha de publicarse en la primera plana. En los títulos se entresacarán las frases de los párrafos esenciales del discurso.” Las directrices son aún más rígidas y concretas cuando se trata de publicar las palabras del jefe del Estado en la Ciudad Universitaria en primera plana, compuesto en negrita y destacando tipográficamente en el texto los párrafos que van subrayados y en mayúsculas en referencia distribuida por esta Vicesecretaría. La titulación ha de hacerse a toda plana y para ello los periódicos elegirán como títulos y subtítulos algunos de los que a continuación se indican..., etcétera...” (...)

Tales amenazas se tradujeron con frecuencia en sanciones económicas, coacciones con el papel Prensa —tan escaso en aquellas fechas— y destituciones fulminantes que, en el caso concreto de “El Norte de Castilla”, constituyeron una auténtica sangría, ya que de una plantilla de ocho redactores, en tan sólo nueve meses —de marzo a diciembre de 1943— fueron depuestos de sus cargos cuatro de ellos.»

Próximo capítulo NACE LA OPOSICION INTERIOR

Escriben José Luis Abellán,
Ramón Tamames
y Fernando Sánchez Dragó.
Con el testimonio
de Enrique Múgica.

LA HISTORIA DEL FRANQUISMO